

Jalisco

Síntesis Informativa

13 / Diciembre / 2021



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 2021

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37520
AÑO CV

Atlas acaba con sequía de 70 años sin título



LOS HÉROES. Miles de aficionados que no llegaron al Estadio Jalisco celebraron en la Gorieta de los Niños Héros.

DEPORTE



LA IMAGEN SONADA. Los Rojinegros del Atlas llevaron la Final hasta sus últimas instancias, pero en casa y frente a su gente, esta generación de Zorros logró terminar con siete décadas de malos tragos e incontables fracasos.

La escuadra de Grupo Orlegi y Diego Cocca cambia su historia y vence al León en una Final que se extendió hasta la tanda de penales

Tan agónica como su historia misma, así fue la manera en la que Atlas rompió la racha de 70 años sin ser campeón del fútbol mexicano.

Así como en el Verano 99, contra Toluca, los Zorros llevaron la Final contra León hasta la instancia de los penales.

Sin embargo, en esta ocasión no hubo un Julio "Jerry" Estrada que se convirtiera en villano, sino un Julio Furch y un Camilo Vargas que se erigieron como leyendas.

Durante el trámite del partido, Julián Quiñones y Edgar Zaldivar se encargaron de fallar de manera increíble ante la meta esmeralda, y para hacer más dramática la noche, Aldo Rocha falló su disparo desde los 11 pasos.

Con la gran responsabilidad de cortar con 70 años de maldición, Julio Furch acomodó la pelota en el manchón penal, cobró su disparo y terminó con una pesadilla que duró demasiado.

La de ayer fue la noche menos pensada para los rojinegros. Hoy esa transformación que presuman orgullosos en la camiseta quedó completa.

► Páginas 24 a 28-A

Muere Vicente Fernández: ¡viva el rey!

El máximo ídolo de la música vernácula, la última leyenda de la canción ranchera, Vicente Fernández, falleció ayer a los 81 años, a las 06:15 de la mañana, luego de permanecer más de cuatro meses en terapia intensiva debido a una caída que tuvo en su rancho, la cual le provocó una fractura en las cervicales, condición que se agravó debido a la enfermedad degenerativa que padecía.

La noticia la dio a conocer la familia en la cuenta oficial de Instagram del intérprete: "Fue un honor y un gran orgullo compartir con todos una gran trayectoria de música y dárlo todo por su público. Gracias por seguir aplaudiendo, gracias por seguir cantando", se señaló en el mensaje.

Alejandra Frausto, titular de la Secretaría de Cultura Federal, puso a disposición el Palacio de Bellas Artes para realizar un

homenaje al cantante.

Ayer se realizó un homenaje a puerta abierta en la Arena VFG. Vicente Fernández Jr. aclaró que el sepelio se llevará a cabo hoy, pero será privado.

En las últimas semanas se confirmó que "El Charro de Huentitán" presentaba mejoras en su salud; sin embargo, al paso de los días su situación se tornó complicada y el sábado los médicos informaron que su pronóstico pasó de grave a muy reservado; notificación que previó al deceso necesario del incremento de apoyo respiratorio.

Hace dos días su hijo Gerardo Fernández reconoció que "Chente" ya se encontraba muy cansado.

A Vicente le sobreviven su esposa y sus cuatro hijos: Vicente Jr., Gerardo, Alejandro y Alejandra.

Vicente Fernández Gómez nació el 17 de febrero de 1940 en la comunidad de Huentitán El Alto y fue la base de lo que hoy se conoce como la Dinastía Fernández, encabezada por su hijo Alejandro Fernández, quien junto a su hermano mayor, Vicente Jr., han dado seguimiento al legado de su padre.

Actualmente se está rodando en Jalisco su biografía autorizada por la familia, la cual tiene como protagonista al actor Jaime Camil.

Desde su último show masivo "Un azteca en el Azteca" en 2016, Vicente no se había presentado públicamente para cantar; fue en 2019 cuando el Gobierno de Guadalajara celebró sus 50 años de trayectoria con la dedicación de una escultura en Plaza de los Mariachis. Ese 6 de octubre fue la última vez que el público vio cantar al ídolo ranchero en la explanada del Museo Cabañas.

Jalisco le llora y le canta a "Chente"

El regreso al rancho "Los 3 Potrillos"

El legado que dejó Vicente Fernández

Una carrera llena de éxitos

► Páginas 17 a 22-A

INFORMAplus
Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Farmacéuticas aumentan costos



● Una investigación de EU revela que las alzas son injustas

Fallece la escritora Anne Rice



● Fue la creadora de "Entrevista con el vampiro"

Brady, el señor de los récords



● El QB de los Buccaneers tiene nueva marca en la NFL

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

503003 834007 Hoy 36 páginas | \$ 10.00

REVISTA

► Página 22-A



India se lleva la corona de Miss Universo

CHOQUE ENTRE MIGRANTES Y POLICÍAS DE LA CDMX DEJA 20 LESIONADOS



ENFRENTAMIENTO. Un choque entre policías de la CDMX y migrantes que avanzan en caravana dejó ayer 20 lesionados, según el Gobierno capitalino. Los enfrentamientos se produjeron en una de las entradas a la ciudad, en donde los indocumentados piden que se regularice su situación migratoria. El episodio se registró unos días después de que 55 extranjeros murieron al volcar el tráiler que los transportaba en Chiapas. Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas informaron que atendieron a 13 policías heridos.

ENSEÑANZA CLANDESTINA

Un grupo de maestras decide desafiar las amenazas de los talibanes en Afganistán VIDEO <https://bit.ly/3ET7tH0>

BUSCAN BAJO ESCOMBROS

Tornado en Kentucky deja decenas de trabajadores atrapados en una fábrica VIDEO <https://bit.ly/3ymCaVa>

Guadalupe transmite tradición de más de 50 años a sus nietos



FERVOR. Rafael Preciado escuchó ayer al Santuario acompañado de sus nietos.

Vestido de San Juan Diego Cuauhtlatotzin, Rafael Preciado, de 69 años, visitó el Santuario de la Virgen de Guadalupe, que se ubica en el Centro de Guadalajara, acompañado de sus nietos.

Contó que lo hace cada 12 de diciembre. Día de la Virgen de Guadalupe, desde hace más de 50 años. Comentó que de esta forma recuerda a su madre, quien lo lleva a reforzar esta tradición desde que era niño.

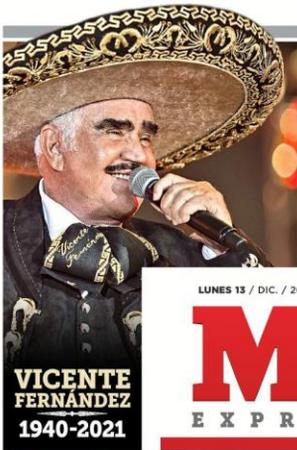
Rafael compartió que acudieron a la misa de las 10:00 horas de ayer. Pidieron salud para sus seres queridos y principalmente para él, que sufre de problemas en las rodillas.

Estaba cerrado en el 2020. De lejeticos estaba pidiendo. Por la alegría y la nostalgia del momento tan difícil que estamos viviendo, hasta se le salen las lágrimas a uno. De estar ahí frente a la virgencita se parte el corazón de tanto tiempo sin poderla ver."

Ya que salió del templo, compartió con su familia los alimentos que venden en esa zona del primer cuadro tapatío.

"En la pandemia las rodillas se me atrofiaron por no hacer movimientos, estar acostado, sentido. Venimos a agradecerle y pedirle salud; también paz y salud para todo el mundo", compartió.

ESCRIBEN: ● DIEGO PETERSEN FARAH Revivir el centro ● JAIME BARRERA De la 4ª a la 7ª Rojinegra ● JONATHAN LOMELE El Atlas, los desaparecidos y el espacio público ● ENRIQUE QUINTANA Servirá el diálogo AMLO empresarios? ● JAIME GARCÍA ELIAS "Chente" ● SALVADOR CAMARENA El gabinete verde y la sucesión ● CARLOS LORET DE MOLA A. El papel del Carrusel de Cash ● MARIO LUIS FUENTES La tragedia de los desplazamientos forzados ● EUGENIO RUIZ OROZCO El Atlas: cuando se alinean los planetas



VICENTE FERNÁNDEZ
1940-2021

QUE TE VAYA BONITO

Se fue el 'Charro de Huentitán', pero deja legado musical

LORENA JIMÉNEZ

Un País llora porque su ídolo, el compañero de conquistas, amores y desamores, y también de muchas fiestas, dejó de existir.

Vicente Fernández, uno de los grandes personajes de la historia de la música de México, falleció ayer a sus 81 años en Guadalajara.

El cuerpo de Chente finalmente cedió tras más de cuatro meses internado en el hospital a raíz de una lesión que sufrió por una caída en su rancho Los Tres Potrillos, y haber sido diagnosticado con el síndrome de Guillain-Barré.

Permaneció en terapia intensiva desde el viernes 6 de agosto, y aunque poco a poco el "Charro de Huentitán" mostraba cierta evolución, recayó hace unos días por la falla de uno de sus pulmones.

Finalmente, Fernández murió ayer a las 6:16 horas. El aviso se dio a través de



■ Más de 10 mil personas acudieron a la Arena VFG para despedir al "Charro de Huentitán".

SU LEGADO

85 33 **4** **2**

ALBUMES PELÍCULAS GRAMMYS GRAMMYS LATINOS

Viven auge Bolsas en EU; en México pierden

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Mientras en Estados Unidos el 2021 ha sido un año récord por el número de empresas que han comenzado a cotizar sus acciones en el mercado de valores, en México sólo se registró una Oferta Pública Inicial (OPT), de una Fibra, pero cinco emisoras optaron por retirar sus títulos de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

De acuerdo con datos de Dealogic, más de 900 empresas de todos los sectores de la economía comenzaron a cotizar en NYSE y el Nasdaq este año, recaudando unos 300

EN EU, RÉCORD. ¿AQUÍ? SEQUÍA...

OFERTAS PÚBLICAS INICIALES EN 2021



(*) En México hubo una sola oferta pública inicial, Fibra Soma en BMV, y en cambio, 5 empresas retiraron sus acciones en la BMV.

mil millones de dólares. La cifra implica que a diario unas cuatro empresas han salido a cotizar en el mercado estadounidense.

Así, el número de empresas listadas en el mercado de valores estadounidense superó

4 mil emisoras por primera vez en más de una década, según el Center for Research in Security Prices LLC, proveedor de datos históricos del mercado de valores.

En México la historia es muy distinta.

Tan sólo en este año Biopappal, Santander México, Grupo Lala, EInova y General de Seguros anunciaron que dejarán el mercado de valores, con lo que apenas 140 empresas cotizan actualmente en la Bolsa Mexicana de Valores.

Y la única OPI emitida en 2021 fue en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), el otro mercado bursátil en el País, en febrero, cuando Grupo Sordo Madaleno colocó Fibra Soma.

El pasado 23 de noviembre se publicó que en las próximas semanas se podría concretar otra OPI, la de la

firma de origen sinoamericano Global Cash, también en Biva, pero sería hasta 2022.

El año pasado, Biva logró terminar con la sequía de OPTs que había imperado en el mercado mexicano durante casi dos años, gracias al debut de la emisora de capital español COX Energy.

La sequía de emisiones en México no es de este año; de hecho, del 2015 a la fecha apenas 15 empresas debutaron listando sus acciones en el mercado de capitales.

Y de este total, siete empresas realizaron sus OPTs en 2017, pero en 2018 y 2019 no hubo OPTs.



FERVOR GUADALUPANO

Más de 37 mil fieles acudieron al Santuario de Guadalupe, en el Centro tapatío.

COMUNIDAD

ATLAS CAMPEÓN

ROMPE ATLAS SU MALDICIÓN

Terminan Zorros sequía de 70 años al vencer al León en penales

EN PENALES
4-3

ATLAS LEÓN

cancha

CTI LALLI MEDINA Y MARCO ARELLANO

El Atlas por fin saboreó las mieles del éxito.

Tuvieron que pasar 70 largos años para que los Rojinegros volvieran a ser campeones del fútbol mexicano, tras imponerse en penales 4-3 al León (1-0 en la Vuelta, 3-3 global).

Ayer resurgió el "A lo Atlas", con alta dosis de dramatismo y angustia, la afición de los Zorros pudo gritar campeón, lo que no hacía desde 1951.

La escuadra de Diego Cocco salió a devorarse al León.

Julian Quiñones fue su elemento más peligroso, pero no encontró la contundencia. Un disparo del colombiano al poste desilusionó a los aficionados

que abarrotaron ayer el Jalisco.

La polémica estuvo presente luego de que al minuto 55, Aldo Rocha cabeceara y venciera al portero Rodolfo Cota. Tras una revisión en el VAR, la anotación fue validada y el Atlas encontraba el tanto que necesitaba para empatare la batalla.

Para el segundo tiempo, Atlas se transformó en un torbellino. Las opciones abundaban, pero Cota atajaba todos los remates, incluido uno de Edgar Zaldivar cuando éste tenía la portería a merced.

León se quedó con 10 hombres por la expulsión de Emmanuel Gigliotti, sin embargo, producto del cansancio y la exigencia, ambos plantiles ya no pudieron hacer diferencia en el alargue.

Vendrían los penales, aquellos que hace más de 22 años impidieron coronarse a Rafael Márquez y compañía.

Sin embargo, fueron el escenario ideal para que tanto Camilo Vargas como Julio Furch se enjiraran como los héroes del Atlas. El portero colombiano atajando dos disparos en la tanda, mientras el atacante argentino haciendo el gol del triunfo que desató los festejos no sólo en el estadio, sino en la Ciudad y en el Estado.

De a poco iremos tomando conciencia de lo que logramos. Lo que hemos logrado va a ser eterno. Los resultados empezaron a venir y esto recién comienza. Ahora está en nosotros aprovechar este título para seguir creciendo", mencionó el técnico Diego Cocco.

Luego del festejo en el Estadio Jalisco, que vibró plénetico con su Atlas, la fiesta se trasladó a las calles de la Ciudad hasta llegar a la Glorieta de los Niños Héroes, punto de reunión para los atlasistas desde temprana hora.

Desde ahí sufrieron, se agustaron, se desagustaron, voltearon el rostro para no ver los penales en la pantalla, pero al final, pudieron festejar la coronación del equipo de sus amores.

Hoy se vivirá el desfile de los campeones, saliendo desde el Parque Rojo a las 15:30 horas, tomando Federalismo hasta llegar a la Glorieta de los Niños Héroes.

Y así, este grupo de futbolistas se convirtió en leyenda.

GANA MAX; AYUDA CHECO

Contiene Checo Pérez a Lewis Hamilton y ayuda a que Max Verstappen conquiste su primer título en la F1. **CANCHA**

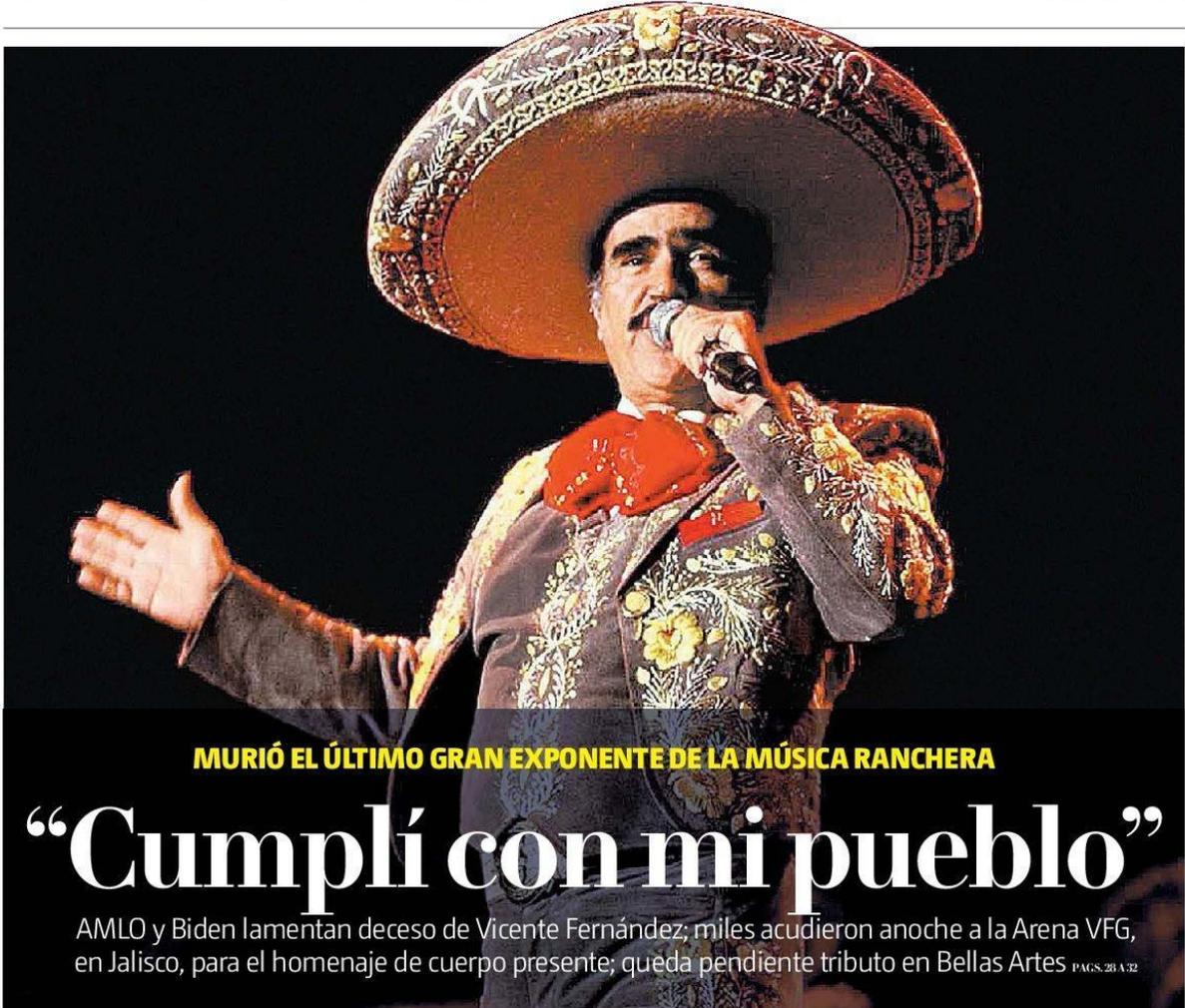


FERVOR GUADALUPANO

Más de 37 mil fieles acudieron al Santuario de Guadalupe, en el Centro tapatío.

COMUNIDAD





MURIÓ EL ÚLTIMO GRAN EXPONENTE DE LA MÚSICA RANCHERA

“Cumplí con mi pueblo”

AMLO y Biden lamentan deceso de Vicente Fernández; miles acudieron anoche a la Arena VFG, en Jalisco, para el homenaje de cuerpo presente; queda pendiente tributo en Bellas Artes PÁGS. 28 A 32

¡Atlas, campeón! Tras 70 años de espera

Los Zorros vencen a León rodeados de su gente; la afición rojinegra celebra el título a lo grande REDACCIÓN - PÁGS. 34 A 37



UIF denuncia a Lozoya ante FGR por tarjetazos que suman \$26 millones

JOSÉ A. BELMONT, CIUDAD DE MÉXICO
En siete años los cargos mensuales al ex director de Pemex pasaron de 200 mil a 8.8 millones de pesos. PÁGS. 14 Y 15

Camino hormiga
Cada 15 minutos un vehículo evade revisión en frontera sur
A. JIMÉNEZ Y A. SALAZAR - PÁG. 17

→
MERCADOS[®]
Sin culpa
Ingredientes premium para cocinas gourmet
Zara emprende renovación

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Morena pasó la charola al muerto

Desesperada, Citlalli Hernández pidió a Redes Sociales recabar firmas para la “revocación”. PÁG. 15

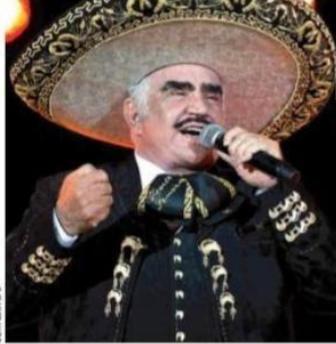


P. 0Y9

Salud. En la pandemia aumentan los casos de trastornos alimenticios



PIDEN QUE FISCALÍA INVESTIGUE EL GASTO DE 140 MDP DEL GOBIERNO



EL MUNDO LE LLORA AL 'CHARRO DE HUENTITÁN'

COMADONACIÓN. La muerte del cantante mexicano Vicente Fernández pone fin a la época dorada de la música ranchera, un género musical que expresa una manera de sentir la vida, como la que protagonizó El Charro de Huentitán, que se apagó a los 82 años en su natal Guadalajara. ESCENARIO 7A



HISTÓRICO ¡CAMPEÓN!

VIRANTE. El día de una gran celebración en la ciudad de México, quienes disfrutaron de un gran momento por más de 10 años para ver a su favorito jugar en la Liga BBVA. El jugador Julio Fernández se convirtió en el primer jugador de la historia de la liga en ganar el título de la liga, un título que se había perdido por más de 10 años. PASIÓN 8A



ENRIQUE ALFARO No suspenderá vacaciones por resolución de la SCJN

REDACCIÓN GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco afirmó que "bajo ningún motivo ha violentado la suspensión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)" sobre la resignación de los 140 millones de pesos destinados al Museo de Ciencias Ambientales.

En un comunicado enviado el viernes dirigido a este medio, informó que "hasta el momento, por acuerdo de la ministra instructora del pasado 6 de diciembre, únicamente se admitió a trámite la queja presentada por la Universidad de Guadalajara (UdG) Aseveran que "sin prejuicio, ordena al titular del Poder Ejecutivo para que dentro del plazo de 15 días hábiles deje sin efectos los actos que dieron lugar al recurso, o bien, rinda un informe y ofrezca pruebas en relación con lo determinado en el acuerdo de suspensión". La queja presentada, que "alude a supuestas violaciones a la suspensión otorgada por la SCJN respecto de 140 millones reasignados al Hospital Civil de Oriente, parte de notas periodísticas y declaraciones de diversos funcionarios públicos."

ZMG 5A

JALISCO

Incremento de empleo sigue rezagado respecto al nacional 5A

PERFIL

Afectan a Alfaro problemas de personalidad experto 5A

RECORRIDO

Abundan los atrasos en obras de MMacroPeriférico 5A

IFT

Estudiar concesión de TV para América Móvil EL FINANCIERO



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

Trafican con ADN de desaparecidos

EX COMISIONADO NACIONAL, VINCULADO A PROCESO

Empresas privadas y convenios opacos son parte de una red que lucra con el dolor en un país que duplicó en tres años el número oficial de desaparecidos, mientras que del otro lado hay un Estado incapaz

PAULA MONACO FELIPE WENDY SELIENE PÉREZ GUADALAJARA

Una muela bastante grande, la del juicio, con pedación de sangre seca amarillada. Edgar González Casillas, un médico querido por decenas de pacientes en la sierra vitárica, la guardó como un recuerdo de su crecimiento. Años después, cuando se lo llevaron como parte del operativo del 7 de julio de 2013, en Tezistán, Jalisco, el diente se

transformó en un gran tesoro para su hermana Amanda.

Ella guardó la muela hasta 2018, cuando se lo entregó a una mujer que decía ser representante de un laboratorio privado de genética. Ella le prometió que contrastaría la pieza dental con la mayor base de datos de identificación en el país, una que utiliza el Sistema Índice Combinado de ADN (Codis), el software que el FBI estadounidense le donó al gobierno mexicano en 2009 como parte de la Iniciativa Mérida para combatir al crimen organizado.

La base está bajo el resguardo de la Fiscalía General de la República (antes PGR) y en la actualidad concentra más de 69 mil 300 perfiles genéticos. ¿Cómo una empresa privada tuvo acceso a estos datos? El sospechoso principal de haber filtrado esta base de datos es el ex comisionado Nacional de Búsqueda Roberto Cabrera Alfaro. El primer comisionado de búsqueda de México está vinculado a proceso y acusado de ejercicio indebido de la función pública -violación al artículo

214 del Código Penal Federal-, un cargo que podría significar una condena de 12 años de prisión.

La fiscalía anticorrupción lo investiga por presuntamente haber entregado a un particular (Central ADN, SA de CV), sin convenio ni pago, la copia de una base de datos genéticas que tuvo en su poder mientras dirigía la CNB en 2018. De acuerdo con diferentes fuentes oficiales, los datos ahí filtrados serían del banco genético de la PGR.

ZMG 2-3A



GUADALUPANOS VISITAN EL SANTUARIO



CELEBRACIÓN. Lo mismo personas en solitario que parejas, familias completas y hasta aficionados del Atlas acudieron ayer al Santuario de la Virgen de Guadalupe, en Guadalajara. Las largas filas invadieron el atrio del templo, siguiendo por las banquetas de la calle Manuel Acuña, girando en Liceo hasta llegar a Hospital, donde había doble fila. Los fieles guadalupanos no dieron tregua a su fe, pese a la pandemia. Laura Rodríguez ZMG 6A

ABU DABI VERSTAPPEN DESTRONA A HAMILTON EN LA ÚLTIMA VUELTA
FINAL. El neerlandés Max Verstappen (Red Bull) se proclamó, por primera vez, campeón del mundo de Fórmula Uno, tras ganar el Gran Premio de Abu Dabi, el último del año, en el que su gran rival, el inglés Lewis Hamilton (Mercedes), acabó segundo. Todo se resolvió en la última vuelta.



EMBLEMÁTICA A LOS 80 AÑOS, FALLECE LA ESCRITORA ANNE RICE
WASHINGTON. La escritora estadounidense Anne Rice, quien saltó a la fama tras publicar en 1976 su novela Entrevista con el vampiro, murió a los 80 años a causa de las complicaciones de un derrame cerebral, según confirmó su hijo. La novelista publicó una trilogía con motivo de su regreso al cristianismo.



NOVIEMBRE MX, entre los países con mayor inflación

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

México es uno de los países con la mayor inflación en este noviembre, de acuerdo con la firma Trading Economics.

La inflación en México se ubicó en 7.37 por ciento, el mayor incremento en dos décadas.

Esto colocó a México en el quinto país con la mayor inflación, sólo superada por Argentina, Turquía, Brasil y Rusia, en ese orden.

Según Trading Economics, Argentina lideró las alzas, con un incremento de 52.1 por ciento este noviembre, seguido de Turquía, con un alza de 21.31 por ciento anual.

Brasil por su parte vio un aumento de 10.74 por ciento, con lo que se colocó como el tercer país con el mayor incremento de precios este octavo mes. Rusia registró un alza anual de 8.4 por ciento, quedándose con el cuarto puesto, por encima de México.

En tanto, Estados Unidos, principal socio comercial de México, registró una inflación interanual de 0.8 por ciento, y con lo que se colocó por debajo del país, en el sexto puesto.

EL FINANCIERO

IMSS EL EMPLEO FORMAL REGISTRA CIFRA HISTÓRICA EL FINANCIERO

MORENA: UNÁNIME 'LUZ VERDE' A REFORMA ELÉCTRICA EL FINANCIERO

CRONOMICÓN IV Y V

Con la presencia de autoridades estatales y municipales se inauguró el nuevo edificio de Cultura y Arte del ITESO

CRONOMICÓN VI Y VII

Entrevista con Emmanuel Sánchez, CEO de Albatrans, quien habla de la industria del tequila, en el marco del pasado Reactivando 50 Líderes en Tequila, Jalisco

CRONOMICÓN IX

Gobierno de Jalisco y Colombia estrechan lazos de cooperación

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 13 DE DICIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal ya llegó a todas las regiones de Jalisco

❖ En esta jornada el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), instaló 1.042 urnas electrónicas, distribuidas en 421 centros de votación

Redacción Crónica Jalisco

Durante este tercer fin de semana (11 y 12 de diciembre) de la Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal, pudieron participar las personas de los siguientes municipios: Atenguillo, Cabo Corrientes, Guachinango, Mascota, Mixtlán, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende.

Y en los municipios de Bolaños, Chimaltitán, Colotlán, Huejúcar, Huejuquilla El Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero. También participaron con gran entusiasmo los habitantes de Casimiro Castillos, Cihuatlán, Cuautitlán de García de Barragán, La Huerta, Tomatlán y Villa de Purificación.

Como en las anteriores jornadas, se instalaron centros de votación en los municipios metropolitanos de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, con especial atención a Tlaquepaque y Tlajomulco.



farmacias **benavides**

**LLEGAMOS A TI,
ESTÉS DONDE ESTÉS.**

Pide todo lo que necesites

**Servicio a domicilio
¡GRATIS!**
Bélgica
81 8126 0000

Rappi
Envíos gratis*
en menos de
30 MIN
*En compras superiores de \$10.000



Lunes / 13.12.2021

GUADALAJARA, JAL.
MUNDO WORLD NEWS

publimetr

Seguirá siendo el rey

Págs. 16 a la 18



70 años después
Atlas es
CAMPEÓN

Págs. 23 a la 25

Histórico. El Atlas derrotó al León y festejó un título de Liga más que esperado. / MEXSPORT

Maniobra da el
campeonato a
Verstappen Pág. 26

**Ómicron se
propaga más
rápido que delta**

La OMS confirmó que la nueva variante ya se ha detectado en 63 países del mundo.
Pág. 08

**Finanzas públicas
muestran signos
de debilidad**

El CEESEP reveló que los primeros 10 meses del año se comprometieron las necesidades de gasto público en sectores.
Pág. 12



1940-2021

GETTY IMAGES

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo
\$400

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP		TOTALES		A GANAR
13 DIC 19-15	 LOS ANGELES R.	+2.5	-106	O 51.5	-110	+120
	ARIZONA	-2.5	-112	U 51.5	-110	-138

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,450**

Ve todos los partidos
EN VIVO



**BAJA LA
APP EN
caliente.mx**



*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERDIDO SEGUN CALIFICACIONES DIVERSETE RESPONSABLEMENTE. LINDO JUEGOS CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MIEMBROS DE EQUIPO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

170301



EL OCCIDENTAL

DEM

\$10.00

DANIEL REY



1940-2021

SIEMPRE SERÁ EL REY

México entero y el mundo están de luto al darse a conocer la triste noticia del fallecimiento del gran ídolo Vicente Fernández, luego de haber permanecido hospitalizado por espacio de cuatro meses. El cuerpo del "Charro de Huentitán" recorrió la ciudad hasta llegar a la Arena VFG, donde fue recibido entre canciones, porras y oraciones por miles de personas para darle el último adiós. Para este día la familia Fernández anunció que por la mañana habrá una misa privada, previo a darle cristiana sepultura en el jardín central del rancho Los 3 Potrillos. **Pág. 2, 22 y 23**



Suscríbete a nuestra edición digital



¡ATLAS, POR FIN CAMPEÓN!

Tuvieron que pasar 70 años para que los rojinegros volvieran a levantar una copa tras vencer en tandas de penales al León en el Estadio Jalisco y así coronarse en el fútbol mexicano. Los festejos de los aficionados se extendieron hasta altas horas de la madrugada por diferentes puntos de la ciudad. **Pág. 24 y ESTO**





CRÓNICAS DE PACHECO
CENSURA E INTOLERANCIA MARCA AL SEXENIO DE ALFARO



SE ROMPIERON LAS MALDICIONES
¡ATLAS CAMPEÓN!

"HAY QUE CUMPLIRLE A LA GENTE" PARA QUE EL FUTURO SEA NARANJA



MÓNICA MAGAÑA, LEGISLADORA DE MC.

OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Modesto Barros González •Armando Morquecho Camacho •Esteban Trellés •Flavio Mendoza •Susana Ochoa
 •Zul de la Cueva •Miguel A. Anaya Martínez •Pedro Vargas •Luis Manuel Robles Naya •Daniel Errillo Pacheco •Mónica Ortiz

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMENARIO

Conciencia

Pública

Semana del 13 al 19 de Diciembre 2021 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 619 /

POR EL PLEITO CON PADILLA

CASTIGA ALFARO PRESUPUESTO DE HOSPITALES CIVILES

Personal de salud de los Hospitales Civiles toman la calle para protestar por el maltrato.





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



AL ESTILO Atlas, fallando un gol cuando era más fácil anotarlos y acertando el último penal cuando no podían errarlo, los rojinegros por fin son Cam-peo-nes.

COMO ES su costumbre, los jugadores atlistas mantuvieron su furia y el drama hasta el último pelotazo del juego, logrando su segundo campeonato 70 años después del primero.

LA AFICIÓN rojinegra, siempre fiel a pesar de los descensos que ha tenido, de sus tantas veces frustrados deseos de ganar un título, por fin logró ver y festejar a su equipo. Y de qué forma.

OJALÁ QUE el campeonato le regrese la etiqueta de gran equipo que alguna vez fue.

FELICIDADES, ATLAS, qué gran regalo para su leal afición.

• • •

INEVITABLE QUE el toque político no estuviera en el Maratón internacional de Guadalajara.

LA CARRERA reunió a tres de los considerados integrantes de la plana mayor de Movimiento Ciudadano: **Pablo Lemus, Salvador Zamora y Claudia Salas**; los tres son corredores habituales que ayer participaron en la justa atlética.

MUCHOS POLÍTICOS interpretaron la carrera como si fuera un arranque de campaña, ya que la capital tapatía siempre será la joya de la corona.

POR CIERTO, Zamora, el presidente de Tlajomulco, presumió en sus redes haber superado al alcalde tapatío por unos segundos; pero le fue mejor a la diputada Salas, pues mientras los alcaldes participaron en relevos, ella corrió un medio maratón completo.

¿Y LOS DEMÁS tiradores... que diga, corredores?, ¿habrá premoniciones que el maratón quiera adelantar?

• • •

EL DÍA de su adiós, el ídolo de Huentitán y gran impulsor del mariachi recibió su último homenaje del pueblo, que cantó en las calles su música.

'CHENTE' no pudo vencer su larga enfermedad, pero con su música seguirá alegrando el corazón de los mexicanos.

DESCANSE en paz **Vicente Fernández**.

• • •

SE FUE el charro de Huentitán, pero los grandes éxitos de **Vicente Fernández** seguirán escuchándose con otras voces.

'POR TU MALDITO amor', se la canta con añoranza **Rosario Robles a Enrique Peña**.

EN TANTO que **AMLO** le dedica a **Donald Trump** esa que dice: 'Acá entre nos, quiero que sepas la verdad: no te he dejado de adorar'.

Y LA DE 'Hoy platiqué con mi gallo', por increíble que parezca, **Dante Delgado** no se la canta a **Luis Donaldo Colosio Riojas**... ¡sino a él mismo! ¡Ay, dolor!

LA TREMENDA CORTE

Domingo de emociones encontradas en Jalisco. La ciudad, el país y el mundo despertó con la mala noticia del fallecimiento de don Vicente Fernández, el ahora mítico Charro de Huentitán. El cuerpo del cantante, de 81 años de edad, no resistió más, y dejó este mundo acompañado del fervor y el cariño de miles de personas que hasta anoche visitaban la Arena VFG para darle el último adiós y agradecer su legado musical y como ser humano. Por la noche, en un ánimo completamente diferente, buena parte de los jaliscienses festejaron en serio que se rompiera una larga racha negativa, y el Atlas saliera campeón del torneo de la Liga MX. Blanco y negro. Rojo y negro. Un fin de semana atípico.

Ya hay quien entre bromas y veras anda diciendo que organizará una colecta de llaves de bronce para construir una estatua tras el triunfo del Atlas tras 70 años de sequía en la máxima división del fútbol mexicano. Pero la estatua no será para Julio Furch, Camilo Vargas o Diego Cocca, sino para Pablo Lemus, alcalde de Guadalajara, quien dijo hace un par de meses que si Chivas había sido campeón durante su periodo como presidente municipal de Zapopan, ahora tocaría turno al Atlas siendo alcalde tapatío. Bueno para las predicciones, ahora toca a Lemus decir que la Selección Mexicana jugará su quinto partido en Qatar.

Si esta semana ve a Ricardo Villanueva con el brazo en cabestrillo, seguramente es porque habrá firmado seis mil diplomas con Título de Campeón Atlista que ofreció a los aficionados que se lo pidieron el fin de semana en redes sociales. Y es que el rector general de la Universidad de Guadalajara reconoció ser Chiva y León Negro, pero decidió sumarse al tren, señalando “el público lo está pidiendo y quiero ser solidario con la ciudad, con mis estudiantes atlistas y con la afición en general”. Eso sí. Anoche mismo dijo que hoy publicaría en redes sociales la mecánica de entrega. ¡A cumplir, pues!

Por cierto, pronto se probará en Guadalajara el whisky más esperado por muchos. Se trata de una botella de esa bebida que fue entregada en 1954 al club rojinegro con la consigna de no abrirse hasta que el Atlas volviera a alzar una copa. ¿A quién corresponderá probar el primer sorbo?

Desde 2016 existe una Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Jalisco que no se cumple. El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), **Alfonso Hernández**, levantó la voz para señalar que no se ha creado el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, previsto en la ley expedida por el Congreso de la Unión. Tampoco existe el Consejo Consultivo a que obliga la ley, que entró en vigor el 18 de diciembre de hace ¡cinco años!, y es hora...

Total, la CEDHJ emitió medidas cautelares para que lo hicieran lo más pronto posible, con carácter de urgencia. Suman 24 las agresiones y no hay lugares adónde puedan acudir los agraviados. La Secretaría General de Gobierno es la responsable de aplicar la ley y de, entre otras responsabilidades, presentar públicamente informes anuales sobre la situación estatal en materia de seguridad de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas con datos desagregados y con perspectiva de género. Con esa parsimonia y con un gobernador que hostiga, censura, descalifica y ataca a periodistas, se puede entender por qué ha sido nulo el interés en aplicar la ley.



Clarito lo oímos: si el gobierno de Jalisco ya se gastó los 140 millones de pesos que estaban destinados para el Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en otros proyectos, como lo anunció hace días el gobernador **Enrique Alfaro**, incumpliendo la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de congelar esos recursos, la Fiscalía General de la República debe abrir una carpeta de investigación.

Lo dijo **Juan Carlos Guerrero Frausto**, abogado general de la UdeG, y añadió que independientemente de que el gobernador Enrique Alfaro esté de vacaciones, el gobierno de Jalisco tiene 15 días para acreditar que los recursos están disponibles y no se han gastado. Lo señaló mientras la UdeG suma 38 marchas a Casa Jalisco, donde ha entregado poco más de 178 mil cartas firmadas dirigidas al gobernador en demanda de respeto a la autonomía universitaria, y continúa denunciando que en el presupuesto estatal 2022 la casa de estudios recibirá menos recursos. Ni dudarle: Alfaro es buenísimo para abrir trincheras de confrontación.



Las familias del alteño municipio **Teocaltiche** claman por la paz y por recuperar la seguridad. El 21 de noviembre cientos de vecinos se congregaron por la tarde en el atrio de la Parroquia Nuestra Señora de Dolores para escuchar un mensaje de esperanza luego de los desplazamientos forzados, desapariciones, choques armados y asesinatos. Después se dirigieron a la plaza de armas de la cabecera municipal, en actos pacíficos.

Días después, la semana pasada, se registró otro enfrentamiento entre dos bandas delictivas rivales. Los siete cuerpos sin vida hallados en un vehículo, ocho camionetas baleadas y por lo menos 100 cartuchos fueron evidencias de lo cruento de la batalla. La Guardia Nacional, el Ejército y la policía estatal siguen en la zona, que en la colindancia con Zacatecas es terreno infernal. La división fronteriza geográfica no existe para los delincuentes.



“Yo sé bien que estoy afuera...”, “grabé en la penca de un maguey tu nombre...”, “lástima que seas ajena...”, “por tu maldito amor...”, “acá entre nos, quiero que sepas la verdad...”, “hermoso cariño que Dios me ha mandado...”, “y volver, volver...”, “mujeres, oh, mujeres tan divinas...”, uhhhh, para despedirlo con su legado, nos fuimos chutando una y otra vez canciones de **Vicente Fernández**, nuestro charro de Huentitán. ¡Buen viaje con mariachi, Chente!



¡Qué domingo!

Ayer fue inolvidable en muchos sentidos.

Amaneció con la triste noticia de la muerte del cantante Vicente Fernández, del meritito Huentitán, pero con el reconocimiento internacional. Aunque se esperaba la noticia en cualquier momento, sacudió el fallecimiento del ídolo de la música ranchera.

Luego seguiría una carrera de la Fórmula 1 no apta para cardíacos, con la atracción del piloto Sergio Pérez. Al final, el compañero del tapatío, Max Verstappen, le arrebató el triunfo a Hamilton, el favorito.

Fue un triunfo que se siente propio, por la buena temporada de Sergio Pérez.

Y vendría la cereza del pastel: el Atlas por fin ganó el campeonato.

Ayer, bien podríamos decir que Guadalajara cimbró al mundo.

Por cierto, viene una serie de homenajes tras la muerte de Vicente Fernández.

Y de seguro también vendrán algunos políticos que se colgarán del hecho. Por ejemplo, las iniciativas oportunistas para que algunas calles lleven el nombre del cantante.

Veremos quién es el primero en lanzar la propuesta y la ubicación.

Durante el domingo estuvo muy activo el alcalde Pablo Lemus, quien primero participó en el Maratón Internacional de Guadalajara (en su caso, compitió en una carrera de relevos).

Luego estuvo muy atento a la final del fútbol, por lo que nos recordó un mitin realizado en abril pasado, en donde reconoció que su equipo eran las Chivas, pero aseguró que el Atlas rompería con el maleficio y sería campeón estando él como presidente de Guadalajara.

¿Qué sigue?

Pasando a cosas muy importantes —no es broma—, ayer siguió la consulta popular por el pacto fiscal, de la que todo Jalisco está a la “expectativa”.

Fue el tercero de cuatro fines de semana del ejercicio. Y sin novedades: acarreo y dinero tirado a la basura.

Pero ya estamos de vacaciones. ¡Salud!



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AMLO-oposición**, ¿diálogo en serio? Hace seis meses tocó la puerta Santiago Creel para un diálogo franco con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Lo planteó y ahora la dirigencia panista, encabezada por Marko Cortés, va a Segob con Adán Augusto López Hernández. Nos dicen que Jesús Zambrano, del PRD, “en principio sí. Eso veremos primero, si de veras quieren dialogar. Ellos desde y en el gobierno tienen la palabra”. Hoy es el día.

• **Alejandro Moreno** se voló la barda. En la asamblea del PRI no sólo impulsó “desneoliberalizar” al PRI, sino ponerlo en el “centro izquierda”... pero, sobre todo, lanzarse como posible aspirante presidencial en el 2024. Así las cosas... y ni hablar de las ausencias notorias de gobernadores.

• **CIDE arde**. Ante la sordera oficial frente a los reclamos de la comunidad estudiantil y académica, ahora crece la marcha y va al Senado. Si el Conacyt y María Elena Álvarez-Buylla no ceden, el 2022 pinta candente... en todo el sector universitario.

• **Marko Cortés**: “No los oigo ni los veo”, así actúa el líder blanquiazul en Aguascalientes, pues no se ha dado cuenta de la carta para encabezar la candidatura de aquella entidad por el PAN que tiene Toño Martín del Campo, quien ayer realizó un evento ante más de 2 mil personas.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

> **Fuego Cruzado** <



Reiteramos que desde el Gobierno del Estado, se ha garantizado siempre, la libertad de expresión, el ejercicio del periodismo y el derecho a la información, respetando el trabajo de todas y todos aquellos que practiquen esta profesión”.

COMUNICADO DEL GOBIERNO DE JALISCO



Fundamental que la CEDHJ y la CNDH, los colectivos de periodistas y mujeres, incluso la Relatoría de la CIDH tomen nota de como el gobernador y su administración se han constituido en amenaza a las libertades de expresión y de disenso”.

AGUSTÍN DEL CASTILLO/
 PERIODISTA

> **En Voz Alta** <



LAURA HARO/
 Presentó punto de
 acuerdo en Congreso
 Federal para defender el
 Bosque de Los Colomos.

Bosque de Los Colomos

La defensa de Bosque de Los Colomos ha sido bandera desde hace muchos años de la diputada federal priista Laura Haro a propósito de que la justicia federal les ha dado la razón a los particulares que se dicen propietarios de 55 mil metros cuadrados y que desde el gobierno encabezado por Aristóteles Sandoval se luchó porque esa superficie se convirtiera en parque; sin embargo, funcionarios de este gobierno no acudieron a una audiencia judicial para defenderlo y ahora se puede perder esa superficie.



VICENTE FERNÁNDEZ/
 Siempre estará con su
 pueblo.

¡Gracias Vicente!

Triste pero es la realidad. Todo tiene un principio y un final. Así es la vida. Estamos de paso. Lo que nos hace distintos es el sentido de lo que le damos a la existencia. Vicente Fernández, el charro cantor con el que crecimos varias generaciones disfrutando su música, ha dejado su vida terrenal, pero nos quedan sus canciones. Como dijo el Papa Juan Pablo II a los mexicanos “Me voy pero me quedo”. Así es Chente Fernández, el hijo del pueblo, el que nació en Huentitán y logró con sus canciones dimensión universal. ¡Gracias por tu legado Vicente, gracias por tus canciones y tu calidad humana”.



ENRIQUE ALFARO/
 Debe serenarse y col-
 gar los guantes.

La aventura presidencial

A Jalisco mucho le ha costado la aventura del gobernador Enrique Alfaro de ser Presidente de México. El último gasto con cargo al presupuesto estatal es la inútil consulta sobre el pacto fiscal que ha sido un rotundo fracaso y con la que pretendía Alfaro lograr posicionamiento nacional. Ya hasta sus defensores y promotores ociosos aceptan públicamente que Alfaro no tiene posibilidad, por lo que tiene que poner los pies sobre la tierra y dedicarse a trabajar por Jalisco, dejar de pelear y entender que la política es el arte de la conciliación y el gobierno.

> **El Cartón de Li** <

LA DEFENSORA DE VÍCTIMAS DOMÉSTICAS



MARÍA ANTONIETA FLORES ASTORGA
 PREMIO 'EL DESPERTADOR AMERICANO'
 DEFENSORA DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

> **Cierto o falso** <



El nombre de Luis Donaldo Colosio es priista. El joven Colosio puede ir a cualquier lugar de la república y se para y no lo conocen en ningún pueblo”.

ALEJANDRO “ALITO” MORENO/
 PRESIDENTE DEL PRI



Respeto mucho a ese señor (Alejandro Moreno) aunque no sepa lo que hable, sin embargo le garantizo que la gente me conoce más a mí que a él”.

LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS/
 ALCALDE DE MONTERREY



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Revivir el centro

La nueva administración de Guadalajara tiene una obsesión: regresar a los tapatíos al centro. El diagnóstico es que el centro no necesita más obra, sino contenidos. Y no es que la infraestructura esté al cien, siempre habrá una banqueta que reparar, un alumbrado por mejorar, un drenaje que cambiar, pero el problema más grave a resolver hoy es el abandono.

Dos factores recientes acrecentaron el abandono del centro histórico. Uno es sin duda la pandemia, que golpeó a toda la ciudad, pero particularmente al tipo de comercio y actividades que se realizan en el centro. El otro, la administración fallida de Ismael del Toro. Fueron circunstancias particulares las que provocaron la mala administración, es cierto, pero muchas de ellas autoinfl-

gidas: un alto endeudamiento, heredado de la administración de Enrique Alfaro, que tuvo al ayuntamiento maniatado; poca concentración del alcalde en las labores de la gestión municipal; más atención de los funcionarios a la búsqueda de la reelección que al ejercicio de gobierno y, finalmente, un interinato muy largo y con poca capacidad de decisión por parte de Eduardo Martínez Lomelí. El resultado fue poco afortunado para la ciudad y particularmente para la zona centro que cayó en una especie de letargo por abandono.

El reto que se ha propuesto Pablo Lemus no es menor. Llevar a los tapatíos al centro y darle nuevos usos al corazón de la ciudad no es fácil. Los eventos navideños, los conciertos de mariachis el fin de semana, el regreso de la banda al kiosco de Plaza de Armas y el espectáculo de proyección sobre la fachada de catedral son un buen inicio. Sin embargo, para que el centro "se ponga de moda" como lo pretende el alcalde, para que los tapatíos de todos los rincones de la ciudad "quieran ir al centro" y no so-

lo "tengan que ir al centro" se requiere de elementos que atraigan -contenidos y cosas que hacer- pero sobre todo elementos que retengan. Dicho en otras palabras, el centro no va a revivir si los tapatíos lo vemos como un destino turístico para ir una vez, para que reviva el centro, tenemos que sentirlo, gozarlo, apropiarlo, habitarlo.

Si queremos que esto suceda hay que atender con urgencia dos cosas: movilidad y seguridad. Si bien el acceso al centro es hoy mucho más amable en el Tren Ligero, la falta de atención a los temas viales -autos estacionados donde se les antoja, estrangulamiento de calles, semáforos mal sincronizados, invasión de banquetas- hacen intransitables algunas zonas. Pero el reto mayor es la seguridad. El robo a personas, fundamentalmente de celulares, ha generado que para muchos tapatíos las calles del primer cuadro sean territorio comanche.

Revivir el centro requiere políticas públicas intensas, pero sobre todo sostenidas. Si cada alcalde reinventa el hilo negro, este esfuerzo será otra llamarada de petate más.

El reto que se ha propuesto Pablo Lemus no es menor. Llevar a los tapatíos al centro y darle nuevos usos al corazón de la ciudad no es fácil

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

De la 4T a la TA Rojinegra

Desde diciembre de 2019 que asumió la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador repite una y otra vez que la cuarta transformación del país está en marcha, ya que desde su megalomanía que despliega cada mañana desde su casa, el Palacio Nacional, él encabeza otra etapa histórica como la Independencia que inició Miguel Hidalgo en 1810, como la Reforma de Benito Juárez de 1858 y la Revolución de 1910 que derrocó al dictador Porfirio Díaz y al término de la cual en 1917 se promulgó la Constitución.

No sé si tanta redundancia presidencial en su narrativa de la 4T permeó en los directivos del Atlas, que encabeza Alejandro Irarragorri, del Grupo Orlegi, que también en 2019 le compraron el equipo rojinegro a TV Azteca (que poco pudo hacer desde 2013 que adquirieron el equipo al Club Atlas, para cambiar la ruta de fracasos, que salvo la final de hace 16 años, mantuvieron los directivos por toda una historia de disputas de poder) y desde el inicio plantearon un discurso de transformación atlista.

Esa meta y objetivo se hizo explícito incluso en la casaca rojinegra que desde el año pasado hicieron a un lado marcas publicitarias e imprimieron la leyenda "Transformación" para hacer hincapié en el giro a la cultura interna de esa institución y que se ratificó en el discurso de José Riestra, quien asumió la presidencia del equipo Atlas el 5 de noviembre del 2020.

Se trataba, señalaban los dirigentes rojinegros en aquella ocasión, de desterrar la tendencia de sentirse víctimas, por lo que habría cero tolerancia con quien no estuviera dispuesto al cambio.

"Es un honor nombrar a José Riestra como nuevo presidente ejecutivo del Atlas, con quien podremos construir y retomar todo ese valor histórico transformándolo en el éxito futuro de la institución. (...) Me da gusto presentarte, conozco tu pasión, tu entrega y el gran compromiso. Estoy muy emocionado de hoy dar este paso, no es una misión sencilla, pero estoy convencido tenemos todas las herramientas y apoyo para transformar esta rica historia en una historia ganadora a futuro", añadió.

Riestra lo primero que hizo fue darle permanencia al director técnico Diego Cocca y poner fin así a la rotación e inestabilidad que caracterizó al equipo que en los tres años anteriores no había llegado a la liguilla, pero había registrado 60 bajas, 39 jugadores, más de 10 entrenadores y 5 directores deportivos.

La Transformación Atlista (TA) se coronó ayer con la conquista de la segunda copa en los más de 100 años de historia rojinegra 70 años después de que ganaron la primera en el Campo Oro. Este 12 de diciembre quedará así en la historia por el campeonato rojinegro que quedará también marcado por coincidir con la muerte del gran ídolo de Huentitán, Don Vicente Fernández. Pero que el sentimiento rojinegro nunca deje de parar. Gocemos, rojinegros, por la TA. Salud.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

El Atlas, los desaparecidos y el espacio público

El sábado surgió el tema en una cena entre amigos: ¿Deben festejar en otro lugar los atlistas por respeto a la rebautizada Glorieta de Los Desaparecidos?

Alguien, creo que un atlista, se quejó porque «ese era un debate viejo en Twitter»; otro comensal, indignado y a punto de marcharse, exigió respeto a las víctimas.

Me sugirieron escribir sobre este tema, descrito en consenso como «una navaja en donde te puedes cortar por ambos lados».

Lo intentaré.

La discusión no se centra en quién llegó primero a la glorieta –los atlistas o el clamor contra los desaparecidos– sino en cómo llegamos a disputar el espacio público. Creo que el debate sobre la glorieta radica más cerca de esto. En cómo el júbilo de un festejo pambolero y la tragedia caben en un mismo lugar.

El espacio público es el concepto central de ciudad y en donde todos somos iguales. También es el escenario político por excelencia. Un movimiento político y de gran descontento social como el feminismo se ha construido también en las calles.

La fuerza de una marcha, un mitin o una toma del espacio público materializa la expresión más potente de nuestra libertad democrática.

Volvamos al punto: ¿El júbilo atlista y la pena de un familiar de un desaparecido importan lo mismo? Desde luego que no. ¿Pero tienen el mismo derecho a ocupar el espacio público? Yo creo que sí.

Sin embargo, las redes sociales carecen de tiempo para estos matices. Su visión bipolar excluye: una opción o la otra. Nunca ambas. Lo simplifican todo a dos posturas: la correcta y la incorrecta, blanco o negro.

Hoy en día, el cibernauta busca afirmar su posición más que razonarla o comprender al otro. Importa poco convencer: urge desechar la postura contraria.

La polarización del país pasa en gran medida por esta percepción generada desde el espacio virtual que, ahora lo vemos, también contamina al espacio público.

Estas contradicciones afloran en una sociedad tan desigual, con problemas tan graves como las desapariciones y la falta de estado de derecho (aunque suene a lugar común).

Pero sin asustarnos. También obra como una gran lección de la realidad social y su complejidad.

Cada uno elige, pero el espacio público, una creación sin la cual la ciudad no existiría, es de todos; nos hace ciudadanos libres e iguales.

No dejemos que se contamine.

EN PERSPECTIVA. Analicemos este domingo excepcional para Jalisco y el país: muere Vicente Fernández, llega el Atlas a la Final, tenemos una crisis migratoria infame y muchas razones más de dolor y festejo.

Vivimos en un país multipolar, contradictorio, júbilo y trágico, en donde cada uno vive de forma distinta lo público. Pero en la ciudad caben los miles que lloran al Charro de Huentitán, los que viven la pasión futbolera y los que buscan a sus seres queridos.

**VALOR
PROBATORIO**
JUAN LEVARIO
@levario_j

Una ciudad de miedo

Me aterra mi ciudad. No es en sí la inseguridad, sino un ritmo fuera de control en muchos aspectos lo que me rebasa, y no sólo a mí.

Me di cuenta el viernes que hice el intento de recoger la bicicleta que nos alternamos usando mi padre y yo en los últimos 25 años. Él murió a finales de agosto y la bicicleta se quedó arrumbada en la casa donde él vivía en Zapopan. He querido recuperarla por muchas razones: por salud, por un vínculo emocional que tengo hacia ella por estar relacionada con mi padre, pero una muy importante es que quiero recuperar la seguridad física que perdí en un accidente de motocicleta hace cinco años y medio.

Mi idea era desmontarla y traérmela en camión, echarme el cuadro y las ruedas al hombro colgadas de una cadena, pero encontré que le quitaron una pieza que permitía zafar fácilmente las llantas con un mecanismo de bicicleta de carreras consistente en una tuerca que se podía liberar manualmente. La sustituyeron por una tuerca que se aprieta y se afloja con una llave y en esa casa no había herramientas para desmontarla.

La primera alternativa que me planteé fue montarla y recorrer en ella todo el tramo entre Zapopan y el Valle de Tlajomulco para traerla a casa, pero la vía más directa era Periférico y definitivamente descarté esa opción. Eran alrededor de 21 kilómetros de estar expuesto a peligros que hace mucho no he enfrentado y que me abrumaron con sólo pensar en ellos: tráfico pesado, vías de alta velocidad, conductores feroces a pleno mediodía de viernes y sin llevar alguna prenda que me distinguiera claramente entre los automovilistas. Mi bastón de apoyo para caminar no tenía lugar en esa travesía. Ese bastón que se ha convertido en un apoyo no sólo físico, sino emocional, no podía quedar volando y fue decisivo para descartar la alternativa.

Lo peor es que hay miles de ciclistas diariamente que tienen que lidiar con todo eso en su trajín cotidiano, expuestos a convertirse en una víctima más de los fieros conductores que tratan de escamotearle tiempo al tiempo, del transporte de carga o del transporte público. En esos vehículos he vuelto a aprender a moverme, luego de varios años de sacarles la vuelta por miedo a lastimarme mi fémur fracturado. Pero ahora que ya no hay fémur, sino una prótesis que ha consolidado adecuadamente con el hueso, la vida sigue y hay que volver a entrarle al quite.

Afortunadamente muchas personas se solidarizan al ver que uno anda con bastón y suelen cederme el asiento, pero hay momentos del día como las horas pico de la mañana en que hay que rifársela para trepar, aunque sea en el estribo. Ya es ganancia que la mayoría de los camioneros han asimilado circular con las puertas cerradas y la gente ya no va colgada por afuera de la puerta, como antes en mis tiempos universitarios de la década dosmilera. Pero me aterra todavía la actitud temeraria de algunos choferes que no ponderan el valor de la vida. Justo el viernes el conductor se aventó un paso mortal en las vías del ferrocarril y le ganó a la locomotora por 50 metros, pero si se hubiera demorado otros 3 segundos, con la velocidad que traía el tren nos hubiera desbaratado.

Quizás parte de lo aterrador es que uno no puede controlar cómo conducen otros, cómo van por la ciudad rebasando por el acotamiento y por los puntos ciegos, cómo los señalamientos quedan en un mero letrero sin atender por la mayoría. Pero quienes sí deberían controlar todo eso son las autoridades en materia vial. Los municipios, específicamente, son los encargados, aunque en el área metropolitana lo han delegado a la Policía Vial. Quisiera vivir en una ciudad que dé confianza y no en una ciudad de miedo.



Manuel Herrera Vega

Corrupción sigue presente en México

Desde el 2018 el discurso de combate a la corrupción ha sido una constante y la base de gran parte del Gobierno Federal, pero ha sido solo eso, un discurso bien manejado, que no ha logrado aplicarse y ganar terreno socialmente. Debemos tener claro que hablar de corrupción no sólo es hablar de las y los funcionarios públicos, también debe existir otra parte que acepte y acceda al acto de corrupción.

Desafortunadamente en México este problema ha ido en aumento de manera sostenida desde el año 2013 hasta el día de hoy, por ello debemos estar preocupados del nivel que se maneja hoy en nuestro país y la afectación económica que genera a las y los ciudadanos.

Sin duda, pueden existir índices de percepción de la corrupción como el del World Justice Project que ubica a México en el lugar 135 de 139 y que en los últimos 2 años hemos descendido cerca de 14 lugares, considerando varios factores que componen la corrupción, como el acceso a la justicia, pero es importante saber qué significa estar en ese lugar y sobre todo qué representa para los mexicanos y cuál puede ser la afectación directa.

Por ello, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realizó una medición de a cuánto ascendía el costo de la corrupción en México y el resultado fue lamentable, recursos que se tienen que pagar para obtener un beneficio en algún trámite gubernamental. La semana pasada se conmemoró el Día Internacional contra la Corrupción y el INEGI resaltó que el 15.7% de las personas adultas que tuvieron contacto con servidores públicos fueron víctimas de corrupción, frente al 12.1 por ciento de 2013. Ese dinero es una afectación al ciudadano que tiene que pagar por algún trámite, que paga por no hacer fila o para que su permiso salga.

Lo que hoy necesita México son mejores ciudadanas y ciudadanos, pero sobre todo mejores servidores públicos que actúen con responsabilidad, que la ética sea

Podemos decir que hoy el combate a la corrupción en el país es sólo un discurso y no hay un combate serio, es porque el costo de la corrupción en México ha aumentado, según el INEGI, la población pagó más de 6 millones de dólares en 2019, un 64.1 por ciento más que en 2017.

un valor clave en sus funciones y que no accedan a actos de corrupción, esa si es responsabilidad del gobierno, capacitar y concientizar a los servidores públicos y realmente sancionar a quien cometa un acto de corrupción, no sólo decir que se está combatiendo, que las escaleras se barren de arriba hacia abajo o que si el Presidente no roba, los funcionarios tampoco, en 2019 ya con el gobierno federal que prometió acabar con la corrupción, el costo fue de 6 millones de dólares y ahí hay funcionarios públicos, por lo que es muy fácil decirlo, pero el costo para el ciudadano ahí está.

Esperemos que en la segunda parte de la administración esto pueda disminuir y no sólo sea un discurso adaptado para las próximas campañas y que nuevamente se diga "si acabamos con la corrupción resolvemos todo". Hoy en México hay corrupción y no se resuelven los problemas que afectan a la ciudadanía, es hora de ponerse a trabajar y dejarse de dar discursos.

Diputado federal MC

**Marco Valerio**

Pacto por la dignificación laboral

Promover las condiciones dignas laborales y una mejor calidad de vida de las personas jornaleras y sus familias es una realidad en Jalisco, con la sumatoria de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el respaldo del gobierno de Estados Unidos, en un inicio se creará el modelo en las cadenas de chile y tomate para después replicarlo en todo el ecosistema agropecuario.

A la par de ese trabajo, que tiene una inversión de 5 millones de dólares de acuerdo a lo señalado por Eliza F. Al-Laham cónsul de Estados Unidos en Guadalajara, se activará el pacto de colaboración entre el gobierno del estado y la iniciativa privada, firmado en octubre pasado.

Para reconocer la magnitud del beneficio que traerá tanto el trabajo de la OIT como la aplicación del pacto previamente firmado, es importante comentar, que, en Jalisco tenemos un potencial agrícola de 1 millón 640 mil hectáreas de espacio cultivable, de acuerdo al reporte del INEGI a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), hay registrados 234,148 trabajadores del campo de los cuales 94,962 son jornaleros.

Los temas que ya tenemos en la agenda correspondiente al pacto, inician con la creación de la política pública rectora del trabajo seguro, digno y decente para las personas trabajadoras jornaleras agrícolas, en la que se respete y proteja la dignidad humana y la no discriminación en materia de empleo y ocupación; garantizando la igualdad salarial, horarios laborales. La puerta de acceso a la formalidad será la promoción del derecho a la identidad y como lo mencioné en mi participación en el Seminario "hacia un campo seguro y digno en Jalisco para las cadenas de chile y tomate", es fundamental fomentar entre las personas jornaleras, un arraigo; con el apoyo de los presidentes municipales de los 125 ayuntamientos, promoveremos la cultura de la posesión de acta de

nacimiento a través de un trámite ágil y sencillo. En coordinación con el sector empresarial y la participación activa del IMSS, es fundamental incentivar la regularización laboral y el acceso a la seguridad social.

La agenda de trabajo contempla también, que en coordinación con instancias federales se acelere la atención real para las y los trabajadores de los jornales en los temas de salud, educación, alimentación, cuidado de los menores de edad y vivienda. Los que participamos en el pacto, estamos conscientes de que el trabajo debe ser en equipo y cada uno de los actores realizar el esfuerzo y destinar lo necesario para que el cumplimiento sea a la brevedad, con el fin de evitar un rezago de competitividad en el desarrollo del sector primario que nos tiene colocados como los principales productores de alimentos del campo a nivel nacional.

Además de que es una necesidad cumplir al pie de la letra con las determinaciones planteadas en el T-MEC, lo que abrirá puertas para la inversión y crecimiento de la exportación de productos en beneficio del fortalecimiento económico de Jalisco.

La semana que concluye, fue muy productiva y significativa por la decisión de la elección de Jalisco para el proyecto que dirige la OIT. Es momento de seguir avanzando y decir que estamos aprendiendo la lección que nos deja la pandemia del COVID-19; por el bien de todos, no podremos regresar a la "normalidad" como la conocíamos antes de la pandemia. Jalisco es tierra de oportunidades y desarrollo.



Miguel A. Monraz I.

“Decretazo”: atentado vs la transparencia

La transparencia es un elemento fundamental para la calidad democrática, y toda acción encaminada a generar opacidad de la función pública de los gobiernos, debe ser reprobada socialmente, pues impedir el derecho al acceso a la información es también una forma de no rendir cuentas.

La transparencia gubernamental implica la disposición al público, por parte de las instituciones del Estado, de la información oportuna y en formatos accesibles sobre las actividades desarrolladas con motivo del encargo. Su importancia radica en fungir como una barrera contra la corrupción y los abusos de poder. Por ello la transparencia tiene una estricta relación con el acceso a la información y la rendición de cuentas. México ocupa el lugar 124 de 180 naciones evaluadas en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2020, y se mantiene en el último lugar (37) entre los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Falta mucho aún en México en materia de rendición de cuentas y transparencia institucional.

Bajo tal contexto en nada ayudan a la calidad democrática, o al combate a la corrupción, acciones gubernamentales como el decreto del Presidente Andrés Manuel López Obrador que cataloga todas las obras de infraestructura de su administración como asuntos de interés público y de seguridad nacional. Bajo ese argumento, busca reservar toda la información relacionada con las obras que promovidas desde Palacio Nacional.

El “decretazo” emitido por López Obrador, vulnera el artículo 6 de la Constitución Mexicana, que establece dos claros principios: La obligación del Estado a garantizar el acceso a la Información Pública; y el derecho que tienen las personas para acceder precisamente a la información generada por las instituciones y servidores públicos con motivo de sus funciones. Ante la obstinación del Gobierno Lopezobradorista de sumir al Poder Ejecutivo Federal en la opacidad, los mexicanos que queremos un país que avance en materia de rendición de cuentas y transparencia alzamos la voz en desacuerdo con el Presidente de México; es por tal razón que, al igual que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Informa-

ción y Protección de Datos Personales (INAI), los Diputados del PAN, dentro de la coalición legislativa Va por México, impulsaremos una controversia constitucional en contra de la determinación del Gobierno de la República por debilitar la rendición de cuentas en nuestro país.

Esperamos que el Presidente rectifique su decisión, y recuerde que la falta de transparencia es también corrupción, se elimina principio de rendición de cuentas.

Diputado federal PAN

QUE COMI



Luis Sánchez

Quédate en México 2.0

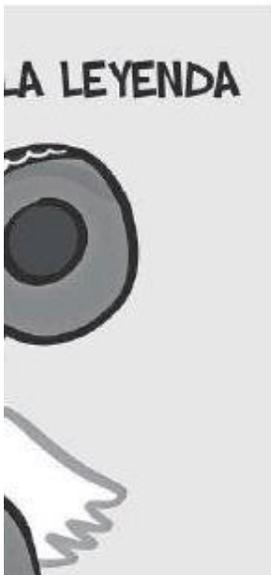
En 2019, bajo la presidencia de Donald Trump, se pusieron en marcha los Protocolos de Protección al Migrante, específicamente el programa "Quédate en México", que no era más que el eufemismo de la deportación de migrantes centroamericanos, solicitantes de asilo en los Estados Unidos. Fue sin duda un momento de tensión entre ambos países, Trump amenazaba con un paquete arancelario y estaba en marcha la construcción del muro fronterizo que lo catapultó a la Casa Blanca.

Después de unos meses de permanecer inactivo, la semana pasada el gobierno de Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador pusieron en funcionamiento el programa "Quédate en México". La noticia corrió rápido y los señalamientos no se hicieron esperar. Quienes alguna

vez vimos las escenas de los campamentos de personas migrantes en las ciudades fronterizas de nuestro país, no concebíamos la idea de darle luz verde otra vez a una política que desató violaciones masivas a los derechos humanos.

La novedad de esta segunda fase es que las oficinas de cooperación de ambos países anunciaron la instalación de "Sembrando Oportunidades", un programa dedicado a la formación de personas y la creación de becas. Esto sin duda representa un pequeño, pero significativo, avance en materia de derechos humanos, pues las acciones de los gobiernos dan un paso hacia el combate de los problemas desde sus causas y no desde la prohibición y el abuso. La situación migrante es compleja, toda vez que alrededor del mundo el fenómeno aumenta y los países se ven rebasados en solicitudes de asilo, como es el caso de EU, y del arribo de personas, como las caravanas multitudinarias que parten desde Centroamérica. El Gobierno de México se ve obligado a reforzar su política migratoria si es que no quiere pagar el costo político por eventuales excesos de la Guardia Nacional, encargada de vigilar la frontera sur.

Otro reto que el Gobierno ha ignorado es el de la comunicación pública. Es importante hacer campañas de concientización entre las y los ciudadanos respecto a la crisis que vivimos, reforzar los discursos raciales y de odio agrava el problema, nos acerca más a lo que tanto criticamos de Trump y nos aleja de esa hospitalidad que caracterizaba a nuestro país. Nos leemos la siguiente semana y recuerda luchar, luchar siempre, pero siempre luchar, desde espacios más informados, que construyen realidades menos desiguales y pacíficas.



LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Campañas anticipadas

Alguien debe hacer algo. Desde hace años los espacios de propaganda o publicidad de los partidos políticos están copados por los dirigentes nacionales para hacerse promoción personal gratuita en radio y televisión.

Y es que todos los días nos topamos con Marko Cortés, Alito Moreno, Mario Delgado, y muchos otros dirigentes nacionales en primer cuadro y con la

voz cantante hablando de todo y nada bajo el pretexto de que son los voceros de su partido.

Esa situación, sin embargo, no es nueva. Ya hizo lo mismo Roberto Madrazo, Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya y una serie de personas más, todas las cuales saltaron luego a candidaturas de elección popular.

La verdad es que lo que hacen los presidentes de los partidos es jugar para su causa. Utilizan espacios electrónicos de los partidos para hacer presencia sin tener que pagar un peso, y se dejan ver a lo largo de todo el día, incluyendo tiempos de mayor rating, y eso termina siendo injusto para políticos de los partidos que no tienen acceso a esos espacios por no ser presidentes de sus organizaciones, e injusto también para los ciudadanos, porque se pervierte la intención original de los anuncios cedidos en radio y televisión.

Me parece que el Instituto Nacional Electoral, o diputados realmente in-

dependientes, tendrían que proponer reformas a la legislación sobre la publicidad de los partidos políticos, a efecto de impedir que se abuse de esa prestación. Concretamente que los dirigentes de los partidos no tengan presencia en dichos mensajes. Algo similar a lo que pasa con gobernadores y alcaldes, que a escala nacional están impedidos de aparecer en los mensajes de sus respectivas administraciones, y no pueden hacerse promo-

ción disfrazada.

Me parece que en casos de promoción política el piso debería ser parejo, y que los dirigentes nacionales

abusan de los huecos que existen en las legislaciones para hacer actos anticipados de campaña. De hecho, ya este fin de semana Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, dijo que aspira a ser candidato presidencial en 2024. ¿Seguirá entonces apareciendo en los promocionales de su partido?

Insisto: alguien debe hacer algo. Ya basta de campañas anticipadas. ■

Los presidentes de partido hacen campaña para su causa

APUNTES

RUBÉN ALONSO

Twitter: @jrubenalonso



Un llamado ignorado

El pasado lunes 6 de diciembre el Episcopado Mexicano (CEM) hizo un “Urgente llamado [público] al Gobierno de México”. La respuesta, al menos pública, fue de silencio. Un llamado a “cumplir compromisos” en el tema migratorio, que tres días después mostró uno de sus múltiples rostros de dolor: el fallecimiento de 55 migrantes Centroamericanos hacinados en una caja de tráiler que “no fue detectado” en al menos tres puntos de

revisión migratoria desde la frontera de México con Guatemala hasta casi llegar a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Si observamos los posicionamientos históricos de la CEM, de los obispos mexicanos como grupo, éste destaca por el señalamiento directo de responsabilidad: “El Gobierno Federal, en efecto, ha incumplido con los compromisos realizados con las personas migrantes para sus traslados y regularización migratoria” (ver: <https://bit.ly/3GGcEwG>).

Y no es para tanto, si alguna institución ha estado con los migrantes desde hace más de 30 años tanto en Chiapas como en Baja California, han sido grupos e instituciones religiosas católicas, como la Congregación de Misioneros de San Carlos Borromeo, conocidos como Scalabrinianos (<https://bit.ly/3dGL6uZ>), que tienen como carisma la atención de la movilidad humana; aunado a ellos las diócesis de esos lugares, laicos y religiosas y sacerdotes.

La CEM, a través de su Consejo de Presidencia expuso la situación de personas

migrantes que “ha llegado a tomar una dimensión y complejidad alarmantes” en Tapachula, Chiapas; aunque ahora, con la “decepcionante noticia” de que el Gobierno de México reanudará el programa “Quédate en México”, el cual, recuerdan, “viola múltiples principios internacionales en materia de refugio y asilo, como el derecho al debido proceso y a la no devolución, y no permite el debido ejercicio de los derechos fundamentales de las personas solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado”.

Los obispos, destacan que “la responsabilidad y obligación son muy claras: corresponde al Gobierno de México crear condiciones

dignas para el ejercicio de todos los derechos para todas las personas”.

Mientras tanto, el Gobierno Federal, a través del titular del Ejecutivo, no sólo ignoró públicamente este llamado, sino que fiel a su estrategia, lanzase fue los distractores mediáticos. La irresponsabilidad, como el silencio, también adquiere rasgos de criminalidad. ■

Grupos católicos han estado apoyando a los migrantes

De la Glorieta de las y los desaparecidos y el festejo del equipo que lleva 70 años sin coronarse.

DANIELA SÁNCHEZ
@DaniSanBern



Desafortunada concurrencia

A pesar de lo que los gobiernos quisieran, los espacios en las ciudades son de quienes los ocupan, no de quienes los administran. El propósito de un espacio nace con quien lo ocupa y muere en el desuso. Los espacios los resignifica la ciudadanía, los reescribe y los reacomoda a su contexto, los usa para su cultura y los desarma para su expresión, es un baile bellissimo, la urbe vive a través de quienes la viven. La colectividad se entiende a través de la existencia activa en el espacio público. Los espacios en las ciudades gritan en grises silenciosos, hablan con las grietas, ríen con los colores y lloran con los olores, sonríen con la memoria y sueñan en concreto.

Guadalajara es una urbe vibrante, llena de vida, llena de decepción, de victorias y de historias colectivas. Hoy me atrapa la historia de un espacio particular; la glorieta que fue de los Niños Héroe es ahora un espacio dedicado a la conmemoración y visibilización de la crisis de desapariciones de personas que atormenta al estado de Jalisco, un

antimonumento. Es también, aunque por mucho tiempo en desuso, el centro de reunión de los atlistas cuando les toca celebrar.

El domingo 12 en la noche se llevará a cabo la final de vuelta del partido Atlas-León. En este momento que escribo aún no se ha definido el campeón, y aunque el Atlas aún tiene que remontar un gol, es probable que gane por primera vez en 70 años y que la pasión y festejo sean enardecidos. La marabunta de personas vestidas de rojinegro saldrá a la Glorieta a celebrar. Y ¡Qué dicha! Es tan sólo su derecho gozar y festejar en grande una bien esperada victoria.

Pero el peligro que el festejo exacerbado representa para los carteles, letreros y fotografías de personas desaparecidas que ahora cuelgan alrededor del monumento es un tema que ya causa polémica. En redes sociales se ha hecho un llamado enfático de varias activistas para que el gobierno de Guadalajara y del estado de Jalisco se presten a proteger el antimonumento de posibles destrozos que la afi-

ción pueda causar. Muchas fanáticas del equipo han expresado su preocupación y prometen mantener respeto y cuidado con las instalaciones. ¿Será esto suficiente? Nos gustaría confiar en la conciencia y empatía de los aficionados, me costaría entender que alguien sea capaz de arrancar un cartel con la foto de una niña desaparecida o grafitear un 51 sobre una exigencia de justicia. Es raro que un mismo espacio concorra y signifique para sus usuarios emociones tan distintas, es raro que un mismo espacio cuente historias tan alejadas entre sí.

La coincidencia de tiempo y espacio en esta ocasión es desafortunada. Nos invita a reflexionar en aquello que nos mueve como sociedad, las cosas que nos emocionan y nos atrapan, la yuxtaposición de ambas dinámicas es un evento digno de estudio antropológico.

De coronarse el Atlas, anoche la Glorieta habrá sido un espacio de choque cultural fuerte.

Esperemos que las y los aficionados se hayan portado empáticos y respetuo-

sos ante el dolor y frustración de miles de familiares y víctimas de la desaparición. Pero también podría ser que la energía sea por demás primitiva y las cosas salgan mal. Les escribo el domingo 12 por la mañana, en 12 horas este juego estará definido y en 24 sabremos qué pasó.

Jalisco es tierra de aguerridos y de fieles, nomás mirar a los aficionados del Atlas lo que le entregan su equipo temporada tras temporada. Y qué decir de las madres que buscan a sus hijas sin quedarme corta en admiración. Ellas son ejemplo por excelencia de fuerza, voluntad y esperanza, las verdaderas Minervas que no deberíamos tener que conocer.

El jalisco puede ser enorme como las Minervas, pero también nos he visto ser minúsculos. Indiferentes ante la tragedia ajena, indolentes ante la situación. Nos conozco pusilánimes. El volado está ahora en el aire y las dos caras de la moneda de los jaliscienses está dándole vueltas a la historia, ojalá pongamos buena cara y demos ejemplo de una ciudadanía unida en exigencia a las autoridades.

Lo que haya pasado anoche será síntoma y expresión de lo que podemos lograr como sociedad, para bien o para mal, estaremos dando una lección al país de lo que somos los jaliscienses.

La grandeza de la empatía o la crudeza de los ánimos encontrados serán tinta en las primeras planas de hoy. Espero que demos buenas noticias.

MUJERES Y HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

SE ROMPIERON LAS MALDICIONES ¡ATLAS CAMPEÓN!

No es sueño, es realidad. Sí, los Rojinegros del Atlas, por fin logran el campeonato.

Supera a León en penales y se lleva la Copa del Torneo de Apertura 2021 de la Liga MX.

Momento histórico nos ha tocado vivir. Tuvieron que pasar 70 años de sufrimiento de sus seguidores, pero también de reafirmación de lo que es la lealtad, de estar en las malas tanto tiempo.

El conjunto dirigido por Diego Cocca ha terminado con la larga sequía. Atlas es campeón y la explosión de alegría se desborda.

La Fiel pesó en el juego y fue el gran impulso para que los jugadores lucharan hasta lograr la victoria tan anhelada.

La ansiada anotación se registró por medio de un remate de cabeza del capitán Aldo Rocha, quien impactó el balón y lo envió al fondo de las redes para emparejar el marcador global.

Fue en los penales donde el juego se decidió. Y el héroe resultó Julio Furch, quien así pasa a los libros de la historia como el gran héroe.

Y el otro héroe es Camilo Vargas quien paró dos penales.

Como alguien lo señaló entre en serio y en broma, no hay mal que dure cien años ni aficionados que los aguanten. Toda una generación esperó 70 años para ver al equipo de sus amores ver esta coronación.

Y en este momento me vienen a la memoria mis amigos atlistas de hueso colorado -¿O hay de otros?- que soñaron con ver campeón al Atlas, pero que nunca lo pudieron festejar.

Recuerdo a mi padrino Armando Morquecho Preciado, a Héctor Morquecho su hijo, que tenía una gran pasión por el equipo, herencia que perdura en Armando Morquecho Ibarra y Armando Morquecho Camacho (tercera generación), cuya columna en la edición de esta semana la dedicó al equipo de sus amores y finalmente el sueño se ha hecho realidad.

Rubén Bautista, otro atlista de hueso colorado que se nos adelantó en el camino a la otra vida.

LA OPINIÓN DE LOS EXPERTOS

¿Y qué dicen los que saben de fútbol? ¿Qué dicen los cronistas? Me eché un clavado a las redes sociales para ver qué opinan de este triunfo de los Zorros.

José Ramón Fernández: "Meritorio y merecido el campeonato para el Atlas. Fue mejor durante el torneo y hoy también".

David Faitelson: "Ganó el equipo que mejor jugó al fútbol y ese fue el Atlas. Muy merecido...".

Javier Alarcón: "¡A lo Atlas! Con agallas, con drama y remolcados por su tremenda afición".

Raúl Orvañanos: "Los Rojinegros al fin rompen la maldición y obtienen la segunda corona de la Liga MX, tras vencer

4-3 en penaltis al León".

Andre Marín: "¡Enorme Camilo Vargas. El arquero rojinegro atajó dos penaltis y el Atlas terminó con su sequía de 70 años sin título".

Andre Marín: "Se rompieron las maldiciones en el 2021, felicitaciones al Cruz Azul y al Atlas.

Antonio de Valdez: "A lo Atlas los Rojinegros son campeones del fútbol mexicano al derrotar al León en una dramática serie de penales".

PRENSA

La Afición: "Los jugadores del Atlas celebran en el terreno de juego. Hoy escribieron historia y bordan su segunda estrella en el fútbol mexicano".

El País México: "El Atlas exorcisa su maldición y gana la Liga MX tras 70 años".

Reforma: "El atlas hizo la hombreda, derrotó al León y festeja un título de Liga 70 años después. La ciudad de Guadalajara vive una fiesta indescribible".

Sport Center: Nombres históricos para el Atlas que cortó 70 años sin títulos en la liga MX:

Camilo Vargas, Julio Furch, Hugo Nervo, Julián Quiñones, Anderson Santa María, Aníbal Chalá, Franco Troyansky, Gonzalo Maroni, Diego Coca.

EL IMPACTO EN LA POLÍTICA

Y el que le atinó es Pablo Lemus, presidente municipal de Guadalajara, quien trae los astros alineados. Hace algún tiempo vaticinó que los Rojinegros serían campeones.

"Ya saben que les voy a las Chivas y, cuando fui presidente de Zapopan, los rojiblancos ganaron todo. Desde esa lógica de campeones, ahora en Guadalajara el Atlas romperá el maleficio y será campeón estando su servidor al frente. ¡Esa es la convicción!

Y en efecto así será. El festejo se hizo en la glorieta de los niños Héroes, también conocida como La glorieta de los desaparecidos. Allí la Fiel esta madrugada festejó el campeonato.

Y lo que son las cosas, le tocará a Pablo Lemus como presidente municipal encabezar los festejos del Atlas, ya que el gobernador Alfaro se fue de vacaciones. Hay quienes dicen que lo hizo, más que para atender el estrés, fue para no estar en estos eventos, ya que es Chiva, chiva y como que no tiene estómago para soportar las bromas del triunfo de los rojinegros.

Felicidades a mis amigos atlistas, muy merecido y compartimos esa gran, gran alegría, una satisfacción indescribible. Media Guadalajara la noche de este domingo y madrugada de este lunes no durmió.

Setenta años tener que esperar para llegar a este momento. Me quedo con el valor de la fidelidad y la lealtad de los amigos rojinegros.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

RECUERDO A MI PADRINO ARMANDO MORQUECHO PRECIADO, A HÉCTOR MORQUECHO SU HIJO, QUE TENÍA UNA GRAN PASIÓN POR EL EQUIPO, HERENCIA QUE PERDURA EN ARMANDO MORQUECHO IBARRA Y ARMANDO MORQUECHO CAMACHO (TERCERA GENERACIÓN), CUYA COLUMNA EN LA EDICIÓN DE ESTA SEMANA LA DEDICÓ AL EQUIPO DE SUS AMORES Y FINALMENTE EL SUEÑO SE HA HECHO REALIDAD.

DESDE LA DIGNIDAD

ANNA KAROLINA CHIMIAK

anna.chimiak@gmail.com

Datos para la libertad

Los resultados de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol) 2021, presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) el 7 de diciembre, confirman que en México la tortura se comete de manera generalizada y sigue siendo común usar la fuerza durante todas las etapas del procedimiento penal.

A más de cinco años de la implementación del sistema de justicia penal acusatorio, continúan las violaciones al debido proceso, las detenciones arbitrarias, los actos de tortura física y psicológica, la fabricación de culpables y las defensas inadecuadas.

En México, cuatro de cada cinco personas privadas de la libertad fueron detenidas de manera arbitraria, sin que existiera un orden de aprehensión en su contra. Al 58.8 por ciento de ellas no se les informó sobre los motivos de la detención, y a más de 75 no se les hizo conocer sus derechos. El 85 por ciento de las personas sufrieron algún tipo de uso de la fuerza o fueron amenazadas con arma durante la detención, siendo 79.9 de ellas quienes refirieron que no existía justificación alguna para el uso de fuerza en su contra al obedecer las órdenes de las autoridades. Ante esto, seis de cada 10 personas detenidas sufrieron una forma de violencia psicológica, y 48.6 por ciento vivieron agresiones físicas durante el momento del traslado hacia la Agencia del Ministerio Público.

Las violaciones de derechos humanos persisten también en la estancia en la Agencia del Ministerio Público, donde el 42.1 por ciento sufrió golpes y mal-

En México, cuatro de cada cinco personas privadas de la libertad fueron detenidas de manera arbitraria, sin que existiera un orden de aprehensión en su contra

tratos por no querer aceptar los falsos hechos. La Enpol revela la continuidad del uso de métodos de tortura en esta etapa del proceso, señalando como ejemplos las prácticas de incomunicación, amenazas de muerte o de presentar los cargos fabricados, golpes, desnudez forzada, asfixia o descargas eléctricas.

En lo que concierne a Jalisco, 63 por ciento de las personas fueron víctimas de tortura psicológica durante el traslado hacia la Agencia del Ministerio Público, mientras que 51.7 vivieron actos de tortura física, colocándose en el décimo lugar a nivel nacional en cuanto a la comisión de agresiones físicas. Asimismo, 45 por ciento de la población declaró haber sufrido alguna forma de tortura dentro de las instalaciones de la Fiscalía del Estado.

Los resultados de la Enpol evidencian la ausencia de la defensa legal, tanto para presentar pruebas para demostrar la inocencia de las personas detenidas o evitar que se les forzara para declararse culpables a fin de con-

cluir los procesos penales, como para dar seguimiento ante los actos de tortura cometidas en su contra. Algunas de las muestras de ello son el aumento de personas en situación de reclusión sin sentencia, la negación por parte de más de 40 por ciento de personas encarceladas de haber cometido un delito y que 39.2 de ellas tiene más de dos años esperando la resolución.

La Enpol reveló también la falta de perspectiva de género para atender las necesidades de las mujeres en situación de reclusión, siendo ejemplos las negativas de realizar las revisiones para las embarazadas, exigencia mayor que a los hombres para el uso de algún método anticonceptivo, falta de acceso a las toallas sanitarias para 73 por ciento de las mujeres y personas menstruantes o frecuentes abusos y violaciones sexuales.

La Enpol constituye una herramienta para conocer las características sociodemográficas de las personas privadas de la libertad, condiciones de su detención y estancia en los centros penitenciarios, además de ser un instrumento de exigencia de que sus derechos sean garantizados. Mediante las entrevistas con 67 mil 584 personas se documentó el grave panorama de injusticias y violaciones de derechos humanos que sufren las personas en situación de reclusión en México. Los datos revelados reflejan diversas omisiones y fallas institucionales, y esperamos que con base en este esfuerzo se construya una ruta de acción para generar las condiciones de justicia y reinserción social integral enfocada en restituir derechos de más de 220 mil personas privadas de la libertad en el país.

OPINIÓN



Por Jorge
Zul de la
Cueva

{ CON TODO RESPETO }

UN GOBIERNO IGNORANTE DE LA LEY

LA DISCULPA DE ALFARO QUE NUNCA LLEGARÁ

¿Qué son las medidas cautelares?

Una guía para el Gobierno del Estado.

El Gobierno de Jalisco no es una persona, del mismo modo que las mesas de salud, seguridad, la del pacto fiscal que nunca presentó sus minutas y las mesas que me faltan no son personas y no tienen Derechos Humanos. Nadie puede meter a la cárcel a un abstracto como la Mesa del Pacto Fiscal, por ejemplo. Y aunque ésta parece una afirmación simple, obvia y comprensible por cualquiera, claramente no es tanto para el dichoso Gobierno del Estado que quién sabe quién sea. La respuesta a las medidas cautelares dictadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos no las escribió un palacio, un poder, sino alguien que no entiende nada.

¿Qué objetivo tienen las medidas cautelares? En este caso la Comisión Estatal de Derechos Humanos, también integrada por personas y dirigida por el Doctor Alfonso Hernández Barrón, lo que hizo al dictarlas no fue juzgar a nadie en ningún tribunal sumario, sino que solicitó al Gobierno Estatal que se active lo que corresponde al mecanismo de Protección para Periodistas, que es nacional y en el que cada entidad federativa tiene que poner su parte.

En Jalisco, el nombramiento se hizo en agosto de 2017 y venció en agosto de 2021. Desde entonces, no hay nadie a cargo y además nunca operó propiamente. En eso el gobierno estatal no tiene defensa, ni justificación. Lo que toca es atacar.

El mecanismo de Protección Para Periodistas existe para dictar medidas de protección cuando un periodista está en riesgo y atiende cosas como su seguridad, se le advierte a un funcionario que no abuse y está articulado por distintas instituciones. Pero en Jalisco no opera.

Destina, hazlo operativo y dale dinero para que funcione. Es una de las cosas que solicitó la Comisión a la que le contestó un ente abstracto porque el Gobernador En-



“RESULTA MAYORMENTE PREOCUPANTE QUE SE ATREVA A SUGERIR QUE NO EXISTE EVIDENCIA DE LOS ABUSOS A LA PRENSA. ESPECIALMENTE DESPUÉS DE RECIBIR ESTA CARTA, FIRMADA POR CASI 150 PERIODISTAS”.

rique Alfaro está de vacaciones, lo que en plata quiere decir que está guardado para tratar de hacer control de daños y evitar o por lo menos reducir el desgaste generado por los frentes abiertos que tiene con la Universidad de Guadalajara, las familias que buscan a sus desaparecidos y a las que no se tomó en cuenta para el presupuesto, las y los trabajadores del OPD Hospital Civil por las mismas razones y ahora también el gremio periodístico que ha cerrado filas debido al insultante modo en que respondió a Rocío López Fonseca, una periodista con dos décadas de trayectoria que no merecía ser llamada reventadora y que es la gota que

derramó el vaso del sistemático trato inhumano y degradante con el que responde las preguntas de los medios.

Las medidas cautelares no son tribunales, no las dicta un juez. Son mecanismos de protección para solicitar a un estado que proteja a una o más personas que estén en una situación grave y urgente de sufrir un daño irreparable. Son pues para evitar que pase algo grave, no para acusar y que el Gobierno de Jalisco no entienda esto, se lo tome como un ataque y responda con infinita torpeza es ya de por sí bastante grave.

Y basándome en un hilo de twitter del

periodista de investigación Andrés de la Peña abundo en las razones por las que la respuesta del Gobierno de Jalisco no tiene sentido.

Primero alega faltas al derecho humano al debido proceso, pero el Gobierno de Jalisco no es una persona física protegida por derechos humanos y cuando se dictaminan medidas cautelares no se está juzgando ni haciendo responsable a nadie, sino que lo que se busca es prevenir mayores violaciones. Se trata de evitar que alguien o un grupo sufra violaciones a sus derechos y que después lo lamentemos. Desde ahí mal. Hay que entender que la CEDHJ no es ni un tribunal ni una fiscalía, por lo que no puede haber un “debido proceso” es más, no hay “proceso”.

El Gobierno de Jalisco alega que las pruebas que la CEDHJ obtuvo no tienen peso legal y nuevamente esto no es un litigio y la Comisión no es una corte. La Comisión puede investigar de oficio y sin queja para justamente evitar mayores violaciones.

Suscribo lo que dijo Andrés de la Peña: “resulta mayormente preocupante que se atreva a sugerir que no existe evidencia de los abusos a la prensa. Especialmente después de recibir esta carta, firmada por casi 150 periodistas”.

Lo que hace el Gobierno de Jalisco, personificado por Enrique Alfaro, es nuevamente entender los señalamientos como ataques y responder como un pugilista cuando lo que toca es cambiar el tono, el rumbo y la forma para hacer algo que es su obligación: Ser transparente, responder a los cuestionamientos de la prensa y dejar de violentar sistemáticamente a reporteras y reporteros.

Lo que toca no son vacaciones, sino disculpas acompañadas de un cambio de actitud porque la transparencia y el respeto a los Derechos Humanos no son asuntos de contentillo, sino obligaciones gubernamentales.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

@GabrielTorresE



Justicia ¿Abierta?

El concepto de 'justicia abierta', al tener 'acepciones preparadigmáticas', derivado de su inacabada evolución conceptual y empírica debe ser entendida, antes bien, de manera enunciativa, mas no limitativa, para *grosso modo* comprender un 'modelo institucional' que tiene por objeto afianzar los principios de *máxima publicidad y accesibilidad* en todo el sistema de justicia, a efectos de afianzar tanto las *garantías individuales* como los *derechos humanos* en materia de administración e impartición de justicia, que incide tanto en la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial como en la gestión de los actos más importantes de jueces, magistrados y ministros.

De forma que la 'justicia abierta' pretende, a partir de los principios de *máxima publicidad y accesibilidad*, auspiciar la más amplia participación social y el uso de las tecnologías, con la intención de promover un proceso de *transformación* en las instituciones encargadas de brindar justicia, a efecto de asegurar, en un sentido amplio, lo siguiente: *Redefinir* la relación entre las instituciones de justicia y la sociedad; *Construir* instituciones de justicia más accesibles a la ciudadanía y garantizar la transparencia en los diferentes quehaceres de la justicia; *Fortalecer* la democracia, el Estado de Derecho y promover la construcción de una cultura de paz; *Ampliar y mejorar* el derecho a

La *justicia abierta* debe ser medible a través de categorías o indicadores propios del sistema de justicia

la participación de la ciudadanía en la toma de las decisiones de la justicia; *Garantizar* una mayor rendición de cuentas del servicio de justicia; *Garantizar*, a través de políticas públicas, la materialización del modelo de *tribunal abierto*; *Empoderar* a la ciudadanía en el acceso efectivo a la justicia; *Ampliar* la deliberación pública de la justicia; *Promover* el uso adecuado, seguro y confiable de la tecnología digital e inteligente para eficientar el servicio de justicia y ampliar su acceso.

En ese sentido, el paradigma de *Tribunal Abierto* o *Justicia Abierta*, a partir del entrelazamiento del concepto de Gobierno Abierto con la teoría y la praxis de la función judicial, advierte, al menos, cuatro ejes rectores: La *máxima publicidad judicial*; La *máxima participación social* posible en los procesos de administración e impartición de justicia, a través de una robusta colaboración de la sociedad civil, misma que sería auspiciada por el más eficaz aprovechamiento de las TIC's; La *máxima rendición de cuentas* de estas funciones de Estado a efectos de resolver conflictos y controversias jurisdiccionales de manera pronta, expedita y completa dentro de un debido proceso; y la *máxima tecnología digital e inteligente* para eficientar los procedimientos y soluciones del sistema de justicia.

No obstante, la *justicia abierta* debe ser medible a través de categorías o indicadores propios del sistema de justicia, a efectos de identificar, calificar y evaluar buenas prácticas de apertura judicial. El 'punto de partida' tendría que ver con el catálogo de obligaciones generales y específicas de transparencia para los órganos jurisdiccionales. La apertura no solo mejoraría la accesibilidad a los procesos mediante los cuales se imparte justicia, sino que fortalecería la misma, al enriquecer los argumentos de los juzgadores. ■

ENCUADRE**JUAN CARLOS
NÚÑEZ BUSTILLOS**

juancanu@hotmail.com

La prensa incómoda

La prensa crítica siempre resulta incómoda para el poder. A ninguna autoridad le gusta que la cuestionen. Los gobernantes quieren que los periodistas reproduzcan sus palabras, no que las pongan en entredicho. Quisieran que los medios fueran sus voceros.

La relación entre los gobernantes y periodistas genera tensiones. En el libro *Historia y poder de la prensa*, Raúl Soh, recopila algunas frases de políticos que dan cuenta de ello. Dice: "Napoleón describió con claridad brutal el sueño que muchos gobernantes no se atreverían a confesar: 'La libertad de la prensa debe estar en manos del gobierno, la prensa debe ser un poderoso auxiliar para hacer llegar a todos los rincones del Imperio las sanas doctrinas'".

Añade que en el siglo 16: "El cardenal Wolsey, eminencia gris de reinado de Enrique VIII de Inglaterra, dijo: 'Debemos destruir a la prensa o la prensa nos destruirá a nosotros' (...) en 1940 Churchill acusó a la BBC de ser 'el enemigo en el interior de la propia casa, que causa continuamente problemas'".

En México la historia de desencuentros es larga. El investigador Bernardo Masini, en su libro *Un caudillo y dos periódicos*, analiza detalladamente la relación de Álvaro Obregón con dos diarios. En su texto refiere también a otros caudillos revolucionarios y a diversos periódicos.

El académico da cuenta de un telegrama que Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación, envió al presidente Álvaro Obregón: "Te habrás fijado en la labor insidiosa que siguen haciendo periódicos *Excelsior* y *Universal*, pues no hay día en que de una manera indirecta no esté incitando a la rebelión. Soy opinión que no merecen respeto que se les tiene y si lo crees conveniente podemos ejercitar acción contra ellos".

Durante los gobiernos priistas, una de las maneras más comunes de presionar a los periódicos se ejercía mediante el control estatal de la venta de papel. Pero hubo también acciones de intervención directa. Es emblemático el golpe del presidente Luis Echeverría para quitar de la dirección de *Excelsior* a Julio Scherer García.

La presión a través de la publicidad oficial continúa desde entonces y permea hasta nuestros días. Gobiernos de los distintos partidos y de todos los niveles la ejercen para premiar a los medios fieles y castigar a los críticos. Se guían bajo el precepto que se atribuye al presidente José López Portillo: "Yo no pago para que me peguen".

En la actualidad, el presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene sus reproches contra la prensa que no le es afín. La califica de "hampa", "fifi", "chayotera" y "vendida". Además, personaliza sus descalificaciones.

La misma actitud mantiene el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien se refirió a algunos diarios como "basura". La semana pasada impidió que uno de sus secretarios respondiera a una pregunta de una reportera y la acusó de "reventar" la actividad.

Los ataques de las autoridades contra la prensa adquieren mayor relevancia porque México es uno de los países del mundo más peligrosos para ejercer el periodismo. De 2000 a la fecha, ya en plena transición democrática, la organización Artículo 19 ha documentado 145 asesinatos de periodistas.

Es cierto que hay periodistas corruptos – como también existen los aduladores– y que algunos medios han publicado información sin corroborar. En esos casos, los gobiernos cuentan con los recursos para aclarar o desmentir la información. Pero el ataque sistemático a los medios y a los periodistas va en detrimento de la democracia.

En un texto de 2008, el escritor Sergio Ramírez, ahora perseguido precisamente por compartir sus ideas, señalaba: "Nadie puede arrogarse la potestad de elaborar un manual de conducta de información desde el poder, ni menos la terrible potestad de separar las aguas del bien y del mal, que corren revueltas por el cauce de la vida (...) la estrategia comunicativa del gobierno no puede pasar a ser la política informativa de los periodistas".

Mi solidaridad con los colegas que sufren el acoso de las autoridades.

OPINIÓN



Por | Flavio
Mendoza

{ METÁSTASIS }

A TRES AÑOS DE LA 4T, LA EDUCACIÓN PEOR QUE NUNCA

El 2021 prácticamente se estará cerrando para el Sistema Educativo Nacional en esta semana, un tercer año de promesas donde el principio rector sería la revalorización del magisterio, tras la caída de lo que el actual régimen denominó “mal llamada Reforma Educativa”, primero a través de un memorándum el Presidente en 2019 dejaba sin efectos a la constitución en materia educativa, para posteriormente en Septiembre de ese mismo año formalmente eliminarla y decretar una nueva, que desde un inicio lo apunté en este mismo espacio de Conciencia Pública, es gatopardismo educativo. Hoy a 3 años de implementación de la nueva Reforma Educativa el balance apunta a grandes contradicciones de aquel discurso de la excelencia educativa y la revalorización del magisterio.

Aquella reforma fue criticada porque empezó por la regulación a los aspectos administrativos del Sistema Educativo Mexicano y fue hasta el tercer año de gobierno que se presentó el Nuevo Modelo Educativo, la reforma a Planes y Programas de Estudio. Esta reforma de la 4T también comenzó por regular los aspectos administrativos que pasan por los derechos laborales del sector magisterial para la admisión y promoción, pero a 3 años de Gobierno no hay rastro del nuevo modelo educativo y hoy el Sistema como nunca es un Frankenstein, marco normativo 2019, maestros formados en el viejo normalismo, libros de texto 2011, Modelo Educativo 2017 y escuelas de la segunda mitad del siglo pasado.

Con la anterior Reforma se había dado marco legal, por fin, al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que no nace con ella pero sí se consolida y puso las bases para la ejecución de los diferentes procesos de evaluación por la extinta Coordinación del Servicio Profesional Docente. Hoy la sustituye la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros USICAMM, responsable de llevar a cabo los procesos de admisión y promoción, a cargo de quien presidió la comisión de educación y que celebró con gritos la caída de la Reforma peñista, la maestra Adela Piña.

La USICAMM es el dolor de cabeza de miles de docentes, para el caso de admisión excluye y selecciona a quienes pueden entrar al sistema, condenado a los egresados de escuelas privadas, quienes ingresan a las normales o Ins-

tituciones formadoras de docentes privadas es precisamente porque las públicas no tienen la capacidad de darles un espacio, la mayoría de ellos que siguen siendo hijos de la misma clase trabajadora al servicio del estado, tienen que trabajar para pagarse los estudios para que cuando egresen se enfrenten a esta decisión digna del neoliberalismo que discrimina y vulnera sus garantías constitucionales.

Por otra parte, sobre la promoción tanto horizontal como vertical, es un proceso que comienza por discriminar a quienes pueden participar y no me refiero a quienes cumplen con los requisitos, sino cual juego de azar, “las plataformas” descartaron desde ese primer momento a quienes no tendrían oportunidad de promoverse, en otro momento miles de docentes fueron sacados del concurso porque “los documentos no eran legibles” o en los registros existieron errores de dedo, algo increíble cuando quien tiene todos los datos del empleado es precisamente la SEP, simplemente el objetivo era depurar el padrón de concursantes.

Sin claridad en el número de plazas vacantes para la promoción, ni en los parámetros e indicadores de los procesos de valoración, mismos que para el caso de la promoción vertical los dieron a conocer en el momento de la publicación de resultados, con absurdos como el puntaje de antigüedad, donde requieres 59 años de servicio para alcanzar el puntaje máximo, es decir, cercano a los 80 años de edad para obtener el puntaje máximo, cuando el tiempo de vida laboral se considera a 30 años de servicio o 65 de edad.

Entre otras aberraciones, hoy el USICAMM es menos transparente y más excluyente, menos amigable y más restrictiva, menos profesional y más compleja. En el periodo de la revalorización del magisterio hay menos recursos para capacitación y promoción, hay menores incrementos salariales y sigue siendo el magisterio mexicano de los peores pagados, con peores prestaciones y sistemas de seguridad social, mientras en puerta se avecina un incremento inflacionario que meterá en aprietos al Gobierno Federal, pues dentro del presupuesto educativo 2022 no se ve de dónde se pueda amortiguar un eventual incremento salarial que debería de ser cuando menos del 7% y la educación sigue en los peores lugares del rankin mundial.

@FlavioMendozaMx

Alfaro: ya le gustó gastar dinero a lo loco



Sin saber cómo quedó: ¡Arriba el Atlas!

EL PEJE LE ALZA LA VOZ A ESTADOS UNIDOS



Haz lo que digo... no lo que hago

**la re
sor
tera**

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



Lo de la U de G

¿A GUARDAR los
140 MDP?



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL CHARRO DE HUENTITÁN



@jabazmonero

JABAZ

QUE COMIENZE LA LEYENDA



> **El cartón de Gallardo** <

¡ALTO A LOS ATAQUES!



Destinan menos dinero, pero reportan apoyos a más personas

No llegan recursos a víctimas de delito

Utilizan sólo el 7% del presupuesto que fue etiquetado para este rubro

TANIA CASILLAS

El dinero está presupuestado, sin embargo no llega a las víctimas.

Aunque este año fueron más las personas beneficiadas con el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI), en comparación con 2019 y 2020, se les destinó menos dinero y aún así se usó sólo el 7.16 por ciento del total, de acuerdo con datos del Tercer Informe de Gobierno de Jalisco.

El fondo, operado por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), tuvo 31 millones 719 mil 587 pesos en 2021, pero se usaron 2 millones 271 mil 713.63 de enero a septiembre, según la página 800 del documento oficial.

“Principalmente no se utiliza porque no se sabe que existe. Desde las autoridades de procuración de justicia o que atienden a las víctimas en lo cotidiano, no brindan suficiente información sobre los servicios que puede ofrecer la Comisión Ejecutiva”, lamentó la codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), Anna Karolina Chimiak.



■ Familiares de desaparecidos pueden solicitar asistencia en casos donde el Estado violó sus derechos.

¿Presupuesto atorado?

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas reporta ayudar a más personas... con menos dinero.

AÑO	PRESUPUESTO	RECURSO OTORGADO	VÍCTIMAS BENEFICIADAS
2019	26 millones	4 millones 10 mil	92
2020	26 millones	4 millones 387 mil	154
2021	31 millones 719 mil	2 millones 271 mil	229

Fuente: Informe del Gobierno del Estado.

El recurso fue para al menos 229 víctimas directas e indirectas donde se consideró que el Estado violó sus derechos humanos después de haber sufrido un homicidio, feminicidio o desaparición, por ejemplo.

El FAARI se divide en dos partes, una es para asistencia inmediata y la otra para reparación integral del daño.

Al 58 por ciento de 225 víctimas se le ayudó con gastos funerarios, mientras que

al resto fue transporte y des-pensas. Se gastaron 1 millón 496 mil 428.63 pesos.

De acuerdo con familiares de personas desaparecidas que pertenecen a colectivos, cuando viajan hacia el interior de Jalisco o fuera del Estado a buscar a sus queridos, la CEEAV les reembolsa el costo del autobús, pero la comida y hospedaje lo deben costear ellas mismas.

Sobre el segundo uso del FAARI, la reparación integral del daño, el informe no especifica cuántas personas fueron beneficiadas, pero se describe que en 4 sesiones del pleno de la Comisión se decidió erogar 775 mil 285 pesos.

“Ese fondo, como no es un fideicomiso, por ley se requiere regresar esos recursos cada año, no es acumulable (...) es muy preocupante que la CEEAV regrese los recursos mientras tanto hay decenas de miles de víctimas en Jalisco que requieren este tipo de apoyo”, reclamó Chimiak.

El FAARI está destinado para aquellas personas reconocidas como víctimas por el Estado, es decir, que estén dentro del registro estatal o que tengan una recomendación de derechos humanos.

El 17 de abril se aprobaron nuevos lineamientos para el uso del fondo para evitar retrasos burocráticos.

TRAFICANTES DADN

LABORATORIO APROVECHA TRAGEDIA

Un gran botín: la base de datos con información genética que resguarda la FGR. Un sospechoso: el ex comisionado nacional de Búsqueda Roberto Cabrera Alfaro, acusado de robar datos para entregarlos a un laboratorio privado. Una crónica de cómo se lucra con el dolor en un país lleno de desaparecidos

LA EMPRESA

Central ADN se fundó en 2013, en Morelia, Michoacán, pocas semanas después del regreso del PRI con el presidente Enrique Peña Nieto. Tiene dos direcciones: una en Morelia y otra en la Ciudad de México, en Polanco, y tres sitios de Internet: Central ADN (centraladn.com), Somos ADN (somosadn.com) y ADN México (adnmexico.net), que es el nombre comercial de su laboratorio de pruebas

PAULA MÓNACO FELIPE
WENDY SELENE REZ
GUADALAJARA

Una muela. Una muela bastante grande, la del juicio, con pedacitos de sangre seca amarillada. Edgar González Casillas, un médico querido por decenas de pacientes en la sierra waikicha, la guardó como un recuerdo de su crecimiento. Años después, cuando se lo llevaron unos hombres armados el 7 de julio de 2013, en Tezistán, Jalisco, el diente se transformó en un gran tesoro para su hermana Amanda.

Las piezas dentales son buenas para extraer el material genético y los científicos han conseguido hacerlo incluso con restos prehistóricos. Amanda guardó ese tesoro hasta 2018, cuando se lo entregó a una mujer que decía ser representante de un laboratorio privado de genética. Ella le prometió que contrastaría la muela con la mayor base de datos de identificación en el país, una que utiliza el Sistema Índice Combinado de ADN (CODIS), el software que el FBI de Investigaciones Federales (FBI, por sus siglas en inglés) estadounidense le donó al gobierno mexicano en 2009 como parte de la Iniciativa Mérida para combatir al crimen organizado. La base está bajo el resguardo de la Fiscalía General de la República (FGR, antes PGR) y en la actualidad concentra más de 69 mil 300 perfiles genéticos. Como Central ADN, una empresa privada, tuvo acceso a estos datos.

Desde 2004, el Estado mexicano ha ido recolectando información genética de los parientes cercanos a las más de 95 mil personas desaparecidas que se cuentan de manera oficial para poderlas identificar, información que ha ido a parar a dos grandes bases de datos, una que inició la Policía Federal y hoy tiene la Guardia Nacional (GN) y otra que inició la PGR y que continúa la Fiscalía. Esta, la más importante, fue presuntamente copiada, filtrada, pirateada. La misma mujer que se llevó la muela de Edgar González Casillas, ese 2018, cita a Ana Enamorado en una cafetería de Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México. Sin conocerla y sin la presencia de expertos, como indican las leyes, le suelta de tajo que en una morgue de Michoacán hay un cuerpo que podría ser el de su hijo Oscar, desaparecido en 2010. Quien abre esta posibilidad no es funcionaria ni ocupa cargo público alguno, pero cualquier indicio acelera el corazón de Ana: ¿y si es verdad?, piensa. ¿Tendría acceso a esa certeza que anhela miles en un país con más de 4 mil fosas clandestinas y 52 mil cadáveres todavía sin identificar?

“Calcinados, sobre todo. Nosotros trabajamos con este tipo de restos calcinados. Hemos obtenido resultados muy buenos”. La voz de Mariana García Sosa, cara de Central ADN, ilustrosa a Edith Pérez Rodríguez, de San Luis Potosí, que recuerda la promesa de esa llamada de 2010. Llevo ocho años buscando a sus hijos Alexis y José Arturo, de 16 y 20 años, y tres familiares más. Los desaparecieron en las carreteras de Tamaulipas, una región donde los restos no se cuentan por número, sino en peso: son tan chiquitos que son muy difíciles de identificar. México no tiene la tecnología, los laboratorios ni las máquinas para extraerles información genética a restos en esa condición, por eso los envía a otros países, como sucedió con el caso Ayoetznapa. La promesa de analizar huesos calcinados, entonces, es muy valiosa.

Las bases de datos

No hay en México una base de datos genéticos exclusiva para buscar a personas desaparecidas. Los bancos genéticos existentes al día, comparan y confrontan registros de ADN que provienen de delinquentes convictos, escenas del crimen, restos humanos no identificados y personas desaparecidas. Todo junto.

La primera base nacional se creó en 2004, durante el gobierno de Vicente Fox por recomendación de la ONU. En septiembre de 2009, en el marco de la iniciativa Mérida, Estados Unidos donó el software Codis que usa el FBI, pero se comenzó a usar hasta 2012.

Por ley, la FGR resguarda esta gran base de datos que envían las procuradurías, fiscalías y morgues a Servicios Periciales de la Fiscalía. En la actualidad contiene 69 mil 300 perfiles genéticos, según una respuesta por transparencia.

Desde 2010 existe otra base de datos, de la División Científica de la extinta Policía Federal (PF), un archivo que se heredó a la Guardia Nacional (GN) y cuyas muestras son, en su mayoría, de familiares de personas desaparecidas que se han ido recolectando a petición de los colectivos de búsqueda. La base tiene 15 mil 741 perfiles genéticos ingresados hasta ahora, según una respuesta vía ley de transparencia.

El 1 de octubre de 2021, la GN adjudicó un contrato por casi 2.2 millones de pesos para el arrendamiento de una base de datos genéticos a Logística y Tecnologías para Laboratorios SAs de CV, una empresa ubicada en la ciudad de Morelia. Las pruebas que toma la GN se envían a los servicios periciales locales y al federal para que ayuden en la identificación de personas desaparecidas, los resultados no se entregan a los familiares.

“Hola, Jorge. Linda tarde. Me gustaría tener contacto contigo si es posible, por favor. Tengo un tema importante que comentar contigo”, dice un correo electrónico que recibe Jorge Verástegui el 24 de enero de 2018, el día en que su hermano Anonimo y su sobrino Toifito cumplen nueve años de estar desaparecidos. “Llevo semanas y semanas buscando a tu familia para conseguir una autorización a través de la Fiscalía, pero no lo he logrado”. Mariana García Sosa se anticipa que identificó restos que podrían ser de sus familiares y menciona detalles secos, avances de la investigación ministerial que no son públicos. De eso se hablará en una cafetería, un día después.

Una mujer joven, simpática y elegante es el rostro visible de Central ADN, un laboratorio que dice y demuestra tener acceso y copia de las bases de datos genéticos del Estado mexicano, según los documentos obtenidos para esta investigación. García Sosa, quien se presenta sin su primer apellido, recorre los estados de Veracruz, Coahuila, Jalisco, Morelos y San Luis Potosí contactando a familiares de desaparecidos y recolectando muestras para extraer ADN: saliva, gotas de sangre, huellas, dientes. Viaja frecuentemente. Te identificamos a tu familiar, nosotros sabemos dónde está, tenemos amigos en la procuraduría, tenemos la misma copia del banco genético nacional. De acuerdo con 17 testimonios recabados para esta investigación, a las familias de las víctimas les asegura que su trabajo es humanitario y les promete hacer los estudios gratis, sin costo.

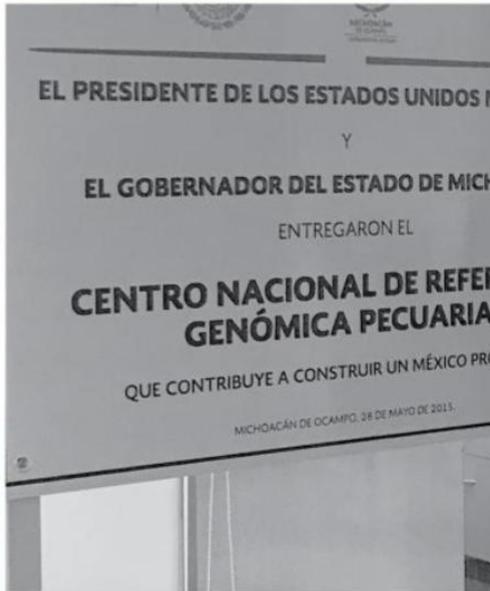
En un país incapaz de frenar la violencia, una muela puede ser una esperanza. Por eso hay quienes creen que lo que dice esta mujer es verdad.

RECOLECTOR

Vidriado, transparente como una gran pecera, el edificio es una construcción vanguardista que destaca en medio de un campo vacío. El laboratorio de Central ADN, que públicamente se presenta como ADN México, se encuentra dentro del Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán, en la Antigua Carretera a Pátzcuaro, en el estado donde Felipe Calderón inició la militarización y que después de tres administraciones sigue contando miles de muertos. Los crista-

les que sirven como paredes dejan ver lo que hay dentro. Áreas desocupadas y máquinas nuevas, relucientes. Un espacio impecable. Un cartel señala que en 2015 fue inaugurado por el entonces presidente Enrique Peña Nieto y el gobernador Leonel Godoy Rangell. Cualquier laboratorio forense necesita una acreditación para analizar restos humanos. En México quien avala es la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), aunque la más prestigiosa es la estadounidense National Accreditation Board (ANAB). Tener acreditación es garantía de resultados confiables, además de requisito de la ley mexicana. Central ADN tuvo la acreditación de la EMA en 2017, pero después ya no. “Las razones” EMA se negó dos veces a responder. En cambio, la de ANAB la tiene vigente hasta 2026. En el país muchas de las morgues no cuentan con laboratorios de ADN, entre las que tienen, la mayoría no están acreditados. Sólo están avalados los laboratorios forenses de la FGR, la GN y 13 servicios periciales estatales: Hidalgo, Ciudad de México, Coahuila, Querétaro, Baja California Sur, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Zacatecas, Aguascalientes, Chiapas y Yucatán. No tienen acreditación algunas de las entidades con más víctimas de violencia como Tamaulipas, Guerrero y Veracruz.

Mientras, Mariana García Sosa reconoce la República con acceso a familiares de la lista de activistas a partir de 2013, cuando se constituyó Central ADN, SAs de CV, en la ciudad de Morelia, durante la presidencia de Enrique Peña Nieto. Nombres y apellidos como Hugo Pablo Carlos Scherer Castillo, quien aparece como secretario de la sociedad mercantil en el acta constitutiva del Registro Público del Comercio. Este publica con una larga historia en campañas electorales y familiar de Julio Scherer Ibarra, el ex consejero jurídico del presidente Andrés Manuel López Obrador, ha trabajado lo mismo para la presidencia de Carlos Salinas de Gortari como para candidatos de los partidos Movimiento Regeneración



Nacional (Morena), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y de la Revolución Democrática (PRD). Es ex pareja de la hoy alcaldesa de Alvaro Obregón, Lila Limón García, un dato frívolo si no fuera porque Limón fue subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob) entre 2012 y 2015, cuando comenzaron a aumentar las desapariciones, se promulgó la ley de víctimas y se estrenaba la primera gran base de datos con el software Codis del FBI.

Otro accionista es Diego Ulbricht Gómez, un veterinario que se especializa en caballos. Hasta octubre de 2021, el tesoro de la empresa era Héctor Marcos Díaz-Santana Castañón, ex fiscal federal de delitos electorales en la contienda presidencial de 2018. En el acta de registro corporativo también aparece el empresario michoacano Alfonso Fabriciano Gómez Santz, heredero de una fortuna en hoteles, fábricas y negocios de construcción, pariente y socio de los Reyzzabal, un clan del jet set de España. Ostenta el título inédito de cónsul del Reino de España en Morelia —otorgado por el Congreso— y el 19 de julio de 2019 estuvo en una reunión de empresarios con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional.

Además, Central ADN incorpora los capitales de otras empresas: la inmobiliaria Grupo Arquimiro, Trados Camelinas, Legalex y Crédix GS, que son propiedad de la familia Gómez Santz. Lo mismo Grupo Cantabria y Hergo América. Los datos están en el Registro Público de Comercio.

Este laboratorio de oficinas vidriadas y empresarios poderosos ya ha tenido varios contratos con algunas fiscalías. Una primera huella aparece en Morelos en octubre de 2016, el entonces fiscal estatal, Javier Pérez Durán, firma con ellos el contrato UPAC/SER/33/2016 para realizar 149 pruebas de identificación humana a partir de huesos. Una cláusula inédita dispone que Central ADN almacenará una copia de los datos genéticos por cinco años en su propio software —AlteADB, de origen español, especializado en datos genéticos, del que esta empresa pregonera se la única distribuidora en México— y sólo los borrarán si la Fiscalía lo solicita por escrito. El monto por cada muestra es de 5 mil 780 pesos, es decir, una suma total de 900 mil 48 pesos. Aunque no lo aclara el documento, fuentes que piden anonimato dicen que los restos corresponden a personas enteradas de manera irregular en Tetelcingo, Morelos.

Una segunda huella, en San Luis Potosí, un acuerdo firmado a finales de 2016 con el director de Servicios Periciales de ese estado, Alberto Rogelio Ortega Madrid. Según documentos públicos en la Plataforma Nacional de Transparencia, se indica que Mariana García Sosa, en nombre de su empresa, capacitará al laboratorio estatal en materia forense de manera gratuita. Tres meses más tarde, en un acto públi-

co, García Sosa revela que el procurador Federico Arturo Garza Herrera donó la base de datos de material genético a Central ADN y le da las gracias. De acuerdo con sus palabras, la empresa ya tenía 40 mil perfiles genéticos de personas no identificadas obtenidos de ocho instancias estatales y de la PGR. Eso quedó asentado en la prensa local. También consiguieron otros contratos con la fiscalía de Coahuila. Via adjudicación directa, entre noviembre de 2016 y octubre de 2018, el estado les pagó 4.1 millones de pesos para la identificación de restos humanos, la mayoría, con un alto grado de calificación. El fiscal para desaparecidos durante los tres contratos es José Ángel Herrera Cepeda. Según un documento obtenido por transparencia, acordaron que la empresa se quedaría con una copia de los datos de los perfiles genéticos durante un año, como ocurrió antes en Morelos, en su software AlteADB. La relación comercial acabó mal. Central ADN reclamó que la fiscalía le debía pagar y amenazó con no devolver ni los huesos ni las muestras tomadas a familiares, un escándalo que también documentó la prensa local.

¿Cuántos contratos más obtuvo Central ADN en los estados? Difícil saberlo en decenas de solicitudes de información que se realizaron por transparencia, excepto Coahuila, las fiscalías y procuradurías de los país negaron haber firmado con esa empresa, incluso Morelos y San Luis Potosí.

ENGAÑAR
Treinta personas, familiares de desaparecidos, están reunidas en un salón del DF. Guadalajara que ellas mismas consiguieron prestado una tarde de verano de 2018. Mariana García Sosa llega con varios kits para realizar muestras genéticas que no le cobrará peso que las tomas y el procesamiento cuestan entre 4 mil y 10 mil pesos. Los familiares no desconfían porque el contacto se hace por medio de una conocida activista en la causa de los desaparecidos. La estrategia de Central ADN es ir detrás de las líderes de los colectivos, las madres más entonas y confrontativas. Así lo ha hecho en todos los estados: primero busca a una mamá, que la contacta con otra y esa otra con más y vas ganando la confianza de familias de desaparecidos en todo el país.

En el salón, García Sosa les pide los nombres de sus familiares desaparecidos, las fechas de los hechos, los números de expedientes y les hace firmar un consentimiento. Los datos los almacena en un sobre grande, uno por cada familia, cada uno con un código. Toma las muestras de saliva usando guantes blancos. Usa reactivos de plástico negro que tienen una especie de nombre de sus familiares desvanecidos. La estrategia de Central ADN es ir detrás de las líderes de los colectivos, las madres más entonas y confrontativas. Así lo ha hecho en todos los estados: primero busca a una mamá, que la contacta con otra y esa otra con más y vas ganando la confianza de familias de desaparecidos en todo el país. En el salón, García Sosa les pide los nombres de sus familiares desaparecidos, las fechas de los hechos, los números de expedientes y les hace firmar un consentimiento. Los datos los almacena en un sobre grande, uno por cada familia, cada uno con un código. Toma las muestras de saliva usando guantes blancos. Usa reactivos de plástico negro que tienen una especie de nombre de sus familiares desvanecidos. La estrategia de Central ADN es ir detrás de las líderes de los colectivos, las madres más entonas y confrontativas. Así lo ha hecho en todos los estados: primero busca a una mamá, que la contacta con otra y esa otra con más y vas ganando la confianza de familias de desaparecidos en todo el país. Una de las personas que entrega su ADN es Mónica, quien pide omitir su apellido. Es una mujer de unos 50 años,

UNA DE LAS SEDES. Vidriado, transparente como una gran pecera, el edificio de Central ADN es una construcción vanguardista que destaca en medio de un campo vacío en la antigua carretera a Pátzcuaro, Michoacán. Un cartel señala que fue inaugurado en 2015 por el presidente de los Estados Unidos Mexicanos y el gobernador de Michoacán.





MOJIBEL TOVAR



ESPECIAL

ESTÁ AMPARADO. Roberto Cabrera Alfaro, el primer comisionado nacional de Búsqueda, está vinculado a un proceso y acusado de ejercicio indebido de la función pública. Se le investiga por presuntamente haber entregado a un particular, sin convenio ni pago, la copia de una base de datos genéticos que tuvo en su poder mientras dirige a la CNB en 2018.

de mirar intenso y carácter combativo que busca a su hijo y a su esposo desaparecidos. ADN México y sus emisarios les prometieron que el "laboratorio tenía acceso directo a la plataforma de ADN de la PGR y que podían hacer confrontas directas con los resultados que nos habían tomado para poder detectar si alguno de nuestros familiares estaba dentro de esa plataforma".

Tres años después, Mónica recuerda, enciende un cigarrillo y concluye: "¿Cómo porque nos dijeron que se iba a confrontar con la base de datos nacional?".

Después de muchos años, Jorge ha recurrido instancias públicas y se ha enfrentado con las autoridades. Ha sido una voz que se acortaba. Justo por eso cree que se acercaron, para intentar cooptarlo.

Los tres años después, Mónica recuerda, enciende un cigarrillo y concluye: "¿Cómo porque nos dijeron que se iba a confrontar con la base de datos nacional?".

Después de muchos años, Jorge ha recurrido instancias públicas y se ha enfrentado con las autoridades. Ha sido una voz que se acortaba. Justo por eso cree que se acercaron, para intentar cooptarlo.

Más familias consultadas narran casos parecidos: citas en cafeterías, promesas de identificaciones fallidas, llusiones.

Algunos piensan distinto. Personas como Silvia Ortiz, la líder de Grupo Vida, una de las organizaciones de víctimas en Coahuila, respaldan a esta empresa. Ella trabajó de cerca con Central ADN y con García Sosa porque los consideraba un buen laboratorio, capaz de identificar el tipo de restos que recuperan en su estado trozados, quemados, degradados, del tamaño de una uña.

de la PGR era Arely Gómez González, y en la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) estaba Renato Sales Heredia. Y, finalmente, un nombre importante: Roberto Cabrera Alfaro, coordinador de Estrategias del Sistema de Seguridad Pública y quien sería el primer titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) entre marzo de 2018 y enero de 2019.

Llamamos a la ex funcionaria Valdez González para consultarla sobre este acuerdo firmado por ella.

—No, no, no. No tengo nada que decir. Eso causó muchos problemas y realmente no funcionó—dice por teléfono.

Escueta, apurada, responde a una llamada para esta investigación. Es una bióloga con más de 20 años de experiencia en temas forenses, ha sido peritita y funcionaria de la procuraduría, una mujer interesada en bases de datos, como lo habló extensamente en su propuesta y comparecencia como aspirante a dirigir la CNB en 2018. El acuerdo con Central ADN se hizo justo en un momento de ajuste en la PGR y cambios en el área de Servicios Periciales, con Jorge Alberto Zúñiga Mahabón como interino, después de la renuncia de Sara Mónica Medina Alegria, cuestionada por validar la verdad histórica del caso Ayotzinapa. Después de Zúñiga, quedó a cargo Anselmo Apodaca Sánchez desde diciembre de 2018 hasta diciembre de 2019.

Mariana García Sosa, la accionista del laboratorio que peregrina por el país y promete a familiares acceso a las bases de datos del Estado mexicano que deberían ser secretas, accedió a responder una entrevista. Primero, por correo, luego prefirió hablar por teléfono.

—A lo mejor no le va a sumar mucho hablar conmigo porque hay cosas que, por confidencialidad, no voy a poder decir—responde la mujer de 40 y pocos años— Tengo al gobierno encima de mí. Está corriendo un proceso legal.

—¿A quién tienes encima de ti?—

—Digamos que el gobierno está viendo qué hago con todo este tema.

Quien autorizó la entrada de las computadoras referidas, según García Sosa, fue Zúñiga Mahabón y confirma.

—Lo que hicimos fue un ejercicio con algunos perfiles donde les pusimos las computadoras. Se les capacitó para que ellos hicieran las búsquedas, no nosotros, sino que ellos operaran todo, por seguridad.

Al preguntar por el destino de las Lenovo, la PGR dice que siguen instaladas ahí. La respuesta confirma lo que sabe García Sosa.

—Las Lenovo y las computadoras que se usaron en esa "demo" jamás salieron de la Fiscalía, siempre se quedaron ahí.

—¿La información quedó en una nube? ¿Quién han tenido acceso a ella? Al respecto, no hay certezas, pero sí un juicio en curso.

Roberto Cabrera Alfaro, el primer comisionado de búsqueda, está vinculado a un proceso y acusado de ejercicio indebido de la función pública—violación al artículo 21a, del Código Penal Federal—, un cargo que podría significar una condena de 12 años de prisión. La Fiscalía anticorrupción lo investiga por presuntamente haber entregado a un particular (Central ADN, SA de CV), sin convenio ni pago, la copia de una base de datos genéticos que tuvo en su poder mientras dirige la CNB en 2018.

De acuerdo con diferentes fuentes oficiales, los datos ahí filtrados serían del banco genético de la PGR.

Documentos consultados en el Congreso de la Unión muestran que la causa judicial lleva al menos un año en tribunales, aunque hasta ahora se había mantenido en secreto. Y quien cuida ese silencio es el abogado Javier Cruz Angulo, defensor de Cabrera Alfaro.

—No hay entrevistas ni se otorgarán declaraciones—, respondió por mensaje de WhatsApp.

En enero de 2019, antes de dejar su puesto, Cabrera Alfaro informó que la CNB tenía una base de datos con 50 mil perfiles genéticos, pero la nueva administración denuncia que no la recibió en el momento de la función pública. Además la CNB no tiene entre sus atribuciones tener un banco genético. (De dónde salieron esos datos? En palabras de Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, el caso es grave "porque se trata de un fondo público que tiene reserva de ley en el manejo de los datos personales", dicen en entrevista. Al respecto, la actual titular de la CNB, Karla Quintana Osuna, responde por teléfono para esta investigación, dispuesta a hablar, pero con reserva. "Me interesa la investigación periodística que están haciendo, pero no puedo dar detalles porque la investigación ministerial está en proceso. Ojalá su investigación pueda aportar elementos".

Desaparecen las personas, los nom-

bres en las morgues y hasta las bases de datos con su información. Desaparecer en México es un verbo infinito.

VENDER

—Yo tengo una base de perfiles genéticos de cadáveres ya identificados y se la puedo vender porque necesito recuperar lo que gasté. Quien habla y ofrece su producto es Mariana García Sosa, según el relato de una fuente anónima que lo sabe de primera mano. Ocurre un día de octubre de 2018. Falta poco para que López Obrador asuma la Presidencia y Encinas recibe a familiares de personas desaparecidas. Dice el funcionario:

—Sostuvimos una reunión durante la transición. Llegó esta persona (García Sosa). Me hizo el ofrecimiento de una base de datos genéticos, que se me hace una situación sumamente irregular, porque implica tener consentimiento de las personas que forman parte de esa base de datos y, por supuesto, que un documento o un archivo de esa naturaleza no puede comercializarse—confirma Encinas.

En respuesta, la socia de Central ADN veía:

—No, no (fui a) ofrecérsela, jamás se la ofrecí.

—¿Cómo fue entonces?

—Le avisé lo que se había logrado juntar a través del primer comisionado (Cabrera Alfaro), porque ya me enteré de que el primer comisionado no estaba avisando de lo que tenía. Entonces, en una reunión que me invitan los familiares de desaparecidos, yo le expongo a Alejandro Encinas lo que tengo, con la finalidad de entregarlo.

Lo que ella plantea como casi un regalo, para identificar a los desaparecidos de México, otras fuentes—confidenciales por seguridad— lo recuerdan como una oferta de venta. Y hubo más de una. También se reunió con Karla Quintana cuando ya era comisionada nacional de Búsqueda, pero ella dice que no aceptó quedarse con la información. Y aun antes, en 2017, su laboratorio le había lanzado otra oferta a Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Derechos Humanos entre 2015 y 2018.

—A mí me llamaba la atención que muchas de estas bases de datos eran oficiales. En ese momento, mi pregunta era: ¿cómo podía un ente privado acceder a esa información? Entonces, simplemente, no le di importancia y no tuve más comunicación—dice Campa Cifrián en entrevista.

Encinas desconoce el convenio entre Central ADN y la PGR, pero anticipa que debe revisarse.

—Haber accedido a la base de datos Codis incluso puede vulnerar lo que era el convenio de colaboración con el gobierno de Estados Unidos y la Iniciativa Mérida.

—¿Qué han tenido acceso a ella? Al respecto, no hay certezas, pero sí un juicio en curso.

Roberto Cabrera Alfaro, el primer comisionado de búsqueda, está vinculado a un proceso y acusado de ejercicio indebido de la función pública—violación al artículo 21a, del Código Penal Federal—, un cargo que podría significar una condena de 12 años de prisión. La Fiscalía anticorrupción lo investiga por presuntamente haber entregado a un particular (Central ADN, SA de CV), sin convenio ni pago, la copia de una base de datos genéticos que tuvo en su poder mientras dirige la CNB en 2018.

De acuerdo con diferentes fuentes oficiales, los datos ahí filtrados serían del banco genético de la PGR.

Documentos consultados en el Congreso de la Unión muestran que la causa judicial lleva al menos un año en tribunales, aunque hasta ahora se había mantenido en secreto. Y quien cuida ese silencio es el abogado Javier Cruz Angulo, defensor de Cabrera Alfaro.

—No hay entrevistas ni se otorgarán declaraciones—, respondió por mensaje de WhatsApp.

En enero de 2019, antes de dejar su puesto, Cabrera Alfaro informó que la CNB tenía una base de datos con 50 mil perfiles genéticos, pero la nueva administración denuncia que no la recibió en el momento de la función pública. Además la CNB no tiene entre sus atribuciones tener un banco genético. (De dónde salieron esos datos? En palabras de Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, el caso es grave "porque se trata de un fondo público que tiene reserva de ley en el manejo de los datos personales", dicen en entrevista. Al respecto, la actual titular de la CNB, Karla Quintana Osuna, responde por teléfono para esta investigación, dispuesta a hablar, pero con reserva. "Me interesa la investigación periodística que están haciendo, pero no puedo dar detalles porque la investigación ministerial está en proceso. Ojalá su investigación pueda aportar elementos".

Desaparecen las personas, los nom-



TOVAR EN INTERNET

LA CARA

● Mariana García Sosa, una mujer joven, simpática y elegante, es el rostro visible de Central ADN, un laboratorio que dice y demuestra tener acceso y copia de las bases de datos del Estado mexicano.



Anuncian cambios a las leyes para impedir que sean candidatos quienes tengan antecedentes de violencia familiar o de género

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Desde el Congreso Federal se quiere poner un freno para que no sean electos como legisladores quienes hayan incurrido en violencia familiar, doméstica o de género en el ámbito privado o público.

La diputada federal jalisciense de Morena, Laura Imelda Pérez Segura, informó que se busca que las y los representantes populares federales y estatales sean personas capaces, con calidad moral y que la población se sienta verdaderamente representada.

“La probidad, debe ser el requisito de elegibilidad”, porque no basta con comprometerse con la igualdad y la vida libre de violencias, “sino ser congruentes en

la vida cotidiana. Hoy, lo personal es político, y no se debe permitir agresores ejerciendo cargos públicos al amparo de la Ley”, explicó.

La impunidad no puede seguir gestándose en las instituciones, debe de ser erradicada, subrayó la representante popular del distrito 16 de Tlaquepaque.

Esta iniciativa propone reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) para que sea requisito de elegibilidad al cargo legislativo federal o estatal “no haber sido condenados o sancionados por violencia familiar, doméstica o agresión de género en el ámbito privado o público”, así como por delitos sexuales, contra la libertad sexual, intimidad corporal, y ser deudor alimentario moroso.

En un artículo transitorio se prevé que los congresos locales de



Quienes hayan incurrido en violencia familiar no podrán competir.

las 32 entidades del país, adopten estas disposiciones para quienes pretendan contender por un cargo de representación local.

Pérez Segura mencionó que ha habido intentos importantes desde el Instituto Nacional Electoral (INE) para que los partidos polí-

ticos asumieran este compromiso, como la propuesta de adhesión a la campaña de “He for she” promovida por ONU Mujeres en el contexto del proceso electoral 2017-2018 y que consistían en promover los derechos de las mujeres en sus plataformas políticas; capa-

citar a sus candidatos en materia de no discriminación; y garantizar la paridad de género en sus órganos directivos.

El INE con la denominada “3 de 3 Contra la Violencia” sólo pudo llevar a cabo una revisión muestral en mil 177 personas candidatas, y se concluyó que únicamente tres contaban con elementos suficientes para acreditar el cumplimiento.

La autoridad electoral indicó varios factores que impidieron que tuviera éxito en el proceso electoral pasado: Se adoptó iniciado el proceso electoral; no se contaban con bases jurídicas para solicitar información del tema a otras instituciones; no había la obligación legal de homologar registros, y no existían bases de datos para que el INE determinara negar o cancelar el registro de alguna candidatura •

EN CONGRESO

Impulsarán la creación de refugios para mujeres

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género en el Congreso local buscará promover entre los Municipios la creación de refugios para mujeres violentadas a través del fortalecimiento de reglamentos municipales.

Aunque la comisión no tiene injerencia municipal, el compromiso quedó establecido en el Plan Anual de Trabajo del próximo año de la comisión.

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC) y presidente de la comisión, Dolores López Jara, detalló que buscarán promover que las Policías estén capacitadas en temas como prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género.

Además, buscarán generar cambios significativos para fortalecer la igualdad y el respeto a las mujeres de manera particular en el ámbito municipal.

La emecista reconoció que el plan es ambicioso y podrá enriquecerse de forma permanente, pues no sólo incorporará aportaciones de los legisladores, sino el trabajo de instituciones públicas y mujeres académicas, defensoras de derechos humanos y organizaciones feministas de la sociedad civil.

“El plan de trabajo es perfectible, es inacabado, en todo momento cuando ustedes lo requieran puede ser adicionado o podemos discutir o platicar de manera institucional o extraoficial este plan”, afirmó.

Finalmente, adelantó que la comisión buscará incidir en los presupuestos públicos para que se elaboren con perspectiva de género y sean progresivos e irreductibles.



ARCHIVO NTR

AGENTES. La comisión busca que las Policías atiendan debidamente estos casos.

Resolución de SCJN se ha respetado: Ejecutivo

ENRIQUE ALFARO SEGUIRÁ DE VACACIONES

La administración estatal justifica que las nuevas medidas en torno al recorte de **140 mdp al Museo de Ciencias Ambientales** obedecen sólo a la admisión de una queja de la UdeG



JORGE ALBERTO MENDOZA



REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco afirmó el viernes pasado que “bajo ningún motivo” ha violentado la suspensión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el recorte de 140 millones de pesos (mdp) al Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El viernes, NTR dio a conocer que la SCJN emitió este mes nuevas medidas contra el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, para que revierta cualquier acción que haya llevado a cabo para disponer de los 140 mdp que recortó al museo para destinarlos al Hospital Civil de Tonalá. La determinación, resuelta por la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, se ordenó luego de que la UdeG interpusiera una queja ante la Corte “en contra de la omisión y renuencia” del mandatario para cumplir con una suspensión que la propia SCJN concedió el 10 de noviembre a la casa de estudios, en la cual se determinó que el Ejecutivo estatal no puede destinar a otro efecto los 140 mdp reasignados.

En respuesta a la publicación, la administración estatal informó en un comunicado dirigido a este medio que, “hasta el momento, por acuerdo de la ministra ins-

tructora del 6 de diciembre”, únicamente se admitió a trámite una queja presentada por la Universidad de Guadalajara (UdeG).

A la par, el Ejecutivo indicó que la queja presentada, que “alude a supuestas violaciones a la suspensión otorgada por la SCJN respecto de 140 millones reasignados al Hospital Civil (de Tonalá), parte de notas periodísticas y declaraciones de diversos funcionarios públicos, sin aportar pruebas válidas, por el hecho de que no existen”.

El gobierno del estado aclaró además que la suspensión otorgada el 10 de noviembre a la UdeG fue para preservar la “materia de juicio, esto es, para no realizar actos de disposición de los recursos; sin embargo, la suspensión no restituye derechos, ya que ello sería, en su caso, objeto de la sentencia”.

El boletín del gobierno del estado reitera que algunos de los efectos materia de la suspensión no pueden ser restitui-

dos por tratarse de hechos consumados y que el análisis de dichos actos será la materia del estudio de fondo que, en su caso, realice la Suprema Corte al dictar la sentencia definitiva de la controversia constitucional.

“Además, se insiste que, tanto la suspensión otorgada como el propio acuerdo de admisión de la controversia constitucional fueron combatidos por el gobierno del estado a través de recursos de reclamación, los cuales están pendiente de análisis y resolución”, añade la ficha informativa.

Al resolver la queja de la UdeG, Ríos Farjat pidió apoyo a la Fiscalía General de la República (FGR) para notificar la resolución de la Corte al gobernador “en su residencia oficial”, aunque actualmente se encuentra de vacaciones. Al respecto, la administración precisó que el mandatario podrá continuar con sus días de descanso, ya que no hay acciones por revertir.

EJECUTIVO. Luego de una queja de la UdeG, la Corte determinó que el gobernador Enrique Alfaro debe revertir cualquier acción que haya llevado a cabo para disponer de los 140 mdp que recortó al Museo de Ciencias Ambientales.

PRESUPUESTO 2022 DE HOSPITALES CIVILES

CRITERIOS POLÍTICOS

El presupuesto estatal 2022 premia lealtades, paga acuerdos políticos y castiga a las enfermeras y los médicos por diferencias cupulares. Los rivales del Gobernador Enrique Alfaro al interior de la Universidad de Guadalajara no son los que recibirán el golpe presupuestal el próximo año. El daño se hace a quienes se encargan de cuidar nuestra salud.

NO LOS QUISIERON ESCUCHAR

"El Comité ejecutivo de los Hospitales Civiles de Guadalajara ha exigido, no sólo para el presupuesto 2022, sino durante tres años, la regularización de los trabajadores. Mientras el personal de salud en todo el mundo, es catalogado como héroe; aquí, en la distribución del presupuesto, somos invisibles y la mayoría del Congreso del Estado, es tan indiferente a nosotros, que no quiso ni escucharnos".

> ENEMISTAD POLÍTICA DEL GOBERNADOR AFECTARÁ LA SALUD

CASTIGO PRESUPUESTAL AL HOSPITAL CIVIL, RESULTADO DE CONFRONTACIÓN



Personal de salud de los Hospitales Civiles toman la calle para protestar por el maltrato que reciben con el manejo perverso del presupuesto para el próximo año al no asignarse recursos suficientes para cubrir los salarios del personal de salud.

Por Jorge Zul de la Cueva

El presupuesto asignado para sueldos, honorarios, prestaciones y seguridad social de los trabajadores (Capítulo 1,000), en el caso del Hospital Civil de Guadalajara, recibirá un ajuste a la alza de apenas el 0.9% en 2022.

Esto implica que, en noviembre del año próximo, no habrá dinero suficiente en las arcas para pagar la nómina del personal que además es insuficiente. Se requieren más trabajadores y no es posible contratarlos con el presupuesto aprobado por la mayoría de los diputados de Jalisco. La bolsa no ajusta ni para la plantilla actual, según demuestran documentos en posesión de Conciencia Pública y el propio presupuesto 2022.

El OPD Hospital Civil de Guadalajara trabaja las 24 horas con un déficit de 2 mil 100 plazas que se cubren con el esfuerzo del personal existente, mismo que no ha recibido ajustes en sus contratos desde hace años y esto no cambiará en 2022. ¿Qué quiere decir esto? Pongámoslo en términos de personas afectadas, lo que dará un rostro a la

El ajuste presupuestal de 2020 a 2021, implicó un aumento presupuestal al OPD Servicios de Salud Jalisco, bajo el control del Gobierno Estatal, de 4 mil 300 millones de pesos, lo que equivale a 72%, mientras que al Civil le dieron 138 MDP, apenas 3.4%.

problemática:

Ana (cuyo apellido omitiremos) es una enfermera que todos los días toma un par de autobuses para llegar al Hospital a trabajar, un traslado que toma una hora y media de ida y lo mismo de vuelta; pero usa este tiempo para leer. Nunca ha dejado de estudiar y en algún lado tiene que hacerlo, de alguna parte tiene que salir el tiempo, así que estudia en el camión o mientras lo espera. Comprar un vehículo con su actual sueldo, ni soñarlo.

Ana cuenta con la licenciatura en enfermería, una maestría en administración y está a punto de terminar su doctorado en administración de hospitales. Ha estudiado diplomados en urgencias médico-quirúrgicas, pediatría, administración y docencia. Sin

embargo, el sueldo de Ana es de enfermera general. Como ella, muchísimos profesionales de la salud en el OPD Hospital Civil, tiene un sueldo inferior a sus capacidades.

NO SE PIENSA EN LA PLANTILLA LABORAL

Aunque mientras el Hospital crece, se aumentan áreas, servicios hospitalarios y hasta se plantea un Nuevo Hospital Civil de Oriente; no se piensa, a la hora del presupuesto, en la plantilla laboral. Al no haber suficiente personal, Ana tiene que hacer la labor de más de dos personas para sacar adelante a los enfermos y lo hace con un sueldo inferior a sus credenciales.

Así, se acumulan los agravios y mala planeación de un presupuesto estatal 2022

que premia lealtades, paga acuerdos políticos y castiga a las enfermeras y los médicos por diferencias cupulares. Los rivales del Gobernador Enrique Alfaro al interior de la Universidad de Guadalajara no son los que recibirán el golpe presupuestal el próximo año. El daño se hace a quienes se encargan de cuidar nuestra salud.

Por esto, el Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara (SUTHCG), Juan José Hernández Rodríguez, conocido entre los trabajadores como "Choco", intentó hablar con los diputados del Congreso del Estado, antes de que se aprobara el presupuesto. Quería enterarlos de que estaban afectando al personal médico y no a sus rivales políticos. Alguien tenía que hacerles ver que las "Anas" del Hospital Civil son quienes reciben el golpe. Pero encontró puertas cerradas y oídos sordos.

NO LOS QUISIERON ESCUCHAR

"El Comité ejecutivo de los Hospitales Civiles de Guadalajara ha exigido, no sólo para el presupuesto 2022, sino durante tres años, la regularización de los trabajadores.

ENTREVISTA/ MÓNICA MAGAÑA

PRESIDENCIABLES DE MC

“Los tres están en la terna de la posibilidad, claro que si es un tapatio que mejor orgullo, pero me da muchísimo gusto que los tres estén dispuestos a ir en unidad, con eso tendremos un gran equipo, son grandes hombres, grandes políticos y con grandes posibilidades de tener una alternativa digna para México”.

70 LEGISLADORES

“Somos 70 legisladores con presencia en 22 estados, mi mayor interés es llevarlos a un techo de lo local a lo nacional, el ejemplo que quiero dar es como la primera iniciativa que sacamos que es atención a menores con diabetes tipo 1, que la agenda vaya en atención a lo que la gente le preocupa, no una agenda personal, ni siquiera una agenda partidista, que la agenda atienda las necesidades de nuestras localidades”.

> COORDINADORA NACIONAL DE LEGISLADORES DE MC

“PARA QUE EL FUTURO SEA NARANJA HAY QUE CUMPLIRLE A LA GENTE”

Por Diego Morales Heredia

Al asumir con su encomienda como coordinadora nacional de diputadas locales de Movimiento Ciudadano, la legisladora jalisciense Mónica Magaña apunta a liderar a una generación nueva de políticos en todo el país para que se conviertan en una alternativa de cara a las próximas elecciones. El gran reto que asume, que las agendas de las comunidades gobernadas por el partido del águila naranja trasciendan al escenario nacional.

Contenta con su nombramiento, la diputada local de Movimiento Ciudadano en Jalisco resaltó la oportunidad que se le ha brindado, por lo cual el compromiso es ser portavoz de una nueva generación de políticos que busquen mejores condiciones para los ciudadanos en todo el país.

“Me ha tocado la responsabilidad de coordinar a las diputadas y los diputados locales de Movimiento Ciudadano en todo el país, tenemos presencia en 22 estados, estoy contenta, porque es la primera vez en la historia del partido que una mujer dirige este espacio, anteriormente lo dirigió Clemente Castañeda, Luis Donald Colosio, es una gran oportunidad para llevar esta nueva visión de las nuevas generaciones en la política a todo el resto del país”.

LA ENTREVISTA
¿Qué destacarías de la convención en MC en la cual Dante Delgado asume la coordinación nacional?

“He tenido la fortuna de pertenecer a este proyecto durante los últimos 9 años, comencé en 2012, nos ha ido tocando construir este proyecto político a lo largo del trabajo que hemos hecho en los gobiernos locales. Destaco la apertura que dieron a los perfiles que seguimos siendo jóvenes, que estamos involucrados y representamos una nueva generación política en espacios de real dirección. Está Verónica Delgadillo, su servidora, en la Cámara Federal está Jorge Álvarez Maynez, lo que me parece un gran acierto es que permitan que las nuevas visiones en este mundo estemos involucrados desde el presente en la toma de decisiones. Nos hemos dedicado a trabajar para que los cambios vengan con acciones reales, tangibles, en las comunidades y ahí se marca una gran diferencia, es una gran oportunidad de llevar nuestra agenda de mujeres, adultos mayores, que se pueda transmitir a otros estados, tenemos que lograr que la ola naranja llegue a todo el país”.

¿Realmente esta nueva ola de jóvenes en MC son escuchados o siguen los lineamientos de los que llevan tiempo en la política?

“Durante estos años nosotros hemos ido ganando este espacio, no venimos solos, me toca llegar a la diputación con el distrito más votado, eso te da un gran respaldo porque tienes que llevar la atención de la gente que



La diputada jalisciense Mónica Magaña es la coordinadora nacional de las y los legisladores locales de Movimiento Ciudadano. En la foto acompañada del alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas.

te dio la confianza a los espacios, yo no es Mónica Magaña, lo que represento es un distrito que tiene necesidades particulares. Sí veo que ha sido un espacio, en donde hemos podido avanzar con la agenda que trazamos con la gente, una agenda que no estaba visibilizada, esta atención ciudadana me ha permitido que sea parte de una agenda de Movimiento Ciudadano, lo mismo veo con muchos de los actores y las protagonistas del partido”.

¿Cuáles serán los retos que tendrás en esta coordinación?

“Somos 70 legisladores con presencia en 22 estados, mi mayor interés es llevarlos a un techo de lo local a lo nacional, el ejemplo que quiero dar es como la primera iniciativa que sacamos que es atención a menores con diabetes tipo 1, que la agenda vaya en atención a lo que la gente le preocupa, no una agenda personal, ni siquiera una agenda partidista, que la agenda atienda las necesidades de nuestras localidades. Queremos apuntalar la parte técnica, la iniciativa la hicimos en acompañamiento con el observatorio legislativo para cumplir con los reactivos para considerar una iniciativa, para que nuestro trabajo sea de la calidad que México exige. Lo tercero es la permanente cercanía con la gente, la forma en que puedes mantenerte con los pies en la tierra es cuando estás en comunicación con las comunidades, haremos que MC y sus legislaturas visiten estos espacios, no perdernos en el mundo de un escritorio y oficinas”.

“Un partido de ciudadanos libres” dice el eslogan de Movimiento Ciudadano, ¿realmente son ciudadanos libres o qué tanto se vale discrepar del gran líder Enrique Alfaro?

“En Movimiento Ciudadano para ser

candidato ni siquiera tienes que estar afiliado, en lo local, Pablo Lemus que está iniciando su tercer periodo como presidente, Juan José Frangie tampoco, no existe esta brutal lealtad al proyecto del partido para no traicionar lo que la gente te pida, incluso Enrique Alfaro lo ha dicho que el partido político es el vehículo. Me preocupa mucho cuando veo en el congreso compañeros más preocupados por quedar bien con su partido que con la gente, cuando como político lo graste llegar a tu espacio gracias a la gente. Esta frase de ciudadanos libres, desde mi perspectiva se cumple, la política tiene visiones de todo tipo, puede haber competencia, algún tema por encima de otro, pero yo sí veo la posibilidad de apertura de la agenda, en mi caso siempre he sido la más joven, me toca llevar la agenda que mi generación tiene pendiente y no me he encontrado bloqueado”.

“NO ES DE GRUPOS” A ti te identifican con Pablo Lemus y con Juan José Frangie, ¿dónde te ves en el futuro?

“Tengo la fortuna que inicié en el proyecto con Enrique Alfaro directamente, después en 2015 pude participar en el equipo de Pablo Lemus. En esta gran comunicación con todo MC, porque hemos cerrado filas para ganar batallas, no creo que esto sea de grupos, somos yo mismo, sobre todo en Jalisco, entiendo que viene 2024, hay que ver la forma en que podamos salir exitosos como hemos salido en las últimas elecciones. Si llega Pablo Lemus a la gubernatura, yo encantada, pero no es una decisión que esté en mis manos”.

¿Yes a Enrique Alfaro como candidato presidencial?

“Lo escuché en la entrevista, creo que



Si queremos que el futuro sea naranja más nos vale cumplirle a la gente y pintaremos el resto del país naranja. A México le urge una nueva generación, nuevos pensamientos y tener una opción distinta que sea lejana al pasado”.

**MÓNICA MAGAÑA/
COORDINADORA NACIONAL
DE DIPUTADOS LOCALES DE
MOVIMIENTO CIUDADANO**

la posibilidad que te da aspirar a un cargo nuevo es cuando el trabajo que tienes en lo local te sostiene. Para Enrique Alfaro, la mejor forma de consolidar una candidatura es con el trabajo real que hiciste, definitivamente para mí es un personaje trascendente, el momento que vivimos hablando del Pacto Fiscal, de temas que nadie toca, así se inicia, voltean a ver a Jalisco por tocar temas que no se tocaban”.

¿Cómo interpretar la declaración de Dante Delgado respecto a que el futuro de México será naranja?

“Lo que creo es que es la única posibilidad de que el futuro sea naranja es que tengamos muchos resultados de quienes ya tenemos una responsabilidad desde lo local, si le damos a la gente lo que prometimos, con todos los compromisos que tenemos, podemos pensar en 2024. Lo interpreto con mucho trabajo, si queremos que el futuro sea naranja más nos vale cumplirle a la gente y pintaremos el resto del país naranja. A México le urge una nueva generación, nuevos pensamientos y tener una opción distinta que sea lejana al pasado”.

¿El futuro naranja será con Enrique Alfaro, Samuel García o con Luis Donald Colosio Riojas?

“Los tres están en la terna de la posibilidad, claro que si es un tapatio que mejor orgullo, pero me da muchísimo gusto que los tres estén dispuestos a ir en unidad, con eso tendremos un gran equipo, son grandes hombres, grandes políticos y con grandes posibilidades de tener una alternativa digna para México”, puntualizó.

CEDHJ

Urgen a crear mecanismo para proteger a periodistas

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

Como el estado sigue sin crear un mecanismo estatal de protección para defensores de derechos humanos y periodistas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) urgió al Poder Ejecutivo local a integrarlo.

El titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, lamentó que esta obligación no se haya atendido. Se encuentra establecida en la Ley para la Protección de Personas y Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Jalisco, creada desde el diciembre de 2016.

“No está funcionando el mecanismo estatal para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas (...) Lamentablemente, tenemos que decirlo, no ha funcionado como está establecido ahí, no tenemos integrado en este momento el consejo consultivo estatal del mecanismo estatal”, aseveró.

El viernes, la CEDHJ dictó medidas cautelares al Ejecutivo en las que le pidió crear el mecanismo y respetar el ejercicio del periodismo. Para hacerlo tomo como antecedente la reciente agresión contra la periodista de Canal 44 Rocío López Fonseca, a quien el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, agredió verbalmente la semana pasada.

La comisión documentó 24 agresiones contra periodistas tan sólo en este año en Jalisco, lo cual, añadió, evidencia la falta de una política de estado para garantizar el ejercicio periodístico y el respeto a la dignidad de los periodistas.



ARCHIVO NTR / MPN

OBLIGACIÓN. Alfonso Hernández Barrón lamenta la omisión.

CRÓNICAS DE PACHECO



"FERNANDO, NO TE ENGANCHES"

"Fernando, no te enganches", se escucha en el video decir al gobernador Enrique Alfaro. "¿Sabes qué? No des entrevista, hoy no hay entrevistas", dice tajante el mandatario. "Siempre jalo con los medios, doy entrevistas y todo, pero hay quien viene nada más a reventar", sentencia Enrique Alfaro, como si a él le estuvieran preguntando o le hubieran pedido la entrevista.



LA RESPUESTA DE ROCÍO

La reportera Rocío López Fonseca, respondería en su página de Twitter a las aseveraciones de Alfaro: "Siempre me quedo callada pero hoy no. Tengo 21 años reportando y 19 en tomas de salud, siempre he sido respetuosa de los funcionarios, aunque no siempre he recibido el mismo trato. Siempre pregunto para la gente y por la gente que confía en mí y me comparte sus historias".

> PREOCUPANTES LOS CONSTANTES ARRANQUES Y ENOJOS DEL GOBERNADOR

LA CENSURA Y LA INTOLERANCIA MARCA AL SEXENIO DE ENRIQUE ALFARO

Por Daniel Emilio Pacheco

Reiteramos que (Sic) desde el Gobierno del Estado, se ha garantizado siempre, la libertad de expresión, el ejercicio del periodismo y el derecho a la información, respetando el trabajo de todas y todos aquellos que practican esta profesión", cierra el comunicado del Gobierno de Jalisco que se supone responde al documento enviado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, donde fue notificado sobre las medidas cautelares emitidas por la CEDHJ, debido a una situación contextual de violencia hacia periodistas en el estado.

Fue el miércoles 8 de diciembre, después de un evento donde participó el gobernador Enrique Alfaro, cuando al secretario de Salud Fernando Petersen se le ocurrió detenerse a hablar con los reporteros de la fuente de salud, que el secretario conoce perfectamente, y responder algunas de sus preguntas.

Al pasar el gobernador por donde se entrevistaba al secretario de Salud, pudo escuchar a la reportera Rocío López Fonseca, quien tiene años de trayectoria y dedicada a temas de salud, preguntar a Fernando Petersen Aranguren sobre la falta de medicamentos que había señalado personal médico del Hospital de Zouquipan. La reacción de Enrique Alfaro sorprendió a todos los reporteros presentes, e incluso al propio secretario de Salud:

"Fernando, no te enganches", se escucha en el video decir al gobernador Enrique Alfaro. "¿Sabes qué? No des entrevista, hoy no hay entrevistas", dice tajante el mandatario. "Siempre jalo con los medios, doy entrevistas y todo, pero hay quien viene nada más a reventar", sentencia Enrique Alfaro, como si a él le estuvieran preguntando o le hubieran pedido la entrevista. Al sumiso Fernando Petersen solo le resta obedecer y decir: "Muy bien, zas". Ambos "servidores públicos" escapan de los reporteros, mostrando que no es lo mismo dar la cara de frente a quien tiene preguntas argumentadas y con fundamentos, que por medio de un video editado a modo.

Una vez recuperada de la sorpresiva reacción del gobernador de Jalisco, a quien no se le preguntó nada, Rocío López Fonseca dio su opinión del tema, al hacer público el video del arrebato de Enrique Alfaro y la sumisión del Dr. Petersen: "Siempre me quedo callada pero hoy no. Tengo 21 años reportando y 19 en tomas de salud, siempre he sido respetuosa de los funcionarios, aunque no siempre he recibido el mismo trato. Siempre pregunto para la gente y por la gente que confía en mí y me comparte sus



Periodistas cierran filas ante las agresiones constantes que han sufrido del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez que con sus actos se exhibe como enemigo de la libertad de expresión.



"Desde el Gobierno de Jalisco se ha garantizado siempre la libertad de expresión", asegura el gobierno alfarista al rechazar que agrada a periodistas, como lo señala tanto la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, como lo han documentado periodistas y medios informativos de Jalisco.

historias".

"Yo nunca voy a eventos a "reventarlos" ni NADIE ME MANDA PREGUNTAR NADA. Así el gobernador Enrique Alfaro mandó al secretario Fernando Petersen no dar entrevista cuando yo preguntaba denuncias de trabajadores de salud y el gobernador se enojó diciendo que no respondería a quien reventaba eventos. Yo no reventaba eventos, es una falta de respeto para que-

nes hacemos nuestro trabajo día a día. No gobernador Enrique Alfaro, yo hago mi trabajo que es cuestionar e informar. ¡Y ya!", expresó Rocío López Fonseca, reportera de Canal 44.

LA RESPUESTA DEL GREMIO

La reacción pública desproporcionada de Enrique Alfaro ocasionó la solidaridad con Rocío López Fonseca, logrando que



Para los gobiernos lo más cómodo será ver siempre el vaso medio lleno, incluso ceder a la tentación de negar los problemas; pero el periodismo siempre estará ahí para recordar las tareas pendientes. Si nos decimos demócratas, hay que entender que sin periodismo no hay democracia".

**RICARDO VILLANUEVA/
RECTOR GENERAL DE LA UDEG**

más de cien periodistas, entre ellos el director de este Semanario Conciencia Pública, Gabriel Ibarra Bourjac, publicaron un comunicado, solicitando la intervención de Artículo 19, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y de la Rela-

Y MANEJO DE LA IRA

Afectan a Alfaro problemas de personalidad: experto

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

El gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, estaría afectado por problemas de personalidad, manejo de la ira y narcisismo, consideró un reconocido experto consultado por NTR ante los repetidos embates del mandatario en contra de representantes de medios de comunicación.

El especialista, quien por temor a represalias decidió omitir su nombre, basó su diagnóstico en apariciones públicas del mandatario, su gesticulación, expresiones y respuestas ante temas que lo ponen en advertencia.

“Lo que podemos ver en este análisis, que reitero, lo hago con base a lo que el gobernador ha manifestado en apariciones públicas, su interacción con la prensa, así como algunos encuentros en los que he

tenido la oportunidad de observarlo de cerca, es que Enrique Alfaro presenta una tendencia muy marcada al narcisismo, es decir, el funcionario a menudo presenta expresiones, reacciones y respuestas que lo evidencian como una persona egocéntrica”, explicó.

El experto precisó que Alfaro Ramírez también da muestras de un trastorno de la personalidad, el cual se ha ido marcando con el avance de su gestión al frente del Ejecutivo estatal: “En su discurso, el gobernador se dice convencido de cierta preferencia o afición para luego dar de tajo la espalda a eso y adoptar una nueva postura”.

Aunado al trastorno, añadió, el gobernador podría padecer del trastorno narcisista.

“Cuando hablo que el gobernador da signos importantes de ser una persona narcisista, es porque hay elementos que así lo prueban y hablo de elementos a simple vista. Por ejemplo, y los



TRASTORNO. Según el experto consultado, el gobernador da signos importantes de ser una persona narcisista.

medios de comunicación lo viven todos los días, el hecho de creerse dueño de la verdad absoluta, de que todo aquel que le cuestione y que no esté de acuerdo con él, está en su contra, es un síntoma muy importante que se debe considerar”.

El experto detalló que algunos signos no verbales llevan a pensar que el gobernador tiene un problema de ma-

nejo de la ira: “Analicen su parado y sus constantes parpadeos en eventos públicos que tienen que ver con temas polémicos y (en donde) sabe que hay algo que seguramente le cuestionarán al respecto. Ensancha sus hombros, se defiende a cuestionamientos con el escudo de la ira irónica y, sobre todo, ataca, signo vital de su poca o nula tolerancia”.

Buscan poder investigar irregularidades de oficio

Espera la Prodeur tener más ‘dientes’

La Procuraduría aspira la capacidad de emitir también medidas cautelares

ENRIQUE OSORIO

A la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) le hace falta dientes para defender a los ciudadanos.

Un consejo consultivo ciudadano, capacidades para emitir medidas cautelares e investigar de oficio, es lo que espera tener Carlos Romero, el titular de dicha procuraduría, para mejorar la atención que el órgano ofrece.

En un conversatorio realizado por la Plataforma Tómalala con organizaciones vecinales e integrantes de agrupaciones como Colectivo 10, el procurador Carlos Romero aseguró que esperan que mediante una reforma que está pendiente de aprobación en el Congreso, se le otorguen más atribuciones al organismo.

“Esta se resume primero en el tema muy importante, muy fuerte, el desarrollo urbano sustentable de hacer más ejecutivo, más entendible, más lógicas las atribuciones, porque en esas 33 que les comento, algunas se repiten, luego se brincan de tema una cosa técnica, pero bueno, pro-



■ La Prodeur puede actuar tras recibir quejas ciudadanas, y se limita a solicitar documentos ligados con licencias y permisos para realizar construcciones.

Carlos Romero Procurador de Desarrollo Urbano

■ **Vamos a seguir insistiendo ahora con la nueva legislatura, en tener una Procuraduría que pueda actuar de oficio en el ejercicio de exigir a las autoridades las aplicaciones, por ejemplo, de medidas cautelares, de suspensiones, no cláusulas, pero sí suspensiones”.**

pusimos ordenarlas.

“Vamos a seguir insistiendo ahora con la nueva legislatura, en tener una Procuraduría que pueda actuar de oficio en el ejercicio de exigir a las autoridades las aplicaciones, por ejemplo, de

medidas cautelares, de suspensiones, no cláusulas, pero sí suspensiones. También tener un Consejo Consultivo Ciudadano es algo que creemos profundamente, que debemos de tener una guía ciudadana que esté antes, duran-

te y después”, dijo Romero.

La Prodeur surgió en la década de 1990, y se trata de un organismo público descentralizado que tiene como objetivo vigilar la correcta aplicación de la legislación en materia urbanística, y promover soluciones para tener un desarrollo urbano sustentable.

El órgano actúa tras recibir quejas ciudadanas, y se limita a solicitar documentos ligados con licencias y permisos para realizar construcciones, tras lo cual determina si existe o no alguna irregularidad.

En junio se presentó en el Congreso del Estado una iniciativa de reforma al Código Urbano, con la que se pretendía dotar de estas nuevas herramientas a la procuraduría.

Un mes después se aprobaron dichas reformas en la Comisión de Movilidad y Transporte, pero esto no ha sido avalado por el Pleno del Congreso local para que se materialicen los cambios.

“La Procuraduría se crea en los 90, ha habido, como les digo, cambios importantes en la normativa federal e internacional y queremos tener una Procuraduría que responda a las condiciones, a las exigencias del siglo 21”, comentó el procurador.

PACTO FISCAL

Puntos de consulta, con poca participación

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Con poca afluencia de votantes y casillas en las que sus funcionarios tuvieron poca actividad. Así transcurrió el tercer fin de semana en algunos puntos de votación de la consulta sobre el pacto fiscal en Jalisco.

Aunque el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, ha calificado en repetidas ocasiones que la consulta “va muy bien”, en algunos centros de emisión de voto se vivió algo muy distante a su percepción.

NTR estuvo en las casillas ubicadas en palacio municipal y en La Normal, y ambas lucieron vacías.

En un lapso de una hora, en ambos puntos la participación fue nula, es decir, en ese tiempo no se presentó ni una sola persona a votar. Quienes vigilaron y apoyaron en la consulta admitieron que éste fue el fin de semana más flojo en cuanto a participación.

A la consulta popular sobre el pacto fiscal aún le resta el próximo fin de semana. El ejercicio tendrá un costo de casi 29 millones de pesos, monto que fue aprobado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Hasta el segundo fin de semana, el ejercicio sólo acumulaba 243 mil 134 votos de adultos, por lo que está lejos de ser vinculante, ya que para que ello ocurra deben votar 2.5 millones de jaliscienses.

FOTOHISTORIA



Registra Consulta fiscal en Jalisco alta participación

FOTO **cortesía**

La Consulta Fiscal sobre el Pacto Fiscal en Jalisco registró fuerte participación ciudadana, en el tercer fin de semana de aplicar el ejercicio en diferentes zonas de la entidad. Se prevé que

el IEPC de Jalisco dé a conocer la participación de este ejercicio ciudadano que busca que los ciudadanos se manifiesten sobre la distribución fiscal que se tiene en el país, misma que lleva años sin revisarse. **PUBLIMETRO**

Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal ya llegó a todas las regiones y a los 125 municipios de Jalisco

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), instaló 1.042 urnas electrónicas

Redacción

Crónica Jalisco

Durante este tercer fin de semana (11 y 12 de diciembre) de la Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal, pudieron participar las personas de los siguientes municipios: Atenguillo, Cabo Corrientes, Guachinango, Mascota, Mixtlán, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende.

Y en los municipios de Bolaños, Chimaltán, Colotlán, Huejúcar, Huejuquilla El Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Angeles, Totatiche y Villa Guerrero. También participaron con gran entusiasmo los habitantes de Casimiro Castillos, Cihuatlán, Cuautitlán de García de Barragán, La Huerta, Tomatlán y Villa de Purificación.

Como en las anteriores jornadas, se instalaron centros de votación en los municipios metropolitanos de



Se instalaron centros de votación en municipios metropolitanos de Guadalajara.

Guadalajara, Zapopan, Tonalá, con especial atención a Tlaquepaque y Tlajomulco.

En esta jornada que concluye hoy a las 19 hrs el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), instaló 1.042 urnas electrónicas, distribuidas en 421 centros de votación.

Cabe mencionar que la gente se está apropiando de los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Ley del Sistema Estatal de Participación Ciudadana.

En total son 16 mecanismos, uno de ellos se refiere a la Consulta Popular, que en este caso se centró en involucrar a las y los habitantes de Jalisco a que decidan si están de acuerdo o no sobre la obligación de revisar cada seis años la política fiscal estatal y su relación con la Federación en cuanto a la distribución de los recursos recaudados en la entidad.

Esta es la pregunta con sus dos opciones de respuesta: ¿Estás de acuerdo en que cada 6 años se revisen los términos de Coordinación Fiscal y la manera en que la federación distribuye los impuestos, para que se decida si Jalisco se mantiene o se sale del Pacto Fiscal? Opción A: Sí, Opción B: No

La cuarta y última jornada se llevará a cabo el próximo fin de semana en la región centro del estado.

EL TEMA | Gobierno federal

Entre todos → Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
→ Hay fallas para la entrega de los programas sociales en Jalisco?

Sólo un banco del Bienestar por cada 10 mil 800 beneficiarios

● La falta de las sucursales complica la entrega de los apoyos a los programas impulsados por López Obrador en el Estado

En septiembre pasado, decenas de personas hacían filas para ser atendidas en las sucursales del Banco del Bienestar en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Incluso, se documentó que algunos habitantes se quedaban a dormir en las inmediaciones.

El pasado 7 de diciembre, en su visita a Jalisco, Andrés Manuel López Obrador anunció que estaban registrados 259 mil 176 beneficiarios de los programas sociales federales en la Entidad. Y confirmó que operaban 24 sucursales; es decir, que en promedio, en cada una se atienden a 10 mil 800 personas.

Actualmente hay cinco sucursales en la zona metropolitana de Guadalajara: dos en San Pedro Tlaquepaque y una en Zapopan, que atienden en un horario de 09:00 a 16:30 horas.

"En cuanto a la presencia del Banco del Bienestar en el Estado, se tienen considerados 129 bancos o sucursales. Ya tenemos concluidos, pero están en proceso de ejecución 20 y 85 están pendientes por iniciar", dijo el Presidente de México.

Aunque falta iniciar con la construcción de 85 espacios, el Banco del Bienestar informó por Transparencia que no se tienen más ubicaciones. "Solamente se cuenta con 44 ubicaciones definidas a la fecha, conforme al informe remitido por la Secretaría de la Defensa Nacional. Se desconoce (más información), en los términos del acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la administración pública para coordinarse para seleccionar los bienes inmuebles de la Federación y ponerlos a disposición del Banco del Bienestar en la instalación de sucursales".

Algunos de los 17 programas federales que tienen presencia en la Entidad son "Becas de Educación Básica, Media Superior y Superior", de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. También "Pensiones para el Bienestar de Personas Adultas Mayores y con Discapacidad", entre otros.

Estos programas definen que, en su carácter de banca social, promueven y facilitan el ahorro entre los mexicanos, dentro y fuera del país, así como el acceso al financiamiento de primer y segundo pisos de forma equitativa para personas físicas y morales, impulsando así la inclusión financiera, "mientras que se realiza con perspectiva de género y tomando en cuenta a las comunidades indígenas".

TELÓN DE FONDO

Presumen las cuentas nuevas

En el Tercer Informe del Gobierno federal, se comunicó que el Banco del Bienestar registró 874 mil 053 cuentas nuevas.

Presume que, a través de su alianza comercial denominada "L@Red de la Gente", logró llegar al 70% de los municipios del país.

En la revisión realizada a la página, se encontró que se encuentra en los siguientes municipios jaliscienses: Atengo, Atoyac, La Barca, Cañadas de Obregón, Colotlán (sin servicio al público), Cuautitlán, Guadalajara, Hostotipaquillo, Huejuquilla, Jalostotlán, Lagos de Moreno, Manzanilla de la Paz, Puerto Vallarta, San Juan de los Lagos, Teocuitatlán de Corona, Tepetitlán, Teuchitlán, Tlaquepaque, Zapopan, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán del Rey.

Y de enero a junio de 2021 atendió a beneficiarios de programas sociales como: "Becas de Educación Básica, Media Superior y Superior" de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, "Pensiones para el Bienestar de Personas Adultas Mayores y con Discapacidad", "Sembrando Vida", "Reconstrucción de Vivienda, Vivienda Social y Mejoramiento Urbano", "Apoyo para el Bienestar de Pescadores y Acuicultores", "Apoyo Financiero a Microempresas Familiares" y "Producción para el Bienestar".

"Mediante sus sucursales" las entidades de "L@Red de la Gente", se pagaron 1.3 millones de remesas internacionales".

Sobre este tema, se tiene una red con cobertura de más de dos mil puntos en todo el país, para que los derechohabientes puedan recibir los apoyos que les descuentan dinero por las comisiones.

"Puedes abrir una cuenta gratuita o bien, de manera remota".



REZAGO. Persisten las quejas de beneficiarios de programas sociales, ante la tardanza en los depósitos o las largas filas para solicitar información.

●●● NACIONAL

Construyen sucursales, pero no operan más

De acuerdo con un análisis de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el año pasado reportó la operación de 433 sucursales bancarias en el país, las mismas con las que se laboró en 2019, pese a que se construyeron 427 sucursales nuevas en atención al Plan de Expansión 2020-2021.

"Sin embargo, se identificó la necesidad de definir las causas por las cuales estas últimas no pusieron en operación, así

como el documento normativo o programático donde se indique cuál es su participación en la construcción, equipamiento, operación o desarrollo de sucursales, a fin de contar con la infraestructura necesaria para la prestación de servicios en las distintas regiones del país".

Al respecto, la institución dijo que implementaría una estrategia para facilitar el acceso e incrementar la cobertura de

los servicios financieros mediante el aumento de infraestructura, de la que se definirán las actividades, la participación y la responsabilidad del banco respecto a la expansión, desarrollo, operación y equipamiento de las sucursales.

Además de las sucursales, el banco tiene un convenio para que los beneficiarios puedan disponer de cajeros automáticos de Telecomunicaciones de Mé-

xico y la Red Yastás. En ese rubro sí mostraron crecimiento, pero no otorgaron datos de cuántas personas optan por esa vía. "Al cierre del mes de diciembre de 2020 conté con un total de seis mil 254 corresponsales bancarios, lo que representó un incremento de 570 puntos de acceso respecto a los registrados al cierre del año 2019, y que contó con un total de 129 cajeros automáticos en 2020".

Recomiendan difundir opciones de ahorro

La Auditoría Superior de la Federación analizó el tema del ahorro y créditos del Banco del Bienestar en su Informe de Auditoría de Desempeño de 2020, donde emitió la recomendación para que se realice un estudio o diagnóstico de sus productos vigentes, así como estudios de mercado, "y definir una estrategia de comercialización que le permita favorecer el aumento en los volúmenes de captación y dar cumplimiento a su objeto de promover y facilitar el ahorro en contribución a mejorar las condiciones a los integrantes del sector".

Sobre la captación de los recursos ahorrados que obtuvo el banco en 2020, se

identificó que estuvieron vigentes siete productos y servicios de ahorro: Cuentahorro, Debituenta con y sin intereses, Ahorro Infantil, Tandahorro, Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento, Contrato de comisión mercantil y Depósito de títulos en custodia y administración. Y la dispersión electrónica para programas gubernamentales.

De los siete productos y servicios de ahorro que operó el Banco del Bienestar en 2020, el 28.8% se destinaron al ahorro a la vista, lo que significó que los cuentahabientes pueden retirar dinero cuando lo requieran; el 42.8% fueron a plazo, por lo que los clientes pueden disponer de sus ahor-

ros hasta cumplir el tiempo establecido en el contrato, a cambio de la obtención de un rendimiento, "mientras que el 28.8% restante correspondió a dos servicios financieros destinados al ahorro y a la dispersión de los recursos de los programas gubernamentales mediante cuentas de ahorro".

También documentó que la principal actividad para colocar los productos de ahorro fue la expansión del Banco del Bienestar, por medio de la construcción y puesta en operación de dos mil 700 sucursales en las zonas o regiones geográficas que requieren atención; es decir, que si no hay crecimiento en espacios no se podrán captar a más ahorradores.

PUNTEO

Olvidan las localidades indígenas

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se reconoció que la gran mayoría de la población que se encuentra en situación de pobreza carece de acceso al sistema bancario, ya que en muchos municipios del país no existe una sucursal de instituciones financieras ni un cajero automático, por lo que el Gobierno federal estableció la creación del Banco del Bienestar, con el objeto de promover y facilitar el ahorro y el acceso al financiamiento en condiciones equitativas, así como la inclusión financiera.

Pero a través de Transparencia, a la dependencia que se le solicitó conocer cuántas sucursales había en municipios de origen indígena. Aunque se respondió que en Colotlán en Jalisco, en la página donde se muestra la ubicación de la sucursal, aparece que "no hay servicio al público".

La sucursal más cercana para las localidades indígenas de la Región Norte sería la localizada en Huejuquilla el Alto, con un horario de 09:00 a 16:30 horas.

Sobre si se contaba con intérpretes, respondió que "derivado de una búsqueda en el sistema, se desprende que esta institución no cuenta con intérpretes para pueblos originarios o indígenas; en consecuencia, no existe información", lo que significa que no ha favorecido a esta población en el Estado.

Además, aunque el programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro" está dirigido a los estudiantes en condición de pobreza o vulnerabilidad, que viven en zonas con altos índices de violencia, así como alumnas y alumnos de origen indígena y afrodescendientes (que están inscritos en alguna institución prioritaria de Educación Superior del Sistema Educativo Nacional), en Jalisco no se cumplió con la disposición, ya que la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez también responde por Transparencia que de los nueve mil 397 estudiantes beneficiados en el Estado, solamente tres son de origen indígena.

SUCURSALES EN LA ZONA METROPOLITANA

- Guadalajara
Salto, en el kilómetro 17.5.
Teléfono: 333-1518-788.
Horario: 09:00 a 16:30 horas.
- Santa Teré
Pedro Antonio Buzeta, número 579.
Teléfonos: 333-8250-383 y 333-8250-349.
Horario: 09:00 a 16:30 horas.
- Zona Centro
Juárez número 549.
Teléfonos: 333-6134-585 y 333-6145-283.
Horario: 09:00 a 16:30 horas.
- Tlaquepaque
Carretera libre a Zapotlanejo, en la desviación a El

- Salto, en el kilómetro 17.5.
Teléfono: 333-1518-788.
Horario: 09:00 a 16:30 horas.
- Las Huertas número 58.
Teléfono: 333-6597-176.
Horario: 09:00 a 16:30 horas.
- Zapopan
Plaza Las Águilas.
López Mateos Sur número 5943.
Teléfonos: 333-6327-566 y 333-6342-134.
Horario: 09:00 a 16:30 horas.

Fuente: Banco del Bienestar.

GUÍA

Errores en la estructura

● La Auditoría Superior de la Federación detectó que los incumplimientos detectados mediante las visitas de inspección realizadas en 2020, derivaron en 129 recomendaciones en el Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, enfocados principal-

mente al fortalecimiento de las áreas de las entidades.

● La recurrencia de las recomendaciones para el Banco del Bienestar giró en torno al fortalecimiento de las áreas (con el 24.8 por ciento), el requerimiento de información al banco

(19.4 por ciento) y el fortalecimiento de los procesos (15.5 por ciento).

● Se busca que las plataformas operen con suficiencia y que se reasignaran las cuentas de clientes o se realicen modificaciones a los expedientes de los mismos para que, con oportuni-

dad y regularidad, se generen y emitan reportes (con 14 por ciento).

● Y que se realicen modificaciones a las cadenas de mando y las funciones de los empleados (9.3 por ciento), a fin de evitar posibles conflictos de interés, entre otros.

SÓLO ASÍ FUNCIONARÍAN. La Red Jalisciense pide que las posibles comisiones se creen en un marco de honestidad.



JORGE ALBERTO MENDOZA



Piden comisión para esclarecer violaciones

ANTE INACCIÓN DE LA AUTORIDAD

La Red Jalisciense de Derechos Humanos **lamenta que persista la impunidad** en el despojo de tierras a indígenas de Ayotitlán y en las explosiones del 22 de abril de 1992



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Jalisco suma hechos históricos de violaciones a los derechos humanos que han quedado en la completa impunidad, por lo que la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH) emitió un informe para evidenciarlos y pedir una comisión de la verdad que los esclarezca.

En el documento describen dos casos en particular: el despojo de tierras del cuál son víctimas los indígenas nahuas de Ayotitlán, en Cuautitlán de García Barragán, y las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara.

En el caso de Ayotitlán, la RJDH recordó que el tema es antiguo, pero al día de hoy no hay justicia ni ánimos de atenderlo.

“En junio de 1921, los ancianos de Ayotitlán solicitaron al gobernador Basilio Vadillo, la restitución y titulación de las 446 mil 742 hectáreas de su territorio (...) (Años después), el general Marcelino García Barragán (1895-1979) intervino para que no se atendiera lo que los nahuas reclamaban (...) Para despojar a los nahuas de su vasto territorio se impuso al ejido cenecista ‘Ayotitlán’, suplantando a la comunidad ancestral de su personalidad jurídica y de su vasto territorio



ESPECIAL

OTRO PROBLEMA. El poblado de Ayotitlán también ha sido afectado por mineras.

a cambio de una extensión mínima de tierra. Hoy mil 500 nahuas viven hacinados en una colonia de Manzanillo, pues el reparto agrario concluyó ahí con la muerte del temido general carrancista”, describe el informe.

En el caso de las explosiones del 22 de abril de 1992, la Red lamentó que vayan a cumplirse 30 años del hecho en 2022 y la justicia aún no llegue para los afectados directos e indirectos de la tragedia. De hecho, en el informe se recuerda cómo este evento fue el que motivó que en 1993 pudiera crearse la RJDH.

Para dar una verdadera atención a ambos hechos históricos, la RJDH concluyó que es urgente la creación de comisiones de la verdad. En los últimos años, añadió, ha habido intentos de éstas, pero no han sido más que espacios para “simular”.

“En el caso de la comunidad indígena de Ayotitlán y de las víctimas del 22 de abril en Guadalajara, el trauma que los une en su desgracia y en el

daño psíquico es mayúsculo y análogo, y no ha sido curado pese a los 101 años y los 30 años transcurridos de las violaciones masivas y atropellos a sus derechos humanos, pues la impunidad generada por múltiples autoridades federales, estatales y municipales se ha opuesto como un obstáculo insalvable y mayúsculo. Sólo mediante el litigio estratégico y la creación de una comisión de la verdad es como los organismos defensores de derechos humanos podrán alcanzar el remedio definitivo”.

Precisamente la RJDH exige que las comisiones que se puedan crear al respecto se originen dentro de un marco de honestidad, ya que si no es así todo continuará en la impunidad, toda vez que lo que impide que un hecho histórico alcance la justicia es que los gobiernos, pese a aceptar las violaciones, realicen una “investigación simulada” o lleven a cabo “acciones para desviar la investigación y para mantener la impunidad”.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA RJDH

“En el caso de la comunidad indígena de Ayotitlán y de las víctimas del 22 de abril en Guadalajara, el trauma que los une en su desgracia y en el daño psíquico es mayúsculo y análogo, y no ha sido curado”

Galardona CEDHJ a grupos por los derechos humanos

Reconocimiento Tenamaxtli fue otorgado a 70 organizaciones

MARIANA QUINTERO

A 70 organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos en el Estado, les fue entregado el Reconocimiento Francisco Tenamaxtli, que entrega cada año la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

El galardón fue entregado a colectivos y asociaciones que trabajan en favor de causas como pueblos originarios, diversidad sexual, salud, personas con discapacidad, educación, desaparecidos y mujeres.

“Que la Comisión de Derechos Humanos nos ayude a encontrar a los 15 mil desaparecidos que están en la Ciudad, nosotros no podemos encontrarlos. Tenemos desde el 2014 buscándolos y solas no podemos, queremos que todos ustedes tengan los ojos donde deben de estar (...)



Cortesía

■ Durante la ceremonia, Alfonso Hernández Barrón, presidente de la CEDHJ, comentó que el galardón tiene como propósito visibilizar el trabajo de la sociedad civil.

ojalá nos ayuden a encontrarlos”, comentó Esperanza Chávez Cárdenas, integrante del Colectivo Por Amor a Ellxs, una de las agrupaciones reconocidas.

En representación del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, acudió María de Jesús García Guzmán, “Marichuy”, quien aplaudió la labor de sus compañeros para defender su territorio, ya que en esas zonas se pretendía construir la presa El Zapotillo aún con el riesgo de inundar los pueblos.

“Uno se siente pisoteado y caray por qué nos vamos a dejar, somos iguales

que todos, valemos todos igual. No hubiera sido posible salir adelante si no es por todos los compañeros que le entramos a la lucha”, dijo.

Las Paritaristas, Impulso Trans, El Refugio Casa del Migrante, Colectivo Defendamos el Cerro de la Reina, Comunidad Coca de Mezcala y Colectivo Entre Cielo y Tierra, fueron algunas de las agrupaciones reconocidas.

Durante la ceremonia, Alfonso Hernández Barrón, presidente de la CEDHJ, comentó que el galardón tiene como propósito visibilizar el trabajo de la sociedad civil organizada.

Exigen cerrar el basurero de Matatlán

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque cerró hace 10 años, el basurero de Matatlán volvió a operar tras la clausura del relleno sanitario Los Laureles; esto pese a que no cuenta con permisos para uso como relleno sanitario ni tiene condiciones para operar como tal, lo que ha detonado molestias para vecinos de Tonalá por la acumulación de basura.

Habitantes del Fraccionamiento Urbi protestaron

para exigir que cierren dicho basurero, pues señalan que han reactivado el transporte de decenas de camiones diarios que les generan malos olores y fauna nociva.

“El basurero estaba totalmente inactivo y de repente nos comenzaron a traer basura que sabemos que es de Guadalajara nos dijeron que iba a ser nada más transferencia, pero sabemos que no. Si fuera de esa manera no estarían los cúmulos de basura

cada día creciendo”, reclamó Verónica López, una de las manifestantes.

“El municipio ya lo sabe y no ha hecho nada por resolver, por eso es que nos unimos los vecinos interesados para impedir que sigan trayendo más basura a este tiradero. Está tan cerca de nuestras casas que en la mañana huele como si tuvieras un bote de basura enfrente”.

Matatlán es un basurero clausurado desde hace más

de 15 años debido a que venció su vida útil, sin embargo, continuó trabajando como tal años posteriores hasta que se incrementó la capacidad de Laureles, que acaba de cerrar hace mes y medio.

Vecinos reportan que a partir del cierre de éste se reabrió, con lo cual se reactivaron los viejos problemas de calidad ambiental en la zona por la acumulación de basura, pues carece de condiciones para el confinamiento.



Violeta Meléndez

■ Habitantes del Fraccionamiento Urbi protestaron para exigir que cierren el basurero de Matatlán.

Falta regulación en procedimientos estéticos

¿Bisturí? Cuidado en cirugía plástica

Este año, hasta el 29 de septiembre, la Camejal sumó 8 denuncias

MARIANA QUINTERO

Mientras que en 2015 la especialidad de cirugía plástica se encontraba en sexto lugar en el número de quejas por negligencia reportadas ante la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco (Camejal), para el año 2016 esta especialidad ya ocupaba el tercer lugar, y en 2017 subió al segundo puesto, el cual ha mantenido hasta hoy.

Del 1 de enero al 29 de septiembre de este año se han levantado 8 quejas ante Camejal, sólo por debajo de las 13 reportadas en traumatología en este mismo lapso. Del periodo de 2016 a 2020 se han realizado 84 quejas.

El año pasado la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) documentó el caso ocurrido en 2012, en el que una mujer intervino su cuerpo quirúrgicamente para aumentar sus glúteos en una clínica ubicada en la Colonia Villa Universitaria, en Zapopan.

“Luego de la operación



■ Todavía no se tiene claro cuáles son las intervenciones que pueden realizar los médicos esteticistas, aquellos que realizan una maestría en cirugía estética, pero no una especialidad.

en apariencia todo marchaba bien; sin embargo, luego de un par de meses comencé a sentir molestias en el área intervenida, me salieron una especie de bultos de tamaño considerable”, se lee en la recomendación 28/2020.

La afectada señaló que luego de notar las anomalías regresó con el médico que la había atendido, este le recomendó tratarse con masajes y al no ver progreso acudió a Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva donde le informaron que le había

sido inyectado un químico que no era apto para el procedimiento.

Tras el exhorto que la CEDHJ hizo a la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coproisjal) para colaborar con la investigación del caso, esta dependencia visitó el consultorio y encontró que el supuesto cirujano no contaba con cédula y además operaba un consultorio sin el material necesario para ello.

La Camejal colaboró en la investigación del caso; re-

veló que el médico que había atendido a la mujer afectada ya tenía otras cuatro quejas puestas ante la institución.

El cirujano plástico y coordinador de la carrera de medicina de la UdeG, Giancarlo Torres Nuño explicó que esta especialidad todavía carece de regulación tanto a nivel estatal como Federal.

Dijo que el mayor problema es que todavía no se tiene claro cuáles son las intervenciones que pueden realizar los médicos esteticistas, aquellos que realizan una maestría en cirugía estética, pero no una especialidad, que conlleva más años de estudios.

“Existe el conflicto de si estos médicos esteticistas pueden realizar procedimientos quirúrgicos estéticos o si solamente los médicos cirujanos plásticos”, abundó el especialista.

En abril MURAL publicó que la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva (AMCPE) alertaba de la falta de regulación en la materia, tomando en cuenta que, de acuerdo con Martín Lira, director operativo de la asociación, Jalisco es el segundo estado que tiene turismo médico en México.

Semáforo verde se mantendrá en Jalisco hasta la Navidad

Registro. En lo que va de diciembre ya suman 132 muertes confirmadas, en los primeros días de diciembre del año pasado fueron 361

El Informador

Aunque en la última semana creció el número de casos activos de Covid-19 en Jalisco, el estado seguirá en verde en el semáforo de riesgo epidémico de la Secretaría de Salud Federal (SSA) que estará vigente del 13 al 26 de diciembre. Según la evaluación, los parámetros estatales se mantienen en nive-

Vacunación. La SSA registra que a nivel estatal 79% de la población mayor de 18 años ha recibido al menos una dosis anti coronavirus

les bajos en el riesgo de contagios.

Este fin de semana en la plataforma federal se notificaron 703 casos activos, que corresponden a las personas que han presentado síntomas de la enfermedad en las últimas dos semanas, esta cifra es la más alta en el último mes.

El indicador de hospitaliza-



Actualización. El semáforo de la entidad se actualizará el próximo 26 de diciembre. /CORTESÍA

ciones se mantiene estable en bajos niveles con 153 pacientes atendidos en nosocomios por complicaciones provocadas por el virus.

Las cifras actuales están muy por debajo de lo reportado hace un año en estas fechas, había dos mil 32 casos activos y hospitalizadas 930 personas a causa de la enfermedad.

En lo que va de este mes suman 132 muertes confirma-

das por el nuevo coronavirus; en los primeros once días de diciembre del año pasado fueron 361 defunciones.

Sobre el avance de la vacunación, la SSA registra que a nivel estatal 79% de la población mayor de 18 años ha recibido al menos una dosis, sigue por debajo del promedio nacional que es de 86%. Jalisco es el lugar 26 en el país en cobertura de inmunizaciones realizadas.

Pandemia. Llegan más vacunas para menores

La tarde del sábado arribó un cargamento de 133 mil 380 dosis de Pfizer-BioNTech para primeras y segundas aplicaciones a menores de entre 12 y 14 años con alguna vulnerabilidad, y de 15 a 17 años en general. La Secretaría de Salud estatal exhortó a la población a inmunizarse contra covid-19. Desde enero, en Jalisco se han recibido 8 millones 841 mil 412 vacunas. ESPECIAL



PESE A PANDEMIA VUELVEN TRAS UN AÑO DE CONFINAMIENTO

Más de 53 mil fieles tapatíos visitan a “La Morenita” en el Santuario



EL INFORMADOR • E. GÓMEZ

Luego de que en 2020 no pudieran acudir con la Virgen de Guadalupe, ayer la vieron

Danzantes se mostraron felices por ir a la celebración religiosa en medio de la pandemia

Las filas no cesaban ayer en el Santuario para ver a la Virgen de Guadalupe, luego de que en 2020 los fieles no pudieran visitar a “La Morenita” por el confinamiento derivado de la pandemia por COVID-19. En total, la Coordinación de Protección Civil y Bomberos reportó una asistencia de 53 mil 613 personas.

Desde la madrugada, los creyentes se fueron formando en los alrededores de Avenida Alcalde, en el Centro Histórico, con el fin de

orarle y hacerle alguna petición a la virgen. Consuelo, una mujer danzante de 55 años perteneciente al grupo Escuderos de La Dolorosa, se mostró feliz de danzar en Guadalajara, pues dijo que van dos ocasiones que no danzan tampoco a la Virgen de Zapopan.

“Nos invitaron aquí y la verdad es una bendición, no lo hemos hecho en dos ocasiones en La Romería y estar con nuestra madre es emocionante”, compartió.

Con un mes de anticipación, la mesa de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco había anunciado la asistencia de la feligresía a los festejos guadalupanos con medidas de sanidad como sana distancia, uso del cubrebocas y filtros en los ingresos.

Además, se solicitó que los guadalupanos estuvieran dentro solamente 15 minutos. Los encargados tuvieron que presentar prueba negativa de PCR con no más de 72 horas.

DÍA DE LA VIRGEN. Los fieles acudieron al Santuario.

Hasta las 15:00 horas de ayer, el Santuario registraba alrededor de 37 mil visitantes.



Maricarmen Galindo



El Arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles, presidió la eucaristía en el Santuario.



Devotos guadalupanos llevaron ante la Virgen sus plegarias y cumplieron mandas.

ROJINEGROS



Una tradición es llevar a los niños vestidos como Juan Diego al Santuario.

Visitan miles el Santuario

Fiesta guadalupana había atraído a casi 40 mil devotos, de acuerdo a la Policía

MARIANA QUINTERO

Miles de personas acudieron ayer al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Hasta las 15:00 horas de ayer, la Policía de Guadalajara contabilizó la presencia de 37 mil 527 fieles.

Para ingresar al recinto la fila llenó la explanada del lugar, seguía una cuadrada por la Calle Manuel Acuña hasta su cruce con Liceo; la fila continuaba por esta vialidad dos cuadras más hasta el cruce con Calle Hospital.

"Acudimos a visitarla por su cumpleaños y traemos a nuestras nietas porque es una tradición traerlas cada año con vestimenta tradicional para honrarla y darle gracias de que a la fecha todos estamos sanos", comentó Marcela Lozano, quien además iba en compañía de su hija.

Contó que ella tiene alrededor de 20 años visitando el Santuario y lo que principalmente le pide a la Virgen es salud, trabajo y estabilidad en el ambiente familiar.

"Yo le vine a dar gracias por mi niño (nieto) que se convulsiona y ya me lo dieron de alta. Él estaba muy emocionado de venir a pagar la manda. Cada año le pido y le vengo a pagar. Todo me lo ha cumplido y aunque no podamos ir a (Ciudad de) México aquí la tenemos", dijo por su parte Guadalupe González, bautizada con ese nombre en honor a la Virgen igual que su padre.

Ella tiene 32 años acudiendo al Santuario para honrar a la "Morenita", una tradición que en su familia tiene tres generaciones.

Personas que ingresaron al recinto consultadas por MURAL aseguraron que la espera en la fila podía ser hasta por más de hora. Algunos de los fieles que entraban al templo llevaban flores o iban rezando en el camino.



La tala de pinos para Navidad tiene un proceso controlado.

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

La venta de pinos naturales que son usados como adorno navideño, ante su tala, no generan impacto negativo en el medio

Tala de pinos naturales para navidad no generan impacto ambiental

ambiente, pues desde su plantación hasta el momento que es desechado, tiene un proceso controlado y existen esquemas de reciclaje, aseguró el director de Medio Ambiente del Gobierno de Zapopan, Miguel Vázquez.

“Es importante deshacer el mito de que comprar el árbol natural genera un impacto al medio ambiente, que es fomentar la tala de los mismos, es totalmente falso. Es recomendable que se compren árboles naturales, los beneficios que se tiene es que aún hay unos que están en maceta, otros que no, pero aun fuera de la plantación sigue siendo un captador de dióxido de carbono (CO₂) y un generador de oxígeno”, explicó

el funcionario.

En Jalisco se producen anualmente entre 150 mil y 200 mil ejemplares de pinos que son vendidos en todo el país, una industria que trabaja por temporada y reactiva el comercio rural local.

“Existen plantaciones forestales comerciales que son exclusivamente para producir este tipo de pinos. Están autorizadas y certificadas por la Semarnat. Hay también especies que son importadas, pero a través de la autoridad federal - la Profepa - se realizan las inspecciones correspondientes para que todos los pinos que se importan no traigan ninguna plaga y cumplan con los requisitos”, agregó el director de Medio Ambiente

de Zapopan.

Lamentablemente, una vez que pasa la temporada navideña, no todas las personas tienen el cuidado de entregar el pino en los centros de reciclaje que se instalan en los diferentes municipios, como en Zapopan, donde son recibidos y con ellos se genera composta, se promueven campañas de acopio para ello.

Advirtió que los pinos artificiales deben ser usados por al menos 20 años para reducir su huella de carbono, de igual manera, Miguel Vázquez recomendó a la población reducir en la medida de lo posible los plásticos y envolturas utilizados en los regalos, o bien, reutilizarlos o reciclarlos.

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

En el Día de la Virgen de Guadalupe, el Santuario recibió de todo: personas en solitario, parejas, familias completas y hasta aficionados del Atlas.

Los fieles guadalupanos no dieron tregua al recinto. Por la pandemia, nuevamente fue un espacio de entrada por salida, como el año pasado, pero con un mayor aforo. Las aglomeraciones fueron inevitables, pero el personal de logística se encargó de garantizar que hubiera un uso generalizado del cubrebocas al menos en el Jardín del Santuario.

En contraparte, las banquetas por las que se extendieron las filas de fieles no fueron vigiladas, pues ahí se observó cómo una buena parte de los visitantes fue omisa en el uso de esta herramienta de prevención.

El objetivo de la visita fue variado. Por ejemplo, algunos padres siguieron la tradición familiar y vistieron a sus hijos de Juan Diego o de la Virgen de Guadalupe, mientras que varios adultos mayores acudieron a dar gracias por los favores recibidos.

En las filas también hubo personas enfermas para pedir por su salud o



JORGE ALBERTO MENDOZA

HASTA LA TARDE. Protección Civil municipal informó que el Santuario fue visitado por 32 mil 326 personas hasta las 18 horas.

CELEBRAN A LA VIRGEN

Miles de guadalupanos visitan el Santuario

la de sus conocidos y, además, no faltaron los rojinegros que fueron a encomendarse a la Virgen para que por fin su equipo levantara la copa tras 70 años de sequía.

De acuerdo con Protección Civil municipal, al corte de las 18 horas de

ayer habían visitado el Santuario 32 mil 326 personas. Como incidencias sólo se reportó la atención prehospitalaria de una persona y un niño que se extravió, pero posteriormente pudo reencontrarse con su familia. En el operativo participaron 117 oficiales.

Salud

INFO FOTO

Panorama en Jalisco
Un problema que continúa

179

PACIENTES

Nuevos de trastornos alimenticios.

133

PERSONAS

Que son tratadas son mujeres.

46

CASOS

Se presentan en hombres.



- FUENTE: "CIFRAS HASTA NOVIEMBRE DE 2021 DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL / FOTO: ESPECIAL

Aumentan los trastornos alimenticios en pandemia

Tendencia. Especialistas señalan que el confinamiento ha provocado más casos de bulimia y vigorexia

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Los trastornos alimenticios son afecciones graves de salud mental sobre cómo se piensa respecto a la comida, afectan en la nutrición y derivan en enfermedades; esta problemática tuvo un incremento durante la pandemia de covid-19. Los episodios de ansiedad y depresión causados por el confinamiento han provocado un aumento de casos de bulimia y vigorexia.

Luz Fernández, maestra de Psicología en la Universidad de Guadalajara (UdeG), explicó que "estar en casa todo el tiempo es tener acceso al refrigerador, o tener acceso a la alacena y es fácil ir y comerse muchas cosas, y como hay mucha angustia en ese período no se logran controlar; después viene la situación de vomitar o de vigorexia, y hacer por horas y horas ejercicio,

pero sí se ha visto aumentada, sobre todo porque vamos de la mano de los trastornos de ansiedad y depresión y esto es algo que nos aumentó muchísimo durante la pandemia".

Precisó que los trastornos alimenticios suelen aparecer durante la pubertad o la adultez temprana: "Estos trastornos inician desde la adolescencia, vamos a decir que desde los 12 o 13 años empiezan con algunos indicios y se consolidan a lo largo de los 16 o 17, y en los casos de bulimia que tenemos dos condiciones, que la anorexia es dejar de comer y la bulimia es tener atracones, en el caso de la bulimia sigue a lo largo de la vida y aparece a los 20 hasta los 30, y en el caso de la anorexia puede convertirse en una acción tan grave que requiera hospitalización médica para salvar la vida".

Cuando hay sospecha de un trastorno de conducta alimentaria se debe acudir a un especialista, ya que, por lo general, son padecimientos que requieren tratamientos largos, los cuales deben ser coordinados por un grupo multidisciplinario que incluye médicos como psiquiatra, psicólogo, trabajador social y nutriólogo; así como el apoyo familiar, fundamental para superar la situación.

Martha Altamirano, coordinadora de Nutrición de la UdeG, precisó que tener un ambiente familiar y sin estrés a la hora de comer es vital para ayudar a quienes sufren algún trastorno alimenticio: "Tratar de que en las comidas no se hablen depleitos y luego se vuelven en el momento en el que decimos 'mira, él hizo' y acusamos y eso finalmente genera que hay a recho a la comida, además se asocia con

Señales de advertencia

- Preocupación por la forma y peso del cuerpo.
- Vivir con miedo de aumentar de pesos.
- Repetir episodios de comer en exceso.
- Sentir que no se puede dejar de comer.
- Forzar el vómito o hacer demasiado ejercicio.
- Usar laxantes, diuréticos o enemas sin ser necesarios.
- Ayunar, restringir calorías o evitar ciertos alimentos entre atracones.
- Usar suplementos dietéticos o productos a base de hierbas en exceso para bajar de peso.
- Percepción corporal distorsionada y negativa.
- Adopción de dietas extremadamente estrictas.
- Negación a comer en público.
- Presencia de llagas o cicatrices en las manos.
- Daños en los dientes y encías.
- Inflamación de manos, pies, cara y mejillas.

Exhortan a moderar consumo en vacaciones

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante las vacaciones de diciembre son comunes los excesos en el consumo de alcohol y alimentos con alto contenido de carbohidratos, lo que origina un incremento de peso, por lo que especialistas del OPD Servicios de Salud de Zapopan sugieren cuidar los hábitos ali-

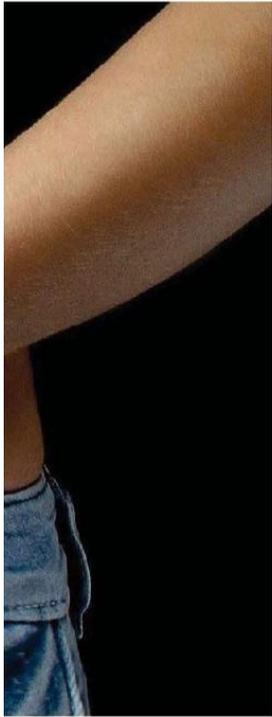
menticios para no poner en riesgo la salud.

En este período se puede aumentar entre tres y cinco kilogramos de peso corporal si no se encuentra un equilibrio en la alimentación, de acuerdo con Julieta Abigail Canela Magallán, nutrióloga del Hospital General de Zapopan. "Los malos hábitos en estas fechas también

hacen que se agudicen las enfermedades y empiecen a presentar niveles altos de azúcar, niveles altos de colesterol, de triglicéridos, esto, combinado, puede ocasionar enfermedades crónico-degenerativa", expuso.

Recomienda hacer tres comidas y dos colaciones al día; controlar las cantidades de alimentos que se

consumen; preparar postres con frutas o pasteles con edulcorantes; evitar hacer grandes cantidades de comida para tener varios días de recalentado; hornear o cocer a vapor los alimentos; moderar el consumo de sal y azúcar; beber agua natural; comer despacio; consumo de alcohol moderado y realizar actividad física. —



un comer emocional, entonces todas esas fracciones que hay en las familias se deben resolver en otros momentos y no en el momento en que se está comiendo juntos, porque hace que las pacientes no quieran comer o no quieran estar en esos momentos, porque siempre van a estar en una situación de pleito".

De tal manera que los padres y madres tienen un rol fundamental para inculcar hábitos sanos y una buena relación con la comida y su imagen corporal. "Somos muy dados a que si alguien hace ejercicio o está en un plan de alimentación es algo que es bien visto, y solemos aplaudir decir 'qué bueno que estás a dieta', 'qué bueno que estás más delgado', sin embargo, en estas personas que tienen un trastorno alimenticio este tipo de frases podrían fortalecer esta ideación que tienen sobre el ideal de delgadez y generar mayor interiorización de que estar delgado es lo correcto, y que ellos que no se ven delgados tengan más esa necesidad de generar su mala relación con la comida", dijo la especialista.

Se estima que en México se presentan 22 mil casos anuales de trastornos alimenticios, principalmente en jóvenes de entre 13 y 18 años de edad. La anorexia nerviosa, la bulimia y el comer compulsivamente afectan más a las mujeres que a los varones. —

Hay una tarjeta de crédito Banorte para cada decisión de tu vida.

Disfruta una mejor experiencia digital:

- Solicítala en **Banorte Móvil** en minutos.
- Administra tus tarjetas desde tu celular.
- Paga con **Apple Pay** y **Contactless**.

Solicita tu tarjeta de crédito en **banorte.com** y en nuestras sucursales.

VISA

Aplican restricciones. Sujeto a aprobación de crédito. Apple Pay es un servicio ofrecido por Apple Inc. Todos los derechos reservados. Para ver la lista de dispositivos compatibles con Apple Pay visita support.apple.com/es-mx/HT208531 Productos emitidos y operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y beneficios de cada tarjeta en Banorte.com

BANORTE
EL BANCO FUERTE DE MÉXICO

Se enfrentan vs. GN en Vallarta

Delegación de FGR reporta el arresto de 3 sospechosos tras el tiroteo

MURAL / STAFF

Un enfrentamiento entre civiles armados y personal de la Guardia Nacional se registró la tarde de ayer en la localidad de El Ranchito, en el Municipio de Puerto Vallarta; las autoridades informaron que tras los hechos fueron detenidos tres de los presuntos agresores, uno de ellos lesionado.

El tiroteo ocurrió aproximadamente a las 12:30 horas, cuando pobladores de la zona reportaron haber escuchado disparos en una brecha que se encuentra entre un predio y



■ El tiroteo ocurrió en la localidad de El Ranchito.

un campo de fútbol.

En el sitio sujetos armados abrieron fuego contra varias unidades de la Guardia Nacional, cuyo personal solicitó apoyo de elementos de la Secretaría de Marina, del Ejército Mexicano y de la Policía del Estado.

Al lugar de la balacera llegaron unidades artilladas y

tras momentos de tensión, lograron controlar la situación.

Personal de la Fiscalía General de la República, delegación Jalisco, informó que tras la refriega lograron detener a tres presuntos agresores.

La dependencia federal detalló que uno de ellos quedó lesionado y fue llevado a

un puesto de socorro para brindarle mejor atención médica.

La ambulancia en la que se realizó el traslado fue escoltada por camionetas artilladas de la Marina y de la Guardia Nacional.

Las autoridades consultadas informaron que los tres detenidos quedaron a disposición de un agente del Ministerio Público Federal, quien se encargará de llevar a cabo las indagatorias para definir su situación legal.

Por parte de las autoridades no se reportaron elementos lesionados.

El 19 de noviembre fueron localizados en Puerto Vallarta dos miembros de la Marina que fueron privados de su libertad en Zapopan.

Combaten incendio

Un incendio en un terreno de la Colonia Loma Dorada provocó la movilización de bomberos la madrugada de ayer, informó la Coordinación de Emergencias en Tonalá. El fuego fue extinguido cerca de las 4:00 horas y no hubo heridos.



Reconocen a Zapopan por Mujer Segura

Distinción. La Cámara de Diputados resaltó la labor de Zapopan en el combate a la violencia de género

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Cámara de Diputados de la LXV Legislatura realizó un reconocimiento al Gobierno de Zapopan a través de la Unidad Mujer Segura de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, por su trabajo para prevenir la violencia de género mediante la impartición de conocimientos, habilidades y destrezas.

El legislador Mario Alberto Rodríguez Carrillo impulsó dicho reconocimiento a través de un punto de acuerdo, señalando que dichas acciones permiten a las mujeres reaccionar en una situación de riesgo para salvaguardar su integridad física y psicológica, además de resaltar que, a la fecha, en el país no hay antecedente alguno de un programa en el que se aborden te-

mas como lo realiza la Unidad de Mujer Segura de Zapopan, en el que las mujeres logren una toma de conciencia para detectar relaciones violentas y reconozcan sus derechos en busca de su autonomía.

Mujer Segura Zapopan surge el 25 de noviembre de 2013 como una estrategia para la prevención de la violencia contra las mujeres en razón de género, por parte de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, atendiendo a lo estipulado en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. ■

CLAVES

Programa

La unidad conformada por 12 instructoras con formación policial, capacitadas y sensibilizadas en la prevención de la violencia por diversas instituciones estatales y federales. Han capacitado a 13 mil 500 mujeres que habitan, estudian o trabajan en Zapopan.



Las autoridades llevan a cabo las indagatorias correspondientes. ESPECIAL

Localizan el cuerpo de una mujer

Violencia. La víctima, que aparentaba entre 30 y 35 años de edad, estaba envuelta en una cobija en Guadalajara

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado informó que abrió una carpeta de investigación luego del hallazgo del cuerpo de una mujer ocurrido durante las primeras horas de este domingo en el municipio de Guadalajara.

A través de un comunicado, la dependencia estatal precisó que la víctima fue localizada

sobre la calle Garibaldi, al cruce con la calle Juan N. Cumplido, en la colonia La Capilla de Jesús, en la Perla Tapatía.

La occisa, que aparentaba entre 30 y 35 años de edad, fue encontrada envuelta en una cobija; paramédicos de la Cruz Verde que atendieron la emergencia confirmaron que la mujer ya no contaba con signos vitales.

El reporte a las autoridades se registró aproximadamente a las cuatro de la mañana de este 12 de diciembre.

Policías de Investigación se trasladaron al sitio y, bajo el mando y conducción de un agente del Ministerio Público

de la Unidad Especializada en Investigación de Feminicidios, comenzaron con las indagatorias correspondientes para esclarecer los hechos, así como determinar la identidad para capturar a quien resulte responsable del crimen.

En el documento, la Fiscalía del Estado puntualizó que se solicitó apoyo a peritos forenses para recabar indicios que serán allegados a la carpeta de investigación.

El cuerpo fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense para la práctica de la autopsia de ley que determinará la causa de muerte de la mujer. ■

Y ADEMÁS

Dan 20 años de cárcel a homicida

Ernesto "N", acusado del delito de homicidio calificado en contra de un hombre, fue sentenciado a pasar 20 años tras las rejas, informó la Fiscalía estatal. El crimen ocurrió el 3 de abril de 2015, a las 22:30 horas, cuando la víctima estaba con varias amigas en un departamento de la Unidad Habitacional UAG, en Zapopan.

Entregan apoyos a afectados por lluvias

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría General de Gobierno (SGG) y la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) entregaron apoyos económicos a 236 familias que resultaron afectadas por las lluvias severas, el pasado octubre en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

En total se dieron más de 6 mdp para adquirir mil 381 enseres domésticos

En el evento protocolario de entrega, estuvo presidido por Enrique Ibarra Pedroza, secretario general de Gobierno, quien realizó la entrega de cheques correspondientes al Fideicomiso del Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN).

Los recursos entregados ascienden a 6 millones 027 mil 727.81 pesos, de los cuales el 80 por ciento es inversión del Estado, es decir, 4 millones 822 mil 182.25 pesos; y 20 por ciento inversión del municipio, es decir, un millón 205 mil 545.56 pesos.

La ayuda entregada corresponde a cheques de diferentes montos, los cuales podrán ser utilizados para adquisición de un total de mil 381 enseres domésticos dañados. ■